

Histori*Agenda*

NÚM. 45, CUARTA ÉPOCA
ABRIL - SEPTIEMBRE 2022 ISSN 2448-8658

Del silencio contenido, a la lucha por los derechos de las mujeres



HistoriAgenda

DEL SILENCIO CONTENIDO, A LA LUCHA POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES

HistoriAgenda, año 31, núm. 45, Del silencio contenido, a la lucha por los derechos de las mujeres, abril - septiembre de 2022, es una publicación gratuita y semestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México, a través de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, Insurgentes Sur, Circuito Escolar S/N, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, México, Ciudad de México. Tel. 56 22 00 25. URL: <http://www.cch.unam.mx/comunicación/historiagenda>. Correo electrónico: historia_agenda2013@outlook.com.

Editor responsable: Héctor Baca Espinoza, Certificado de Reserva de Derechos al uso Exclusivo del Título de la red de cómputo No. 04-2016-041813350400-203, ISSN: 2448-8658, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor (INDAUTOR). La responsabilidad de los trabajos publicados en *HistoriAgenda* recae exclusivamente en sus autores y su contenido no necesariamente refleja el criterio de la institución. 2022 © TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS, PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL, INCLUYENDO CUALQUIER MEDIO ELECTRÓNICO O MAGNÉTICO, CON FINES COMERCIALES.

Favor de dirigir correspondencia y colaboraciones a *HistoriAgenda*, Dirección General del CCH, 1er. Piso, Secretaría de Comunicación Institucional, Insurgentes Sur y Circuito Escolar, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, tel. 56 22 00 25. historia_agenda2013@outlook.com.

Cuarta época

Núm. 45

(abril - septiembre de 2022)

Director

Benjamín Barajas Sánchez

Director fundador

Miguel Ángel Gallo

Editor

Héctor Baca Espinoza

Editor Adjunto

Marcos Daniel Águilar Ojeda

Coordinador de la edición

David Placencia

Consejo editorial

Carmen Calderón Nava
Miguel Ángel Gallo Tirado
Humberto Ruiz Ocampo
Miguel Ángel Ramírez Zaragoza
Jesús Antonio García Olivera
Ricardo Martínez González
Tania Ortiz Galicia
Gloria Celia Carreño Alvarado
Carlos Antonio Aguirre Rojas
Verónica Hernández Márquez
Víctor David Jiménez Méndez

Diseño

Ma. Mercedes Olvera Pacheco

Corrección

Alberto Otoniel Pavón Velázquez
Evelyn Castro Trejo
Mario Alberto Medrano

Corrección y traducción

Carmen Celeste Martínez Aguilar

Nuestra ilustradora

Paola Gabriela Rosales Rivera



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Dr. Enrique Graue Wiechers

Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas

Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda

Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria

Secretario Administrativo

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda

Secretaria de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo

Secretario de Prevención, Atención

y Seguridad Universitaria

Mtro. Néstor Martínez Cristo

Director General de Comunicación Social



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez

Director General

Mtra. Silvia Velasco Ruiz

Secretaria General

Lic. María Elena Juárez Sánchez

Secretaria Académica

Lic. Rocío Carrillo Camargo

Secretaria Administrativa

Mtra. Martha Patricia López Abundio

Secretaria de Servicios de Apoyo

al Aprendizaje

Mtra. Dulce María Santillán Reyes

Secretaria de Planeación

Lic. Mayra Monsalvo Carmona

Secretaria Estudiantil

Lic. Gema Góngora Jaramillo

Secretaria de Programas Institucionales

Lic. Héctor Baca Espinoza

Secretario de Comunicación Institucional

Ing. Armando Rodríguez Arguijo

Secretario de Informática

Directores de los planteles

Dr. Javier Consuelo Hernández

Azcapotzalco

Mtro. Keshava Quintanar Cano

Naucalpan

Lic. Maricela González Delgado

Vallejo

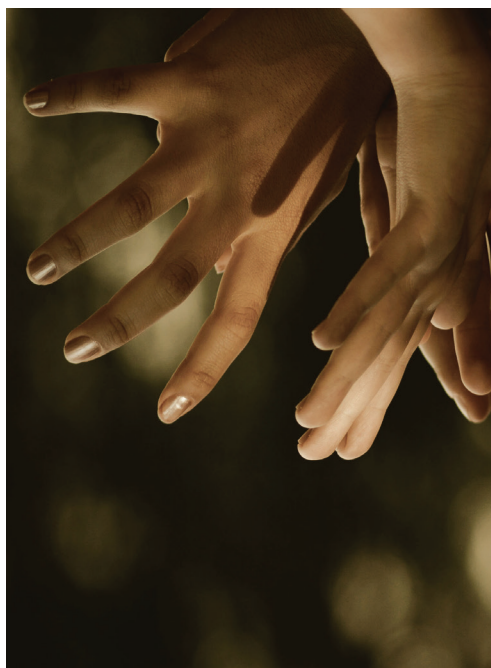
Mtra. Patricia García Pavón

Oriente

Lic. Susana de los Angeles Lira de Garay

Sur

ÍNDICE



5 EDITORIAL

TEORÍA Y ANÁLISIS

- 6** Estigmatización de la mujer: una lucha constante
Jesús Andrés Álvarez Gálvez
- 14** La lucha sigue; la participación política de las mujeres en el México del siglo XX
Rubén Darío Núñez Altamirano y María del Carmen Loera Cuevas
- 22** La necesidad de supervivencia: el papel de la mujer obrera durante el Porfiriato
Mariana Rivera Anaya
- 30** Literatura: herramientas para el análisis de textos desde la perspectiva de género
Christian González Mejía

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

- 40** Clío en la mira de Laureana Wright. La historia de México a través de una mujer porfiriana
Diana Marisol Orozco Sánchez
- 56** Caminos hacia la equidad
Gloria Celia Carreño Alvarado
- 64** Elvira Gascón y el difícil camino entre el exilio y el arte
Mauricio César Ramírez Sánchez
- 72** La participación de las mujeres en las guerrillas desde la perspectiva de género
Gabriela Silva Morales
- 82** Entre la tradición y la modernidad. La mujer vista por la historieta mexicana
Juan Manuel Pedraza Velásquez

96 PORTAFOLIOS

Paola Gabriela Rosales Rivera

- 104** La participación de las mujeres judías en organizaciones comunitarias: La WIZO de México
Karla Carolina Vázquez Salazar

RESEÑAS

- 114** El escándalo político del filme *Con ganas de triunfar*
Ernesto Ermar Coronel Pereyra
- 122** Mujeres de maíz
Edgar Ávila Ríos

TEMAS LIBRES

- 128** La crisis de 1994 y sus consecuencias
David Placencia Bogarin



EDITORIAL

La revista *HistoriAgenda* ha denominado a su más reciente número “Del silencio contenido, a la lucha por los derechos de las mujeres”, para mostrar cómo a través del tiempo ellas han tenido que luchar en búsqueda del respeto y la equidad de género. A lo largo de la revista, los textos describen cómo durante dicho proceso las mujeres han pasado por una sumisión que las ha llevado a estar en diferentes estatus, por ejemplo, durante el periodo Novohispano eran vistas como menores de edad y siempre estaban atadas a la tutela de un hombre: primero el padre, después el esposo y en ocasiones el hijo; el tiempo ha transcurrido y actualmente se enfrentan a cuestiones como el acoso sexual, la violación y, en casos extremos, el feminicidio.

Entre los artículos de esta edición, uno se refiere a Laureana Wright, poeta y periodista en la época del Porfiriato que, consciente del papel importante que juega la mujer en la sociedad, brindó su visión y su crítica acerca del devenir histórico de México y su impacto en el tiempo en el que vivió, exponiéndonos que la mujer ha luchado por su reconocimiento como sujeto social activo de la historia de México y del mundo.

Otro texto sobre el gremio de las cigarreras durante la urbanización e industrialización en el Porfiriato refiere a los cambios económicos y sociales que llevaron a la incorporación de la mujer en el mundo obrero; el gremio enfrentó condiciones laborales inhumanas, peleó por mejores oportunidades y modificó para siempre la imagen de la trabajadora urbana.

Además, se incluye un análisis de la representación y la visión de la mujer a través de la historieta mexicana, para lo cual se seleccionaron textos de Yolanda Vargas Dulché y José Guadalupe Cruz, en donde representan distintas facetas de la mujer mexicana; con ello se pretende mostrar a la historieta como un referente para la investigación histórica.

Éstos, junto con el resto de los artículos, buscan hacer énfasis tanto en los paradigmas que se les han impuesto a las mujeres, bajo la atribución de lo correcto e incorrecto, como las luchas y la transición hacia la igualdad, valor imprescindible que se transmite no sólo en las páginas de nuestras publicaciones, sino en todos los espacios del Colegio de Ciencias y Humanidades. Bienvenidos a las páginas de este nuevo número de *HistoriAgenda*.

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
Director General del Colegio de Ciencias y Humanidades

TEORÍA Y ANÁLISIS

STIGMATIZATION OF
WOMEN:
A CONSTANT STRUGGLE

Recibido: 18 de febrero de 2021
Aprobado: 15 de marzo de 2021

ESTIGMATIZACIÓN DE LA MUJER:

UNA LUCHA CONSTANTE

JESÚS ANDRÉS ÁLVAREZ GÁLVEZ



RESUMEN

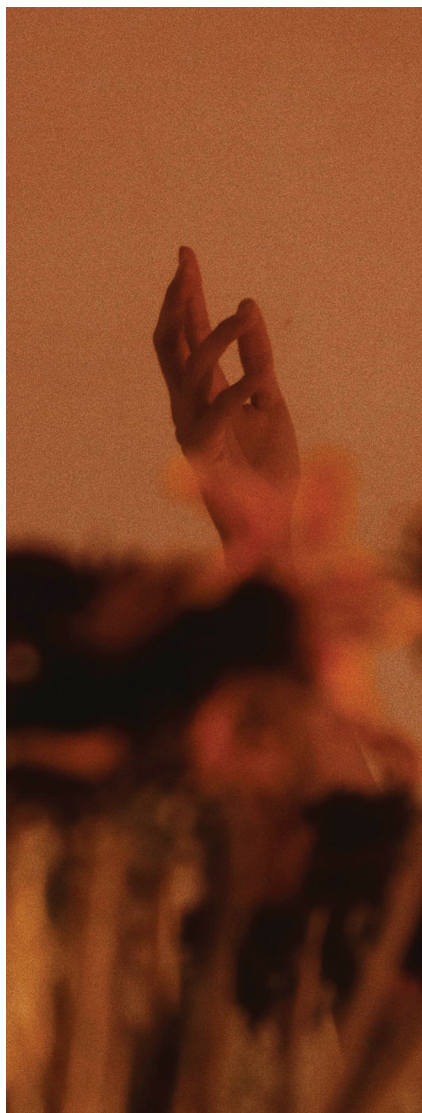
Este artículo es un esbozo ante los paradigmas impuestos por el hombre (hogar, matrimonio, trabajo) que, a través del tiempo y el espacio, perjudicaron la vida social de las mujeres, bajo la atribución de lo correcto e incorrecto, una lucha constante que manifiesta la estigmatización donde el hogar y el matrimonio eran el destino natural de la mujer.

Palabras claves: matrimonio, hogar, trabajo, mujer, estigmatización.

ABSTRACT

This article outlines those paradigms imposed by man (home, marriage, work) that, through time and space, harmed the social life of women, under the attribution of right and wrong will play an essential role in stigmatization where home and marriage was the natural destiny of women.

Keywords: marriage, home, work, woman, stigmatization.



JESÚS ANDRÉS ÁLVAREZ GÁLVEZ

Licenciado en Historia por la Universidad de Sonora. Participó en el VII coloquio de Historia, cultura y medio ambiente, así como en el taller de Introducción a la perspectiva de género en la Historia. También colaboró en el proyecto de Diagnóstico de la paridad del género en las relaciones institucionales de la Universidad de Sonora.

Las mujeres han sido eclipsadas a lo largo de la historia, dejando una huella indeleble, una secuela que rememora el pasado y, a través del tiempo, es mitigada con el clamor, generando estruendo y resquebrajando los paradigmas impuestos a conveniencia, donde las voces resuenan al unísono con la intención de ser escuchadas en medio de la desgarradora exasperación, reclamando cada vez más su participación pública. “La historia de las mujeres aparecía como añadidura, como una historia paralela sin visos al poder conjuntar las experiencias femeninas con las masculinas” (Muñiz, 2004, p. 35).

En la época prehispánica el rol de la mujer fue diferente al del hombre, todo se enfocaba en tareas específicas que se fueron enraizando por generaciones; asimismo se va construyendo una imagen, un estereotipo que permea en la sociedad actual y que es difícil de erradicar, porque hay una estructura social sujeta a la cultura, y con el paso del tiempo se acepta como verdad, sin someterla a juicio. La subordinación de la mujer estaba a cargo del hombre, otorgándole tareas específicas de trabajo en la comunidad: “el varón preparaba la tierra, la horadaba con la coa o palo sembrador, símbolo de lo masculino, en tanto que la mujer encarnando lo femenino, depositaba las semillas en la tierra” (Quezada, 1996, p. 30).

La fuerza de trabajo “duro” la ejecutaba deliberadamente el hombre, aludiendo a una jerarquía comunitaria, imponiendo una supremacía, del mismo modo se encargaba de realizar los artefactos para la caza y realizaba una serie de condiciones para el sustento y protección del núcleo familiar.

Las mujeres continuaron encargándose del cuidado de una prole más numerosa, enseñando los roles sexuales y sociales que debían cumplir de acuerdo con los códigos culturales locales,

inculcándoles ideas religiosas, las normas morales y preparándolos para la aceptación de las mismas, las mujeres también se encargaron en la elaboración de la indumentaria, la creación de adornos, la alimentación y vigilancia de los animales domesticados y posiblemente del cuidado de los enfermos y ancianos. (Rodríguez, 2007, p. 52).

En la Edad Media se produjo un fenómeno cultural muy peculiar que afectó a la población, una creencia que fue ramificándose en Europa y solidificándose en la vida cotidiana de las mujeres. Todo ese mal se condensaba en un libro llamado *Malleus Maleficarum*, un manual para la caza sistemática de brujas, escrito donde se pone en manifiesto una lucha escatológica, cuyo principal objetivo debía ser erradicado, según Enrique Kramer y Jacob Sprenger; estos monjes usaron la escritura como medio de transmisión único e indivisible, un vínculo de la tierra al cielo, una conexión inherente a Dios, por lo tanto, poner en tela de juicio sus argumentos es ir en contra de la divina providencia. Los monjes tenían acceso al conocimiento, enclaustrados:

escriben laboriosamente en los *scriptoria* de los monasterios solo se interesan muy secundariamente en el contenido de los libros; para ello lo esencial es la aplicación, el esmero, el tiempo empleado, las fatigas sufridas para escribirlos, este trabajo es obra de penitencia, que les valdría el cielo. (Goff, 2017, p. 28).

Donde sus palabras no debían de ser cuestionadas, porque era ir en contra de su filosofía.

Dentro de esta época también se construyó la imagen de la mujer por medio de: la difusión de temas artísticos centra-

En la época prehispánica el rol de **la mujer** fue diferente al del hombre, todo **se enfocaba en tareas específicas** que se fueron enraizando por generaciones.

dos en el cuerpo femenino, en toda su plenitud planteaba un grave problema al mezclar los mensajes tradicionales a propósito de la desnudez pecaminosa. Si bien se esperaba una reacción dogmática sobre esta manera impía de presentar al ser humano, los códigos antiguos exaltaban el carácter diabólico de la mujer desnuda. (Muchembled, 2002, p. 63).

Había una idealización de la mujer que encarnaba el mal, por ello, tanto Sprenger como Kramer formulaban una serie de estipulaciones para identificar a las brujas y erradicarlas del espacio. El argumento central de la obra se basaba en una visión subjetiva sobre el mal esbozando lo siguiente:

Por lo tanto, consideramos ante todo las mujeres; y primero porque este tipo de perfidia se encuentra en un sexo tan frágil, que en los hombres, y nuestra investigación será ante todo general, en cuanto al tipo de mujeres que se entregan a la superstición y la brujería; y tercero, de manera específica, con relación a las comadronas que superan en malignidad a todas las otras.

La institución eclesiástica, ese tribunal de la Inquisición, traerá a Nueva España ideas del viejo mundo, que fueron implementando en la mentalidad autóctona, es ahí donde el papel del fraile busca la unidad y no el esparcimiento de la fe cristiana, en una comunidad estratificada pero dispersa. Los frailes se encargaban de encontrar un sentido a sus vidas privada y pública, una vía hacia la santidad; ellos ejercían el

celibato y serán la autoridad para enjuiciar el acto de procreación encaminado a una vida cristiana, y dentro de ese corpus rai-gambre, la más perjudicada será la mujer. El cuerpo de la mujer debía estar vigilado, porque es el agente provocador del pecado carnal, y eso traería consecuencias que socavaban la importancia de unirse ante Dios, bajo los preceptos religiosos, ante la idea de la procreación, rechazando la poligamia (un estado natural de los indígenas) y, con ello, evitando los encuentros ocasionales, ya que todo acto de rebeldía era castigado.

Se impondrá un modelo que aniquile las relaciones entre hombres y mujeres, la monogamia ante el vínculo nupcial, aunque en el siglo XII hay, en efecto, una fuerte corriente anti matrimonial, en el mismo momento en que la mujer se libera, en que ya no es considerada una propiedad del hombre a una máquina de hacer hijos, en que ya nadie se pregunta si la mujer tiene un alma, es el siglo del auge mariano en el occidente, el matrimonio es objeto de descrédito tanto en los medios nobles (el amor cortesano, carnal o espiritual, solo existe fuera del matrimonio y se encarna en figuras como Tristán e Iseo, Lanzarote y Génova). (Kramer).

Se trataba de una liberación que adquiriría un significado importante para la mujer, porque era romper con los eslabones de una estratificación bien diferenciada, y el romper con esas cadenas de la imposición de paradigmas será una lucha constante.

El hombre no nada más se encargaba de vigilar y castigar, también perpetuaba por medio de la palabra una condena, una obra que designaba el comportamiento de la mujer; un manual para inculcar las buenas costumbres como el que postula Bernabe Rych:

en su tratado de 1613, la excelencia de las buenas mujeres: las marcas infalibles de una mujer vertiginosa, pues, tal como las ha dejado caer Salomón son estas: debe tener modestia timidez, silencio, abstinencia, sobriedad: ella debe ser tratable con su esposo, ella hace bien a su esposo, etc. No debe ser una habladora en vano, abre su boca con sabiduría. (Lardy, 2016, pp. 105-122).

Ella debía ser ante la sociedad el modelo immaculado, un ser inerte que se adecuara a los preceptos ficticios no apegados a la cruda realidad y que, por ende, aniquilaba su mundo interno, privando a la mujer de la vida cotidiana, por eso

el matrimonio no sólo se veía como el destino natural de una mujer, sino también como un agente distinto de metamorfosis, que transformaba a la mujer en cuestión de un ser social y económicamente diferente, en tanto parte de una nueva casa, la unidad primaria sobre la cual se basaba toda sociedad. El papel de su marido era proporcionar protección y sostén, pagaba sus impuestos y representaba a la casa como comunidad, el papel de la mujer era de compañera y madre. (Ufton, 2020, p. 35).

En la literatura también se manifiestan estas ideas de sometimiento a la mujer, por ejemplo, en la obra de Hawthorne, ambientada en la Nueva Inglaterra del siglo XVII, en la que los hombres acusan y marcan —como si fuese ganado— a esa mujer con la letra escarlata; era un símbolo de



La institución eclesiástica, ese tribunal de la Inquisición, traerá a Nueva España ideas del viejo mundo”.

indiferencia y repudio en la sociedad, el sello distintivo para identificar el pecado atroz e inconcebible:

Las costumbres del tiempo no eran tan refinadas, como para impedir a quienes vestían faldas y guardainfantes, el salir a la calle, al participar en las calles públicas e introducir sus corpulentas humanidades entre las filas más cercanas al patíbulo, los días en que se llevaba a cabo una ejecución. (Hawthorne, 2018, p. 54).

Alexandre Dumas también plasma en su obra un pasaje muy peculiar, donde un hombre llamado Thibault mantiene una conversación con una mujer, hay cierto interés hacia ella, una especie de cortejo y dilucida lo siguiente:

[...] ¿tienes novio Agnalette? — exclamó con voz no exenta de cierta emoción
 —No Monsieur Thibault- respondió ella- no tengo ninguno, ni puedo ni quiero tenerlo
 —¿Y eso? ¿Tan malo es el amor, que te da miedo?
 —No, no..., pero un novio precisamente, no es lo que necesito yo.
 —¿Que te hace falta entonces?
 —Un marido.

El hombre no nada más se encargaba de vigilar y castigar, también **perpetuaba por medio de la palabra una condena**, una obra que designaba el comportamiento **de la mujer**.

Thibault hizo un movimiento que ella no vio o fingió no haber visto (Dumas, 2000, p. 75).

El destino de Agnalette es aceptado por ella misma, un modelo a seguir, es sobre todo la autocondenación en este mundo, el de casarse con un hombre porque su “abuela es vieja y está inválida, así que un novio me distraería de cuidarla” (Dumas, 2000, p. 75). Es un acto total de sumisión, obedecer y atenderla ya no es un deseo, es algo natural que se fue impregnando por generaciones, es una tarea subordinada por el mandato divino, cuidarla hasta en sus últimos días.

Catalogar a la mujer de bruja era una constante, todavía en el siglo XVIII se llevó a cabo una acusación por brujería en el valle del Maíz, siendo este un pueblo de indios subordinado por españoles, donde albergaban mestizos, españoles, negros, mulatos. Una de las características de ese espacio fue la acusación por hechicería y brujería y el hombre desataba las injurias que se mezclaban con la superstición y, por ende, con el derecho de sojuzgar a la mujer, porque

la naturaleza de los hechos en los que varones jóvenes desempeñaban actividades variadas como las faenas agrícolas y ganaderas y salían continuamente de viaje, las mujeres tenían un campo de actividad limitado. Para muchas de ellas la única manera de definirse personal y socialmente era si estaban casadas y solteras y sus acciones estaban destinadas a conseguir marido; de ahí

su preocupación constante por los temas amorosos o sexuales: ¿con quién se casarán? ¿Cómo atraer al hombre codiciado? ¿Cómo retenerlo? Estas preocupaciones llegaron inclusive a rayar en la obsesión. (Gallardo, 2011, p. 88).

El hombre fue perfilando a la mujer en los quehaceres domésticos, imponiendo una especie de yugo referente a la fuerza laboral

las mujeres urbanas, en particular las indígenas, se hallaban doblemente en desventaja, primero por la mentalidad de conquista de los varones y, segundo, por una concepción mediterránea de las mujeres como subordinadas e irresponsables, según el cual requerían vigilancia constante de parientes varones protectores. A tiempo que las españolas —muchas de origen humilde pero que pasaban como de “calidad española”— se volvieron numerosas, su poder de negociación decayó y, frente a la dura competencia de las concubinas de las castas, de manera creciente se jugaron la virginidad con sólo un susurro de matrimonio. (Gonzalbo, 2011, p. 46).

En el matrimonio se hará más notable la reservación de la virginidad. En la concepción religiosa era un precepto valioso, era el vínculo sagrado a la procreación, el coito no debía ser manchado por la perversidad, la lujuria, menos con las inhibiciones más bajas de los seres humanos, porque era un acto pecaminoso que sería aniquilado. Las mujeres eran clasificadas como buenas

Los conceptos de **hogar, matrimonio y trabajo** eran un arma perfecta para fungir como **un círculo vicioso**.

y malas, las segundas están en el terreno del pecado, por ende, serán apartadas; por ejemplo, las que ejercían la prostitución eran tachadas de la vida pública, su imagen no encajaba en la sociedad, pero es parte del desfogue y lujuria carnal del hombre. Son el artefacto perfecto para liberar las pasiones más bajas, para desahogar su apetito sexual, ellas no se quemaban en la hoguera, sólo eran marcadas y juzgadas de la comunidad y

se estableció una clara diferencia entre las “honradas” y “las impuras” o “malas” y perpetuo su pensamiento y un discurso que impuso normas según el género, ya que prohibió toda forma de relación sexual fuera del matrimonio para las mujeres, en oposición a la aprobación o legitimación de las relaciones extramaritales para los varones. (Bailón, 2016, p. 23).

CONCLUSIÓN

El hombre encontraba artilugios a conveniencia para idealizar a la mujer y moldearla a imagen y semejanza, los conceptos de hogar, matrimonio y trabajo eran un arma perfecta para fungir como un círculo vicioso, que perjudicaba tanto en la vida privada y pública. El matrimonio debe ser reservado y no cuestionado pese a las vicisitudes en pareja, debe ser callado y tolerante. Ella es la encargada del hogar, cuidarlo y todo lo que conlleva ese recinto, los quehaceres deben ser parte de su destino y el trabajo solo se reserva al hombre, porque ese concepto adquiere importancia y una suma relevancia dentro de toda esa maquinación cuyos engranajes accionó,

como un artefacto para la represión, ideas que estigmatizaron a la mujer.

REFERENCIAS

- Arias, P. G. (2011). “La transgresión al ideal femenino cristiano y una acusación por brujería en el valle del Maíz”. *Estudios de Historia Novohispana*, num. 44, p. 88.
- Duby, G. (2020). *Historia de las mujeres en Occidente*. Ciudad de México: Taurus.
- Dumas, A. (2000). *Capitán de lobos*. Madrid: Valdemar.
- Goff, J. L. (2017). *Los intelectuales de la edad media*. México: Gedisa.
- Hawthorne, N. (2018). *La letra escarlata*. Madrid: Valdemar.
- Lardy, M. (2016). From silence to “civil converse”: of the Attemes to control seventeenth-century women’s “Ripe wit and Ready Tongues”. XVII, XVIII, 105-122.
- Muchembled, R. (2002). *Historia del diablo siglos XII-XX*. México: FCE.
- Pérez-Gil, R. S. y Ravelo P. (coords.). (2004). *Voces disidentes, debates contemporáneos en los estudios de género en México*. Hermosillo: El Colegio de México-CIESAS.
- Pilar Gonzalbo Aizpuru, C. R. (1996). *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. México: El Colegio de México-Instituto de Investigaciones Sociales/UAM.
- Quezada, N. (1996). “Mito y Género en la sociedad Mexica”. *Estudios de la cultura Nahuatl*, núm. 26, p. 30.
- Rodríguez-Shadow, M. J. (2007). *Las mujeres en Mesoamérica prehispánica*. México: UAM.
- Vásquez, F. B. (2016). *Prostitución y leonocinio en México, siglos XIX y XX*. México: FCE.



THE FIGHTING CONTINUES;

THE POLITICAL PARTICIPATION OF WOMEN
IN TWENTIETH-CENTURY MEXICO

Recibido: *26 de febrero de 2021*

Aprobado: *17 de marzo de 2021*

LA LUCHA SIGUE;

LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA
DE LAS MUJERES EN EL MÉXICO
DEL SIGLO XX

RUBÉN DARÍO NÚÑEZ ALTAMIRANO
MARÍA DEL CARMEN LOERA CUEVAS

RESUMEN

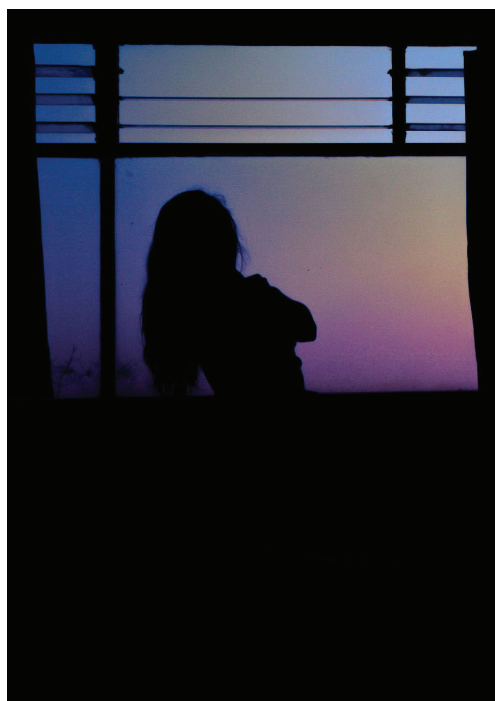
La mujer como sujeto social ha transitado hacia el uso de las nociones de igualdad de género, en la lucha política por sus derechos, en procesos realizados con mayor énfasis durante las décadas de 1950, 1960 y 1970; esto mediante una metodología comparativa y documental. La presente contribución analiza los cambios, las rupturas y continuidades ocurridos en movimientos sociales del siglo xx, promovidos por mujeres, y que han tenido un gran impacto en la vida de muchas mexicanas hasta el día de hoy.

Palabras clave: historia de las mujeres, equidad, igualdad, desarrollo, movimientos sociales.

ABSTRACT

Women as a social subject have moved towards using the notions of gender equality in the political struggle for their rights, and processes carried out with greater emphasis during the 1950s, 1960s, and 1970s. Through a comparative and documentary methodology, this contribution analyzes changes, ruptures, and continuities, in social movements of the 20th century promoted by women and that have had a significant impact on the lives of many Mexican women until today.

Keywords: history of women, equity, equality, development, social movements.



RUBÉN DARÍO NÚÑEZ ALTAMIRANO

Es doctor en Ciencias del Desarrollo Regional por el Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE), de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH). Ha desarrollado diversos proyectos de investigación sobre educación e historia de los siglos XIX y XX; miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) hasta el año 2018. Actualmente es profesor de la Facultad de Historia de la UMSNH y de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 161.

MARÍA DEL CARMEN LOERA CUEVAS

Es licenciada en Historia y maestrante de la Maestría en Historia Regional Continental de la Facultad de Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), ha realizado trabajos sobre historia de género y participado en diversos congresos internacionales y nacionales como ponente.

INTRODUCCIÓN

Hace apenas 70 años, las mujeres mexicanas obtuvieron el derecho de votar y ser votadas, en el marco de las elecciones presidenciales de 1952, en las que el licenciado Adolfo Ruiz Cortines, candidato del Partido Revolucionario Institucional, obtuvo el triunfo, y ante la presión social y política de grupos organizados de mujeres, promovió reformas constitucionales que quedaron plasmadas en 1953, el día 17 de octubre.

A pesar de ser históricamente invisibilizadas por los actores políticos masculinos, las mujeres han tenido una gran presencia política en México, actuando en diversas luchas sociales y contribuyendo en la consolidación de la democracia, aunque tales aportaciones no han sido plenamente valoradas y reconocidas como se merecen en la historiografía.

PASOS CONTUNDENTES DE LA LUCHA POLÍTICA DE LAS MUJERES

El interés político de la mujer mexicana no fue algo que surgiera espontáneamente, fue parte de una lucha de siglos que apenas fue visibilizada en momentos coyunturales de la historia del país, como la Revolución de 1910, uno de los procesos en donde la mujer mexicana participó más activamente en la política, incidiendo en la transformación del aparato estatal (Ramos, 1994, p. 155). La mayoría de las hazañas y acciones de las mujeres, sin embargo, han pasado al anonimato y están por estudiarse —a pesar de los esfuerzos por reivindicar a las mujeres en la historiografía— en los trabajos de estudiosas como Ana Lau Jaiven, Carmen Ramos, las hermanas Tuñón Pablos, Martha Eva Rocha Islas, Cecilia del Palacio Montiel, Raúl González Lezama, Clara Guadalupe Gar-

cía, Julia Tuñón, Patricia Galeana y Adriana Maza, entre otras.

Así como en otras partes del mundo, durante el siglo xx existió una lucha política organizada de mujeres en México, principalmente aquellas que se asumían como feministas; una de ellas, la periodista originaria de Texcoco, Laureana Wright, fundó en 1887 *Las hijas de la Anáhuac*, revista feminista de México, destacando en sus artículos los avances que habían logrado las sufragistas en Estados Unidos y las luchas por la igualdad de derechos de los sexos a nivel global; pero a pesar de ser cofinanciada por el gobierno de Porfirio Díaz, sus propuestas de equidad electoral no tuvieron mayor eco en el marco legislativo porfiriano (Alvarado, 2018, p. 105).

Para las mujeres el sufragio era clave para lograr la igualdad y reivindicar sus derechos, tal como lo señaló Hermila Galindo en 1916, en el Segundo Congreso Feminista de Yucatán:

Sólo en el momento en que las mujeres tuviesen acceso al voto, podrían organizarse para defender sus intereses, los intereses de sus hijos y los de la humanidad. Sólo con el voto podrían las mujeres combatir la prostitución, el alcoholismo, la delincuencia y la criminalidad de los niños y jóvenes. (Ramos, 1994).

En las primeras décadas del siglo xx las demandas femeninas se incrementaron, siendo dirigidas en su mayoría al reconocimiento de sus derechos ciudadanos, tales como que se les otorgara el poder votar y ser votadas. Enriqueta Tuñón Pablos lo explica de la siguiente manera:

Durante la segunda mitad de la década de los treinta, los movimientos de las mujeres por alcanzar el derecho al voto se llevaron a cabo a través del Frente Único Pro-Derechos de la Mujer (FU-

Las mujeres han tenido una gran presencia política en México, actuando en diversas luchas sociales y contribuyendo en la consolidación de la democracia.

PDM), pero al final del gobierno de Lázaro Cárdenas las feministas mexicanas se quedaron sin el derecho a votar y sin un grupo que luchara por sus intereses específicos, porque el FUPDM [el más fuerte de la época] se integró al partido oficial, el Partido de la Revolución Mexicana (Tuñón, 2011, p.125).

Los esfuerzos en política fueron constantes, pero en la práctica infructuosos, por ello las mujeres mexicanas no abandonaron la lucha, seguían insistiendo en el derecho al voto ante las entidades masculinas del poder público, con una argumentación sólida que incluía asumirse como sujetas de derecho, a la vez que madres y responsables de familias; quienes, al adquirir el derecho político del voto, obtendrían herramientas para formar mejores ciudadanos (Galeana, 2015).

En la década de los años cuarenta, cuando gobernó en México el presidente Manuel Ávila Camacho, las mujeres de clase media y de sectores acomodados eran las que demandaban con mayor énfasis sus derechos, aunque aún sin pretender modificar el sistema patriarcal; esto debido al reflejo de la sociedad conservadora de esos años, cuyo discurso se basaba en valores tradicionales, que asignaban roles prestablecidos en el hogar a las mujeres.

Al terminar el sexenio de Ávila Camacho no hubo mayores avances, pero quien sería el próximo presidente, Miguel Alemán Valdés, tuvo una apertura al diálogo, sumando poco a poco a su propuesta electoral de modernización de México la

igualdad de condiciones y derechos entre hombres y mujeres (Tuñón, 2020). Alemán comprendió que el apoyo de las mujeres era crucial para su campaña, por lo cual, en su candidatura ofreció modificar el artículo 115 constitucional, para que las mujeres pudieran votar; pero eso sí, únicamente a nivel municipal. A pesar de ello, tal postura reivindicativa se convirtió en un logro a la demanda y lucha de tantos años de las mujeres por sus derechos políticos.

El 27 de julio de 1945 se concretó el ofrecimiento mediante una gran celebración en la Arena México, en la que el candidato del partido oficial, en compañía de su esposa, fue recibido con un gran júbilo; ahí comprometió su apoyo, pero enfatizó en su discurso elementos patriarcales. Así lo denota una nota periodística aparecida en *El Nacional*, que cita Enriqueta Tuñón:

Las características propiamente femeninas no se perderán al otorgarles derechos cívicos sino que por el contrario, enaltecerán los ámbitos políticos. A este respecto les pedía, como una especie de garantía para asegurar la reproducción de la familia, que no dejaran de ser en el hogar, “la madre incomparable, la esposa abnegada y hacendosa, la hermana leal y la hija recatada”. (Tuñón, 2011).

Las mujeres ahí reunidas y las que intervinieron como oradoras subrayaron aún su enajenación patriarcal al señalar que se sentían muy bien preparadas para tomar estas decisiones, que desde luego tenían un espíritu de lucha y abnegación, que la

sociedad estaba en deuda con ellas, ya que siempre habían estado apoyando a la sociedad y a la familia. Incluso Esther Chapa, del Partido Comunista, señaló:

La mujer está preparada para todo porque dentro de la economía del hogar, es la que distribuye el salario del marido y lleva la política de unidad de la familia y del respeto de todos los integrantes de ella. Y no otra cosa viene siendo la cosa pública dentro de los ayuntamientos, donde se tiene que vigilar los dineros del pueblo (Tuñón, 2011).

Bajo tal lógica, el otorgamiento del derecho al voto en 1947 no fue universal, sino coartado al marco local o municipal, al considerarse que, con tal limitante, las mujeres no pondrían en riesgo su papel reproductivo y de cuidado en el hogar.

El primer eslabón fue eliminar el miedo a la participación, al trabajo empresarial, a la libertad plena, pero faltaba el reconocimiento social a la igualdad, y es que hasta la obtención del pleno derecho a votar que a las mujeres se les reconocería como ciudadanas, pues como lo explicó Roxana Rodríguez Bravo, en México los derechos ciudadanos se encontraban fuertemente ligados al sufragio (2015).

Posteriormente, y ante los constantes movimientos feministas, los actores políticos comenzaron a escuchar los reclamos de justicia y le tocaría al presidente mexicano Adolfo Ruíz Cortines reconocer la lucha de importantes feministas. Tal fue el caso de Hermila Galindo, luchadora incansable para que la mujer mexicana ob-



tuviera el derecho de votar y ser votada, mediante la elaboración de congresos feministas, prensa especializada e incursiones político-legislativas a inicios del siglo xx. Fue en 1953, el 17 de octubre, cuando se le otorgó el nombramiento honorario de “Primera congresista” y se consagró el derecho a votar en todo tipo de elecciones a las mujeres (Valles, 2017).

Otro de los logros obtenidos durante el gobierno de Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) fueron las políticas gubernamentales dirigidas a apoyar a las mujeres en actividades de sus roles de madres, como el programa de jardines de niños, los desayunadores infantiles, así como la implementación de programas públicos de capacitación en corte, costura, confección y puericultura. Tal programa de Bienestar Social fue impulsado por el Ins-

Los esfuerzos en política fueron constantes, pero en la práctica infructuosos, por ello las mujeres mexicanas no abandonaron la lucha.

tituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (Tepichin, 2010).

Ahora bien, el caso de México no fue diferente a la historia de América Latina, aunque en Uruguay las mujeres accedieron al voto en 1929, en el resto de los países de la zona obtendrían el derecho al sufragio hasta la década de 1950, siendo Paraguay el último en conseguirlo, en el año de 1961. Lo cual quiere decir que las mujeres latinoamericanas tardaron más de 130 años en obtener el voto de manera general (Peschard, 2003).

A partir de la década de 1960, las instituciones de gobierno alentaron la participación laboral de las mujeres, aunque sin una remuneración adecuada. Así sucedió en el Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) —creado por López Mateos—, en donde se alentó la participación femenina para trabajar de forma gratuita por el bienestar de la niñez (principalmente eran las esposas de altos funcionarios del gobierno federal eran las que participaban en estas labores, empezando por la esposa del presidente de la República), a diferencia de los hombres, quienes sí recibían salarios adecuados al ser considerados proveedores y jefes de familia.

Los procesos legislativos también comenzaron a cambiar. La incorporación del artículo 110 a la Ley Federal del Trabajo incidió para promover la seguridad social para mujeres y fue otorgada por el IMSS, como una prestación por ser “esposas” o “hijas” de los derechohabientes, hombres. Además, sólo las madres con empleo “formal” en ciudades grandes tuvieron acceso a guarderías para sus hijos, y únicamente obtuvieron tal prestación quienes trabajaron en oficinas en donde laboraban más de 50 mujeres (Tepichin, 2010, p. 222).

A pesar del avance en materia político-electoral, el aporte económico de las mujeres en las actividades de producción fue

subestimado, el género femenino fue considerado como receptor pasivo al dedicar la mayor parte de su tiempo a sus roles de madres y esposas; actividades que difícilmente fueron remuneradas.

Con todo, la obtención del sufragio a nivel tanto nacional como municipal para las mujeres mexicanas fue un gran logro, pero fue la punta de lanza de un largo proceso que requirió una larga y constante lucha. La posibilidad de ejercer un voto razonado, así como el tener representatividad en el ámbito político, sólo se permitiría a las generaciones posteriores de mujeres, que obtuvieron mejores condiciones de trabajo remunerado así como el acceso a estudios superiores, que aún en la década de 1970 se consideraban aptos únicamente para el género masculino.

Evidentemente la mujer mexicana ya tenía acceso a la educación antes de obtener su derecho al voto y, aunque en México existían algunas mujeres con títulos de médicas, licenciadas en derecho, contadoras, entre otras, en general en las carreras superiores se veía una plantilla femenina porcentualmente muy baja; así que hasta después de obtener el voto se abrieron nuevas posibilidades en la educación. Inclusive, podemos afirmar que hacia las décadas de los años setenta y ochenta se fue incrementando este número; tanto que ha llegado a rebasar a la plantilla de varones en carreras que se consideraban anteriormente aptas únicamente para hombres, como las ingenierías.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

El sufragismo no era la única meta política de las mujeres. Podemos decir que el movimiento por el derecho a votar fue la punta de lanza para la reivindicación, para el desarrollo de reformas sociales y políticas igualitarias para las mujeres. En las décadas siguientes, la incursión y conquista de

mejores espacios laborales, el ingreso a los sistemas de educación superior, la defensa por la igualdad jurídica y de derechos civiles y políticos, aunado al reclamo público cada vez más numeroso, mostraron la fuerza del movimiento feminista y, en general, el avance sustantivo y la influencia de las mujeres en numerosos ámbitos políticos y sociales.

Aunque con avances, la situación de las mujeres en México sigue siendo compleja, por ejemplo, en el plano económico por su paso en la llamada informalidad, es difícil obtener datos exactos de la participación de la mujer en labores productivas; pero según plantea el Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género (2020), sigue existiendo discriminación hacia las mujeres.

En el caso de la representación política, que aún se traza en términos masculinos, los puestos de dirección se encuentran en mayor medida ocupados por hombres. El sistema de cuotas de género en su momento pretendió hacer más equitativa la presencia de las mujeres en los cargos públicos y, aunque hoy opera el “sistema de paridad”, se han generado estrategias a través de las cuales se intenta seguir excluyendo a las mujeres de los ámbitos de participación política. Hay que resaltar que la lucha de las mujeres ha dado frutos, existen avances sí, pero aún insuficientes; por ello, la agenda política de género sigue en el proceso del reconocimiento de la igualdad y de los derechos amplios de las mujeres.

REFERENCIAS

- Alvarado, M. L. (2018). “Laureana Wright, una vida en aras de la superación y la educación de las mujeres”. En P. Galeana (coord.), *Mujeres protagonistas de nuestra historia*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Galeana, P. (comp.). (2017). *Historia de las Mujeres en México*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Medina, A. (2010). *La participación política de las mujeres. De las cuotas de género a la paridad 2010*. Ciudad de México. México: CEAMEG.
- Ramos, C. (1994). “La participación política de la mujer en México: del fusil al voto 1915-1955”. *Boletín Americanista*, 44.
- Rodríguez, R. (2015). “Los derechos de las mujeres en México, Breve Recorrido”. En *Historia de las mujeres en México*. [pp. 269-295]. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Tuñón, E. (2011). *El Derecho de las Mujeres al Sufragio, en Un fantasma recorre el siglo XX, Luchas feministas en México 1910-2010*. México: UAM.
- Tuñón, E. (2020). *Los movimientos de las mujeres en pro del sufragio en México, 1917-1953*. Consultado el 20 de diciembre de 2020. Recuperado de: <https://cdigital.uv.mx/bitstream/handle/123456789/8788/sotav4-Pag--131-150.pdf;jsessionid=03544E736034117E17BoF403DEB7F3DD?sequence=1>
- Peschard, J. (2003). “Medio siglo de participación política de la mujer en México”. *Revista Mexicana de Estudios Electorales*, núm. 2.
- Tepichín, A. M. (2010). “Política pública, mujeres y género”. En Tepichin, A. M. (coord.), *Relaciones de Género*. Vol. VIII. México: Colmex.
- Valles, R. M. (2017). “Hermila Galindo: Ideas de Vanguardia, acciones que abrieron brecha”. En P. Galeana (coord.), *Mujeres y Constitución: de Hermila Galindo a Griselda Álvarez*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

THE NEED FOR SURVIVAL:

THE ROLE OF WORKING WOMEN
DURING THE PORFIRIATO



POR SU SE
NO ASC

*Recibido: 25 de febrero de 2021
Aprobado: 18 de marzo de 2021*

LA NECESIDAD DE
SUPERVIVENCIA:
EL PAPEL DE LA MUJER OBRERA
DURANTE EL PORFIRIATO

MARIANA RIVERA ANAYA



RESUMEN

El desarrollo de la urbanización e industrialización en México durante el porfiriato cambió la dinámica económica y social del país al incorporar a la mujer al mundo del obrero asalariado. El gremio de las cigarreras enfrentó condiciones laborales inhumanas y prejuicios sociales, los cuales lograron superar al unirse y pelear por mejores oportunidades, modificando para siempre la imagen que se tenía de la mujer trabajadora urbana.

Palabras clave: Porfiriato, obrero asalariado, mujeres cigarreras, urbanización, industrialización, dinámica económica, prejuicio social, condiciones laborales.

ABSTRACT

The development of urbanization and industrialization in Mexico during the Porfiriato changed the economic and social dynamics of the country by incorporating women into the world of salaried workers. The cigar maker's union faced inhumane working conditions and social prejudices that they managed to overcome by uniting and fighting for better opportunities, forever modifying the image of the urban working woman.

Keywords: Porfiriato, salaried worker, cigarette women, urbanization, industrialization, economic dynamics, social prejudice, labor conditions.



MARIANA RIVERA ANAYA

Archivista con 10 años de experiencia. Es licenciada en Historia por la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán, con capacitación en línea por parte del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) en archivística, gestión de archivos y manejo de datos personales. Tiene experiencia en el área de restauración avalado por el Tercer Diplomado en Atención al Patrimonio Bibliográfico, cursado de forma presencial en la sede de la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM).

“Todas las virtudes de la mujer... brillan y deben de brillar poco, y se desarrollan y lucen entre las paredes solitarias del hogar doméstico”

María del Pilar Sinues

El régimen del porfiriato, a finales del siglo XIX, es una época en México de cambios ideológicos y estructurales, caracterizados por la creación de una sociedad burguesa y un crecimiento económico apoyado en las inversiones extranjeras, las cuales privilegiaban al sector urbano; en consecuencia, se ocasionan movimientos migratorios dentro del territorio nacional, en la búsqueda de mejores condiciones de vida y empleo (Ramos, 2006, p. 112).

El lema “Orden y Progreso” otorgó al país un marco legal para el desarrollo del capitalismo impulsando los procesos de urbanización e industrialización, provocando un desajuste social en la estructura familiar y económica de los centros urbanos.

El cambio en el ámbito de la vida femenina a finales del siglo XIX, centrada casi por entero en la vida familiar y en el matrimonio, fue modificándose de forma gradual conforme a la ideología imperante sobre lo que era o debía ser la mujer, en gran medida por su clase social, estructura familiar y su función reproductiva, pero, sobre todo, por la forma en que se concebía a sí misma (Carner, 2006, p. 99).

Percibida por la ciencia médica como un ser débil sometido a las negligencias biológicas propias de su sexo, estuvo condicionada a conservar la honra sexual a través de la reputación de la virtud; teniendo el hombre la prerrogativa de controlar toda aquella expresión que se relacionara con el tremendo poder de su sexualidad y de su papel reproductivo para conservar el orden social (Carner, 2006, p. 101). La re-

glamentación eclesiástica del matrimonio, cuyos artículos demandaban el cumplimiento de ciertas obligaciones por parte de los cónyuges, los consejos ofrecidos a las mujeres en la literatura popular y la función reproductiva, fueron vías por las cuales intelectuales y políticos reforzaron el estereotipo de la mujer abnegada, dulce, esposa comprensiva y buena madre.

Esta inquietud sobre el cambio del rol de la mujer se ve reflejada en semanarios femeninos como *El Álbum de la Mujer*, donde se exponía que:

[...] algunas mujeres, ¡pocas felizmente! Parecen atacadas de una especie de enfermedad que podría llamarse el vértigo de la libertad. En ellas el error de la inteligencia se traduce por un error no menos grande: la rebelión abierta contra todas las leyes de la naturaleza, y no comprenden que el objeto que se proponen es imposible. (*La misión de la Mujer*, 1888).

El cambio del desarrollo de las condiciones de vida en general y los cambios económicos provocados por los procesos de urbanización e industrialización dieron pie a la incorporación de la mujer al mundo de la producción, de lo público y del salario (Ramos, 2006, p. 114). Uno de los sectores que mejor ejemplifica el papel de la mujer obrera durante el porfiriato es el de la industria cigarrera.

Desde finales de la época colonial y durante el siglo XIX, la producción tabacalera contrató mano de obra femenina:

porque ellas tenían un antiguo conocimiento del oficio, aceptaban salarios más bajos que los hombres, eran juzgadas como más cuidadosas, hábiles, responsables y menos revoltosas que los trabajadores varones. Los patrones, también llegaron a usar la fuerza de trabajo femenina en contra de sus com-

Uno de los sectores que mejor ejemplifica **el papel de la mujer obrera** durante el porfiriato **es el de la industria cigarrera.**

pañeros de clase como rompehuelgas, o para forzar una tendencia del precio del trabajo hacia la baja. (Saloma, 2000).

Proveniente de sectores populares o de clase baja, la mujer obrera urbana (cuya situación económica era casi siempre precaria) aceptaba salir de su casa para poder ayudar al sostén de la unidad familiar, al carecer de parientes masculinos que asumieran su sostén o el haberse hecho cargo de la jefatura familiar (Saloma, 2000); ejemplificando el cambio de las buenas costumbres al descuidar de forma temporal su hogar y, por ende, sus obligaciones de esposa y madre.

La mayoría de las cigarreras iniciaban su aprendizaje tabaquero entre los catorce y los quince años, etapa donde no recibían una remuneración. En las fábricas y talleres se contrataban de forma temporal y a destajo a las operarias, donde las maestras cigarreras escogían la cuota de mano de obra requerida y decidían cómo se repartirían las tareas que cada operaria debía realizar, de acuerdo con las necesidades de producción de la fábrica (Saloma, 2000).

Las jornadas de trabajo extensas, así como las antihigiénicas condiciones laborales mermaban la salud de las obreras, que padecían enfermedades de vías respiratorias por inhalar constantemente el polvo que despedía el tabaco. Dentro de las fábricas era común la competencia entre los géneros provocada por los industriales, pues a pesar de que la mujer era calificada como más cuidadosa, hábil y responsable, no podía exigir un pago justo

a su trabajo; siendo amenazada de manera constante con su inminente despido, las mujeres aceptaban el incremento de la carga de trabajo diaria y el descuento de los jornales (Limonos, 1993, pp. 122-124).

La prensa, por su parte, llamaba la atención sobre el trabajo femenino obrero en un intento de crear conciencia de trabajo, resaltando la necesidad de implementar una ética laboral y lograr una preparación ética para generar un desempeño eficiente (Ramos, 2006, p. 114). La situación que vivían las obreras era denunciada por la prensa de la época, así lo expresa un periodista anónimo en el apartado titulado *En Favor de las obreras*:

La crítica situación de la obrera, que después de ser vilmente explotada por la codicia, es en lo general humillada y despreciada por aquellos que conociendo la fortaleza de su virtud, la desprestigian y calumnian [...] Justo es que la sociedad, abandonando el erróneo predicamento que de la obrera tiene, acuda en su socorro, alentándola en la lucha gigantesca que sostiene con la miseria, el desprecio y la degradación [...] (*La Convención Radical Obrera*, 1893, p. 1).

Descontentas e indignadas por las dobles jornadas, los bajos salarios, el hostigamiento sexual y la intromisión de maquinaria ahorradora de fuerza de trabajo humano (para las cuales ni siquiera eran capacitadas o tomadas en cuenta), buscaron apoyo en el Congreso Obrero en 1876, donde plantearon la necesidad de luchar

por la dignificación del género (Limonés, 1993, p. 117).

Los líderes del Congreso aceptaron intervenir en su favor, para ello se reunieron con los principales dueños de la industria y buscaron la fijación de un Tipo General de Tarea con base en la cuota de trabajo que realizaban las obreras por cuatro reales diarios, acordando 2,304 cigarros diarios por operaria.

Pronto las cigarreras denunciaron a la prensa que en las fábricas La Mexicana y El Borrego, los fabricantes no respetaban el acuerdo pactado con el Congreso Obrero, así, hicieron pública su decisión de hacer una huelga general de cigarreras en el Distrito Federal hasta que se cumpliera lo acordado (Limonés, 1993, p. 119).

La huelga duró 20 días, durante los cuales los industriales no perdieron nada por el trabajo de los presos y de las miles de mujeres que, por la necesidad, trabajaban por menos, factores que mermaron la solidaridad y unión que hasta entonces habían caracterizado a las cigarreras, imponiéndose su realidad como sostén económico y moral de sus respectivas familias.

Para 1888 surgieron organizaciones en apoyo a las mujeres obreras, éstas se llamaban Sociedades mutualistas, su fin fue el resguardo y trabajo de la condición moral, social y económica de las socias, cuyos oficios más comunes fueron los de costureras o cigarreras. Estas sociedades buscaron la protección de alguna dama distinguida, otorgándole el cargo de presidenta, dama que las representaba

ante autoridades públicas e instituciones privadas vigilando, por medio de un reglamento, los derechos y obligaciones de las socias —como la elección de la mesa directiva anual o semestral y la organización de actividades para mejorar los beneficios de la sociedad— (Limonés, 1993, pp. 84-86).

Es digno de mencionarse parte del discurso de Rebeca Platas, el 27 de enero de 1896, en la inauguración de la Asociación de Mujeres Coahuilenses, cuyo objetivo principal fue el desarrollo intelectual y la educación de las socias:

Nosotras, lo repetimos, queremos el concurso de las personas inteligentes, que sientan en su alma la piedad a favor de los verdaderos huérfanos de la tierra; queremos que nuestras obras se ajusten a los pensamientos que nos dicta el hermoso ideal de la vida humana: [...] La instrucción, la ciencia, la experiencia reflexiva, y la fuerza intelectual y moral son el único capital que nos sigue a todas partes [...]

Esta declaración nos devela la percepción que habían desarrollado de sí mismas las agremiadas; su objetivo principal radicaba ya en el desarrollo intelectual y en la educación de las socias. La urbanización e industrialización dentro del negocio fabril significó un cambio en la composición de trabajo mediante la incorporación de mujeres a la fuerza laboral, para poder coadyuvar a la manutención del hogar durante el porfiriato.

La mayoría de **las cigarreras iniciaban su aprendizaje tabaquero entre los catorce y los quince años**, etapa donde **no recibían una remuneración.**



La modificación del rol impuesto a la mujer dentro de la sociedad tuvo una fuerte repercusión, tanto en el ámbito de lo privado como en el público. Con la aparición de la obrera se quebrantan los paradigmas femeninos de la época, constituyendo un nuevo tipo de mujer que rompe con el sistema social que la determina.

Este cambio de paradigmas a las antiguas prácticas de trabajo se manifestó en el ámbito laboral al ofrecer resistencia e, incluso, tomar alguna especie de acción a aquellas condiciones que consideraron gravosas u ofensivas para sus propios intereses. Trascendiendo los límites de su hogar, la cigarrera desarrolla una identidad propia y a través de la unión con su gremio, encuentra la fuerza para pelear por lo que creyó justo en la situación que le tocó vivir.

REFERENCIAS

Carner, F. (2006). “Estereotipos femeninos en el siglo XIX”. En *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, pp. 99-111.

“En Favor de las obreras”. (1893). En *La Convención Radical Obrera*, 454 (22).

“La misión de la mujer”. (1888, 4 de marzo). En *El Álbum de la Mujer*, 40 (IV) México, p. 625.

Limones, G. M. (1993). *Las obreras del México porfiriano: trabajo, organización y conflictos laborales 1880-1900*. [Tesis de Licenciatura]. México: UNAM. Recuperado de: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/252590>

Ramos, C. (1990). “Mujeres trabajadoras en el México porfiriano. Género e ideología del trabajo femenino 1876-1911”. *Revista Europea de Estudios Latinoa-*

mericanos y del Caribe, núm. 48, pp. 27-44. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/25675447?seq=1>

————— (2006). “Señoritas porfirianas: mujeres e ideología en el México Progresista”. En C. Ramos, (coord.), *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. [pp. 145-162]. México: Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer/El Colegio de México.

Ros, M. A. (1984). “La producción cigarrera a finales de la Colonia. La fábrica en México”. *Cuadernos de Trabajo*, núm. 44. Recuperado de: <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/informe%3A1055>

Saloma, A. M. (2000, enero-abril). “Forjando la vida: dichas y desdichas de las obreras de las fábricas cigarreras del Porfiriato”. *Dimensión Antropológica*, pp. 29-52. Recuperado de: <https://www.dimensionantropologica.inah.gob.mx/?p=1587>



La modificación del rol impuesto a la mujer dentro de la sociedad tuvo una fuerte repercusión, tanto en el ámbito de lo privado como en el público”.

LITERATURE:

TOOLS FOR TEXT ANALYSIS FROM
A GENDER PERSPECTIVE

Recibido: 24 de febrero de 2021

Aprobado: 18 de marzo de 2021.

LITERATURA:

HERRAMIENTAS PARA EL ANÁLISIS DE TEXTOS
DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

CHRISTIAN GONZÁLEZ MEJÍA



RESUMEN

La literatura es uno de los grandes campos donde las teorías feminista y de género han encontrado un objeto de estudio para teorizar y aplicar postulados, pero poco se ha llevado al área de la didáctica. Pensar que un texto o una temática tiene valor por el género del escritor es muy reduccionista, al igual que pensar que no es de importancia, y que han tenido las mismas oportunidades para entrar en el canon. Hay que pensar más allá, conocer algunas cuestiones que se ponen de manifiesto desde conceptos como feminismo, género, literatura femenina y feminista, las cuales pueden ser útiles durante el proceso de lectura y análisis de una obra literaria.

Palabras clave: literatura femenina, literatura feminista, literatura y género.

ABSTRACT

Literature is one of the great fields where feminist and gender theory have found an object of study. Both have focused on theorizing and applying postulates; however, little has been taken to the area of didactics. Thinking that a text has either a given value or a theme due to the writer's genre is very reductionist. It believes that it is irrelevant and that they have had the same opportunities to enter the canon. It is necessary to think further and know some issues revealed from concepts such as feminism, gender, feminine and feminist literature, which may be helpful during reading and analyzing a literary work.

Keywords: female literature, feminist literature, literature and gender.



CHRISTIAN GONZÁLEZ MEJÍA

Profesor en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP)
y la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

La literatura es una de las artes que ha existido desde la antigüedad hasta nuestros días, comenzó en la oralidad y se trasladó a la escritura. Un sinnúmero de autores y autoras han hecho sus aportaciones empleando estilos, recursos poéticos, tópicos, visiones del mundo; las propuestas estéticas le han dado un lugar protagónico a la literatura dentro de las Bellas Artes. Existen estudios desde diversos campos (psicoanálisis, didáctica, sociología, lingüística, semiótica, psicología, retórica, poética, comunicación, filosofía) para analizar las obras literarias.

Desde hace tiempo, los estudios de género y el feminismo han buscado en este objeto de estudio comprender las implicaciones de la escritura de las mujeres, lo femenino y lo feminista, en aras de valorizar esas voces de mujeres feministas o femeninas que han entrado en el canon literario. Tenemos, por ejemplo, a Sor Juana, Rosario Castellanos, Christine de Pizán, Almudena Grandes, Elena Garro, Ana María Matute, Herta Müller, Gabriela Mistral o Alice Munro.

Sin embargo, hay otras que no han conseguido ingresar al canon, no aparecen en los libros de historia, de literatura, ni en las antologías, en los planes o programas de estudio desde los niveles básicos hasta superior, ¿por qué? Incluso, no basta con que sea su nombre reconocido por un grupo social si no es capaz de recordar una obra, un fragmento, un motivo, una característica de su obra. El presente texto tiene la intención de reflexionar sobre algunos aspectos que pueden llevar a un mejor análisis de la literatura desde la perspectiva de género.

Comencemos por definir algunos conceptos, como feminismo, indispensable para esta reflexión, aunque antecedió al de género en los estudios de las relaciones de las mujeres frente a los hombres.

Sin la aparición de la lucha de las mujeres hubiese resultado, quizá, difícil visibilizar la diversidad entre las personas. Bajo ese supuesto, debemos comprender que dicho movimiento (que abarca muchos ámbitos de la vida) podría definirse como:

El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a finales del siglo XVIII y que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido y son objeto, por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado, bajo sus distintas fases históricas de modelo de producción, lo cual las mueve a la acción para la liberación de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que aquélla requiera (Sau, 1981, p. 38).

Para Charlotte Broad, siguiendo a Catherine Belsey y a Jane Moore, “el feminismo es una política de lucha de las mujeres en favor de las mujeres” (Fe, 1999, pp. 20-21); estas posiciones tuvieron una discusión en décadas pasadas, sobre si los hombres podían o no incorporarse a este movimiento político o a la crítica literaria feminista. Sin duda, estas discusiones llevaron a lo que más adelante se conocería como estudios de género. Algunas autoras toman de base el feminismo como movimiento político y social; Aragón considera que:

La teoría feminista se interesa por los estudios de género, concepto que viene a constituirse como resultado de un sistema de significados culturales asignados a mujeres y hombres que repercute directamente en la manera en que vivimos nuestra subjetividad articulándose con otras características como la clase, etnia, nacionalidad o religión. (Aragón, 2004, p. 88).

Para Charlotte Broad, siguiendo a Catherine Belsey y a Jane Moore, **“el feminismo es una política de lucha de las mujeres en favor de las mujeres”**.

Si bien el feminismo había nacido, no de manera teórica y académica, sino como una práctica social, que comenzó en el siglo XVIII con la Revolución francesa y la exigencias de algunas mujeres para que fuesen consideradas iguales a los hombres —aunque antes ya habían sucedido luchas de mujeres por conseguir más y mejores derechos—; tiempo después las académicas y las mujeres con educación comenzarán a perfilar una teoría feminista, que entre sus objetivos estarán revelar y visibilizar los mecanismos que han hecho que las mujeres estén en una condición de subordinación con respecto al hombre; esto para conseguir una igualdad mediante, en primera instancia, equidad entre los géneros.

En lo que respecta a las letras, ha habido una especialización de la teoría feminista, en torno a ellas se ha estructurado un campo importante para el análisis, donde se intenta, fundamentalmente, responder las siguientes preguntas: ¿qué?, ¿cómo? y ¿por qué escriben las mujeres? Para responder estas interrogantes, las teóricas han retomado elementos de algunas escuelas: el estructuralismo, el formalismo, la semiótica del texto, la estética de la recepción, la neorretórica, la estilística, *new critics*, la narratología, la hermenéutica, la literatura comparada y el postestructuralismo, (Barthes, 1970; Saussure, 1916; Todorov, 1969; Stearns 1933; Propp, 1922; Carreter, 1976; Jakobson, 1973).

Ante tal diversidad de posiciones teóricas y políticas en su seno, es correcto hablar en plural de feminismos, pues no existe una forma única en su constitu-

ción. La literatura es uno de los medios o herramientas que posee la cultura y, por tanto, el sistema hegemónico para transmitir, reproducir y propagar los ideales y estereotipos que permitan la continuación del sistema, para que las relaciones de poder que existen entre los diferentes grupos permanezca igual.

[...] podemos considerar a la literatura una práctica social a través de la cual se transiten unos valores culturales mediante una serie de textos que codifican y ejemplifican el conjunto de creencias en las que está basada la sociedad en la que vivimos. (Aragón, 2004, p. 90).

Muchas son las formas de denominar a los textos escritos por mujeres o que tratan sobre mujeres, tenemos así terminologías como “literatura femenina”, “escritura femenina”, “ginocrítica”, “crítica literaria femenina”. Cada una tiene diferencias semánticas, que a su vez están manifestando puntos de vista diversos, construcciones ideológicas y, quizá, hasta filosóficas. Mercedes Arriaga Flórez en su ensayo “Literatura escrita por mujeres, literatura femenina y Literatura feminista en Italia” nos dice que casi siempre se ocupa el término “escritura femenina” para designar

[...] tanto la literatura escrita por mujeres como la literatura de contenido “femenino”, es decir, que se centra en la experiencia de ser mujer en el mundo con todos sus matices biológicos y contextos situacionales, pero con la salvedad de circunscribir el “mundo femenino” casi exclusivamente a su

acepción más tradicional, con lo cual muchas escritoras que proponen modelos y espacios femeninos nuevos, tampoco se identifican con esta denominación. (Arriaga, 2002, p. 1).

Sandra Lorenzano (Lamas, 2012) nos habla de las diferencias que existen entre los conceptos de “literatura (o narrativa) de mujeres” y “literatura (o narrativa) femenina”, no obstante, ella los utiliza de manera indistinta. Aunque no debemos creer que por su condición biológica una mujer escribirá cosas femeninas o un varón escribirá cosas masculinas, creer ello sería reducir a cuestiones biológicas el acto de creación. Autor(a) y lector(a) tienen referentes sociales, culturales, religiosos y políticos diferentes que se manifiestan en su proceso de escritura o lectura. Algunas mujeres utilizan temas casi exclusivamente masculinos (como la tauromaquia) para escribir —baste el ejemplo de Josefina Vicens—, ello no las convierte en escritoras masculinas o femeninas, pero sí las enriquece en su propuesta artística. En palabras de Mercedes Arriaga Flórez:

[También] es lo que paralelamente Jonathan Culler sostiene a propósito de las posiciones que el lector y la lectora pueden adoptar ante el texto, que puede asimilar contenidos más o menos femeninos o masculinos, independientemente del hecho de ser hombre o mujer [...] La idea central, tanto de los deconstruccionistas como de la crítica

post feminista, es que el autor y el lector no son sujetos neutros, universales, teóricos, sino sujetos encarnados y sexuados. (Arriaga, 2002, p. 3).

En este mismo sentido, la autora también nos dice que las diferencias en las literaturas femenina o masculina están en la relación que adopten con la posición hegemónica o marginal, tradicional o innovadora, la elección de temas pertenecientes a los ámbitos privados o públicos, con la identificación o subversión de roles y modelos culturales (Arriaga, 2002). Bajo este supuesto, no todas las mujeres escriben femeninamente, ni los hombres masculinamente.

Algunos escritores conocidos, como Fernando Savater, creen que no existe la literatura femenina, ni juvenil, ni infantil, es literatura y ya. Quizá deba ser así, en una sociedad equitativa e incluyente; pero hasta alcanzarla, creo que debemos pugnar por manifestar otros estilos, autoras, géneros, temáticas, formas que no han alcanzado el estatus de literatura por los intereses e ideologías de los que conforman el canon androcéntrico.

Aunque existen diferentes formas de comprender el concepto, o rastrearlo en la historia, podemos destacar el que propone Showalter, quien definía en 1981 la «gino-crítica», está entendida como:

[...] el estudio de las mujeres como escritoras, y sus objetos de estudio son la historia, los estilos, los temas, los géne-

La literatura es uno de los medios o herramientas que posee la cultura y, por tanto, el sistema hegemónico para transmitir, reproducir y propagar los ideales y estereotipos que permitan la continuación del sistema.



ros y las estructuras de la escritura de mujeres; la psicodinámica de la creatividad femenina; la trayectoria individual o colectiva de las carreras de las mujeres; y la evolución, así como las leyes, de la tradición literaria femenina. (Showalter, 1981, p. 82).

Es así que la crítica literaria femenina propone un objetivo diferente: incluir a la mujer en el canon literario, que tradicionalmente se ha mantenido en las manos de los hombres. Al buscar esto transgrede la academia y pone en duda la supremacía de las temáticas, los géneros, autores y las tradiciones literarias. Se sumerge en la otredad, en el discurso marginal, diferente, poco estudiado, y menos aún, valorado. Hortensia Moreno considera que este tipo de crítica reinterpreta la cultura, para lo que utiliza diferentes herramientas y categorías de análisis, y hace uso de “las perspectivas de psicoanálisis, antropología, la semiótica, la filosofía política o la historia” (Moreno, 1994, p. 109).

No obstante, la crítica literaria feminista sufrió pugna —por parte de las mujeres que no cumplían ese concepto, es decir, no eran blancas y de clase media-alta; lesbianas, negras y de clase baja— por la forma en que se desarrollaba el proceso artístico. Bien lo especifica Pilar Cuder Domínguez en su texto *Crítica literaria y políticas de género*, donde recapitula la historia de este movimiento, que había encontrado en los estudios literarios material para analizar tratando de construir un anti-canon, incluyendo en el currículo los trabajos de mujeres destacadas (y también las no destacadas), resultantes de los complejos y coactivos mecanismos del sistema patriarcal en este ámbito.

[...] la enseñanza de textos femeninos y/o feministas en el contexto universitario. Inicialmente, esto conllevó la



La crítica literaria femenina propone un objetivo diferente: incluir a la mujer en el canon literario”.

elaboración de un anti-canon mediante la deconstrucción del canon masculinista transmitido convencionalmente. Este nuevo canon feminista se desarrolló en el seno de asignaturas y programas dedicados específicamente a estudios de las mujeres, y es el resultado de posiciones políticas separatistas, o si se quiere, de una discriminación positiva. Sin embargo, pasó a ser cuestionado y criticado desde dentro del feminismo, al constatarse que la deconstrucción de los criterios y valores patriarcales no había ido acompañada de la necesaria reflexión sobre otros valores también asumidos tradicionalmente, esto es, los prejuicios raciales, de clase, de orientación sexual, y/o imperialistas. (Cuder, 2003, p. 76).

Algunas académicas, como Cándida Elizabeth Vivero Marín, al reflexionar sobre la escritura femenina o feminista toman una postura de lo que se debería buscar como objetivo: resistir y oponerse al sistema po-

lítico (patriarcal), así como a la tradición literaria, el cual está íntimamente ligado al cuerpo por cuanto es un acto corpóreo, en el que también están limitadas las mujeres; históricamente, se ha ejercido un control sobre los cuerpos, los espacios, y los recursos (Butler, 2002; Foucault, 1986). Por tanto, la crítica literaria feminista es una herramienta de análisis que se opone a la hegemónica dominación de los cuerpos, identidades, conocimiento, lenguaje y cultura. En sus propias palabras:

La escritura femenina tendrá que buscar ese otro centro, en continuo desplazamiento, en un sistema discursivo que lo circunda o que al menos lo determina desde una posición política. El texto femenino estaría, por consiguiente, representando a ese otro elemento organizador que escapa a los cánones o parámetros meramente estéticos, puesto que en el acto de la representación del mundo, retomando algunas ideas de Hans-Georg Gadamer, tiene lugar un reconocimiento que posee un carácter de auténtico conocimiento esencial. Es decir, la subversión del texto femenino, a la que apela Cixous, estará resistiendo no sólo a la tradición literaria, sino a todo un sistema normativo que regula las acciones del cuerpo. Este conocimiento esencial, que podría llamarse implícito, presupone el conocimiento de esas reglas que pretende subvertir para establecer una escritura distinta que dé cuenta —parafraseando a Gadamer— de otro juego. (Vivero Marin, 2011, pp. 286-287).

Es así como la escritura femenina de Rosario Castellanos a través de sus obras —*Sobre cultura femenina* (1950), *Álbum de familia* (1971), *Poesía no eres tú* (1975)— contribuye, a través de su narrativa y poesía, a subvertir los cánones o parámetros estéticos incursio-

nando en temas estrictamente “mujeriles” y vinculados a la corporalidad y la falta de oportunidades educativas para las mujeres; entre otros tantos temas que expresan la trinchera del feminismo en la resistencia a toda tradición patriarcal en la literatura para subvertir el orden no sólo masculino, sino el orden de nombrar a las cosas desde su ser mujer. Por ello, es trascendente que las nuevas generaciones conozcan su obra (de Rosario y de otras mujeres) y reflexionen, deconstruyan y reconstruyan un mundo con mayor igualdad.

Elementos indispensables para el análisis desde una perspectiva de género y feminista:

1. El profesor debe poseer un criterio amplio y conocimiento de autoras y textos, si hablamos de análisis desde el proceso-aprendizaje escolarizado.
2. Intentar dejar los prejuicios de lado, darse la oportunidad de nuevas experiencias. Reconociendo que no todo lo que leemos nos debe gustar.
3. Conocer la biografía de la autora.
4. Ver el punto de vista que emplea la autora en su obra: femenino (reproducción de roles y estereotipos tradicionales de los géneros) o feminista (reconstruir y criticar esa tradición, para mostrar la importancia de las diversas formas de ser mujer).
5. Valorar los recursos estéticos empleados en su obra: figuras retóricas, rimas, métrica, narrador, uso del espacio y tiempo.
6. Reflexionar sobre las dificultades que tuvo antes, durante y después del proceso de escritura (vincular el texto al contexto, situado en el espacio tiempo a la autora).
7. Preguntarse si la problemática o

tópico es vigente y por qué lo es; la buena literatura trasciende tiempo y espacio.

8. Reflexionar qué nos ha provocado la lectura del texto (enojo, ira, curiosidad, alegría, nostalgia, felicidad, repulsión, incomodidad...) y por qué.
9. Cuestionarse si debe o no ser leído por alguien más y aparecer en los libros de texto.
10. Sociabilizar la lectura, algunos teóricos literarios creen que el texto termina de construirse cuando es decodificado por alguien. Comparar puntos de vista, ideas o debates.

La literatura es, como muchos otros, un producto cultural, en ese marco corresponde a un grupo social, está impregnado de ideología, es decir: puntos de vista, metas u objetivos, medios o recursos para expresarse, ideales, propósitos... En ese sentido, amplíemos nuestro horizonte, dando un espacio en el aula, casa, librerías, bibliotecas, planes de estudios a las mujeres que han escrito, venciendo obstáculos para divulgar su obra. Entre más miramos atrás, nos daremos cuenta es menor la cantidad de mujeres que han podido hacerlo. El libro, poema, cuento, novela, mito, leyenda es un ágora que han encontrado para ejercer ese oficio, que no siempre les fue permitido o lícito desempeñar en la sociedad. Es la habitación propia que han ganado después de luchas individuales y colectivas.

REFERENCIAS

Aragón, A. (2004). "El análisis de la literatura a través de la crítica literaria feminista". En Rodríguez, C., *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*. Madrid: Miño y Dávila.

Burin, M. y Meler, I. (2009). *Varones. Género y subjetividad masculina*. Buenos Aires: Librería de Mujeres Editoras.

Butler, J. (2002). Introducción. En *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo*. [pp. 17-49]. Buenos Aires: Paidós.

Cuder, P. (2003). "Crítica literaria y políticas de género". En Establier, H., *Feminismo/s*. Alicante: Centro de Estudios sobre la Mujer/Universidad de Alicante.

Fonseca, C. y Quintero, M. L. (2009). "La teoría queer: La deconstrucción de las sexualidades periféricas". *Revista Sociológica* 69, pp. 43-60.

González, R. M., Pilar, M. P., Morales, L. y Rivera, A. (2000). "Género y currículum en educación básica: los ejes transversales". En González, R. M. (coord.), *Construyendo la diversidad. Nuevas orientaciones en género y educación*. México: UPN-Miguel Ángel Porrúa.

Lagarde, M. (1992). *Puntos de encuentro para la transformación de la vida cotidiana, identidad y subjetividad femenina*. Managua.

Moreno, H. (1994, marzo). "Crítica literaria feminista". *Debate feminista*; 5 (9).

Parga, L. (2008) *La construcción de los estereotipos del género femenino en la escuela secundaria*. México: UPN.

————— (2004) *Una mirada al aula. La práctica docente de las maestras de escuela primaria*. México: UPN.

Renouprez, M. (2004). "El discurso patriarcal: Del sexismo en la lengua a la poesía". En Rodríguez, C., *La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares*. Madrid: Miño y Davila.

Showalter, E. (1999). "La crítica feminista en el desierto". En Fe, M. (ed.), *Otramente: lectura y escritura feministas*. México: Programa Universitario de Estudios de Género/FFYL-/FCE.

Sau, V. (1981). *Diccionario ideológico feminista*. Barcelona: Icaria.

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

CLIO

IN THE SIGHTS OF LAUREANA WRIGHT.
THE HISTORY OF MEXICO THROUGH A
PORFIRIAN WOMAN

Recibido: 26 de febrero de 2021

Aprobado: 23 de marzo de 2021

CLÍO

EN LA MIRA DE LAUREANA WRIGHT.

LA HISTORIA DE MÉXICO
A TRAVÉS DE UNA MUJER
PORFIRIANA

DIANA MARISOL OROZCO SÁNCHEZ

RESUMEN

Laureana Wright, poeta y periodista de la época del porfiriato, consciente del papel importante que juega la mujer en la sociedad, nos brinda su visión crítica acerca del devenir histórico de México y su impacto, mostrándonos que la mujer ha luchado por su reconocimiento como sujeto social activo de la historia de México y del mundo.

Palabras clave: historiografía, estudios de género, prensa, porfiriato.

ABSTRACT

Laureana Wright, poet and journalist from the Porfiriato era, aware of the important role that women play in society, gives us her vision and her criticism about the historical evolution of Mexico and its impact on the time in which she lives—showing us that women have fought for their recognition as an active social subject in the history of Mexico and of the world.

Keywords: historiography, gender studies, press, porfiriato.



DIANA MARISOL OROZCO SÁNCHEZ

Egresada de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán y archivera en el Centro de Documentación e Investigación Judío de México (CDIJUM), con 13 años de experiencia en el manejo de archivos en instituciones públicas y privadas. Ponente en instituciones como el Ateneo Español de México, la FES Acatlán y el Fotobservatorio. Ha colaborado con artículos en el boletín *Vitral* del CDIJUM y la revista *HistoriAgenda* del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

INTRODUCCIÓN

Los escritos de mujeres del siglo XIX aún no acaban de develarse por completo de los numerosos archivos, bibliotecas y hemerotecas que existen alrededor del mundo, pero no por ello dejan de ser importantes. Cada uno aporta una parte del pensamiento de una época y, de igual manera, al gran mosaico de la historia mundial, nacional y de la vida cotidiana. Con el aumento en el interés hacia los estudios de género —en particular al caso de la historia de las mujeres—, muchos de estos escritos han podido salir a la luz y han cobrado vida a través de los trabajos de investigadores.

El rescate de esta parte de la historiografía tiene una gran importancia. Julia Tuñón afirma sobre la historiografía femenina que “Al borrar la especificidad social con argumentos de índole biológica se suprime su historicidad” (Tuñón, 2008, p. 14). Las mujeres también tienen “la necesidad de explicar y explicarse dentro del contexto de sus acciones, de su carácter como personas y miembros de una sociedad, transformándose, quizá sin querer en representantes de su tiempo y de su condición” (Hernández, 1998, p. 48).

Entre los escritos femeninos del siglo XIX conocidos en México, tenemos algunos periódicos escritos y dirigidos por mujeres, como *Las Hijas del Anáhuac* (1873), *El álbum de la Mujer* (1883-1890), *El correo de las Señoras* (1893-1894) y *Violetas del Anáhuac* (1887-1889), todos embellecidos con litografías, en los que se publicaban poemas, consejos de belleza o caseros, las tendencias de la moda en Europa, crónicas sociales, novelas, traducciones, carteleras teatrales, variedades, biografías y algunas reflexiones sobre la condición femenina y los cambios que aspiraban para todas las

mujeres (como mayor respeto en todos los espacios y acceso a la educación). En 1888, una mujer llamada Laureana Wright de Kleinhans se dio a la tarea de analizar los hechos históricos previos a su época y reflexiona sus repercusiones en la época en que vive.

En el presente trabajo presento un análisis historiográfico de los escritos referentes a la historia de México y algunas biografías que publicó Laureana Wright en su periódico *Violetas del Anáhuac*, en ellos refleja su punto de vista del devenir histórico del país. Para realizarlo me apoyé en dicho periódico digitalizado y disponible en la página web de la Hemeroteca Nacional y en artículos sobre el mismo. El texto de Ana Lau Jaiven “Retablo costumbrista: vida cotidiana y mujeres durante la primera mitad del siglo XIX mexicano según viajeros anglosajones”, expone parte del concepto que se tenía de las mujeres en la época a tratar y los datos biográficos de la periodista, con ello se dará una interpretación de la visión que Laureana tenía de la historia de su país y los aspectos que fueron sometidos a su crítica.

CLÍO EN LA MIRA DE LAUREANA WRIGHT

Consideradas por la sociedad mexicana generalmente como “ángeles del hogar” o “esposas de Dios”, así vivían la mayoría de las mujeres en los tiempos del porfiriato. Sin embargo, ellas no sólo pensaban en agujas, vestidos, bailes, el matrimonio o los hijos, a sus mentes llegaban otras inquietudes como la desigualdad salarial, tener las mismas oportunidades de estudio que los hombres y el derecho al voto. La periodista mexicana Laureana Wright —motivada por buscar el origen de todos estos problemas— publicó su periódico literario *Violetas del Anáhuac*, en el que

Los escritos de mujeres del siglo XIX aún no acaban de develarse por completo de los numerosos archivos, bibliotecas y hemerotecas que existen alrededor del mundo.

además de manifestar esas inquietudes, se publicaron poemas y biografías, además, posteriormente, la escritora introdujo artículos sobre la historia de México, haciendo una crítica muy peculiar acerca de los hechos históricos vividos en este país desde la llegada de los españoles hasta la consumación del movimiento de Independencia.

Pero, ¿de qué manera ve los hechos históricos previos al momento que ella vive? De ahí parten otras preguntas, ¿cómo influyen estos hechos en su México actual?, y ¿cuál es la posición de esta mujer ante el régimen de Porfirio Díaz?

Es obligado hacer una pequeña semblanza de esta periodista y de la creación de su periódico. Laureana Wright González nació en Taxco el 4 de julio de 1846, en medio de la agitación política mexicana. Su madre, Eulalia González, era mexicana, y su padre, Santiago Wright, estadounidense, él era propietario de minas plateras, lo que les permitió vivir de una manera holgada. Cuando Laureana tenía seis meses de nacida se mudaron a la capital de la República.

La consumación de la Independencia trajo consigo un gran entusiasmo entre los mexicanos, y con ello la creencia de que la llegada del progreso estaba próxima. En 1821 se confiaba en que la Independencia y la educación podrían igualar a los sujetos de la sociedad, pero las relaciones entre los géneros no significaban entonces un problema que necesitara resolverse, cada cual tenía su lugar; una cosa era el discurso y otras las

prescripciones con mínimos cambios que se continuaban aplicando a las mujeres a través de la práctica. Pese a todo, Laureana creció con esta fe en el progreso y lo demostró en sus artículos.

En ese tiempo, las mujeres, según varios viajeros europeos y estadounidenses que vinieron a México, apenas sabían leer y escribir, se dedicaban al cuidado de la casa, atender al marido y los hijos si eran casadas, a aprender a hacerlo si eran solteras, o bien, su destino era la vida religiosa. Laureana rompe con el prototipo femenino de su época porque sus padres le otorgaron una educación más amplia que la acostumbrada para una mujer.

Aprendió inglés y francés desde niña, se interesó mucho en las letras y comenzó a escribir versos, los cuales se convirtieron en el sustento de su vida desde sus 19 años de edad. Influenciada por el nacionalismo imperante de esa etapa, poseía una gran devoción por nuestro país, que a su vez sirvió de inspiración para escribir poesía patriótica. Sus primeros poemas se publicaron en el periódico liberal *El Estudio*.

A los 23 se casó con Sebastián Kleinhans, un alsaciano radicado en México, y se tomó un año para dedicarse al cuidado de su hija y a las tareas del hogar. No obstante, continuó con su vida profesional y su pasión por escribir. Sus colegas reconocieron su trabajo y la invitaron a colaborar con poemas y ensayos para distintas publicaciones. Logró tal reconocimiento que obtuvo distinciones de las asociaciones nacionales más importantes: en 1869

fue nombrada socia honoraria de la Sociedad Nezahualcōyotl, a petición de Manuel Acuña y Gerardo Silva. En 1872 ingresó a la sociedad científica El Porvenir, se hizo socia del Liceo Hidalgo en 1873, a petición de Francisco Pimentel y del periodista Ignacio Ramírez. También fue nombrada socia honoraria del Liceo Mexicano y en el Liceo Altamirano de Oaxaca, en 1885.

Desde ese momento, Laureana, como periodista, dedicó su obra a la revalorización del papel social y cultural de la mujer mexicana, defendió el sufragio femenino, la igualdad de derechos de ambos sexos e impulsó la educación de la mujer, no sólo como pasatiempo, sino como medio para poder sostenerse económicamente, sobre todo en momentos de infortunio.

Laureana también incursionó en otro tipo de género periodístico: la crítica. Fue colaboradora de *El Federalista* y en el *Diario del Hogar* publicó artículos de denuncia política, censurando el proceder que realizaba el entonces presidente Manuel González (1880-1884) contra los trabajadores mexicanos; las críticas vertidas en sus columnas casi le cuestan el destierro. El primer mandatario —por medio de su secretario— le mandó a decir que ella no debía opinar sobre los acontecimientos en México, siendo una extranjera, Laureana no respondió directamente y solo lamentó que la verdad hiriera tantas susceptibilidades, que se censurara y se llegara a amenazar a quien intentara sacarla a la luz.

En 1887, llegó a ser directora de su propio periódico, al que en un principio llamó *Las hijas del Anáhuac*. El objetivo de su creación se ve claramente cuando afirma:

Ojalá que nuestros trabajos alcancen el loable fin que nos proponemos, pues en él habremos realizado uno de nuestros más bellos ideales: la representación de la mujer en la prensa, con el estableci-



Laureana
rompe con
el prototipo
femenino
de su
época”.

miento de un periódico femenino, que tal vez algún día llegue a figurar como uno de los primeros ejemplos de nuestra literatura patria. (*Prospecto*, 1887, 24 de diciembre, p. 1).

Sus escritos van dirigidos principalmente a las mujeres, más a aquellas que están interesadas en las letras, y al mismo tiempo las invita a colaborar en su semanario:

La mujer mexicana, adicta por naturaleza a todo lo bello y a todo lo grande, ha llegado en su mayor parte a un grado bastante elevado de ilustración, y necesita por lo mismo un campo donde pueda ensanchar sus conocimientos y darlos a la luz, haciéndolos extensivos a su sexo en general, a fin de que se levante a la altura de la sociedad en que se vive y de la época que representa. (*Prospecto*, 1887, 24 de diciembre, p. 1).

En enero de 1888 salió una hoja volante con el mismo nombre, así que para evitar equivocaciones y disputas, por medio de un aviso en su periódico, le cambió el nombre por el de *Violetas del Anáhuac*. (Aviso, 1888, 22 de enero, p. 85)

Las oficinas de la publicación estuvieron en la calle 5 de mayo, número 16, y en el Callejón del Espíritu Santo, número 1, donde Laureana trabajó arduamente hasta 1889, pues una enfermedad le impidió continuar en el semanario, dejando la dirección a la señora Mateana Murguía de Aveleyra. Aunque siguió participando en la prensa mediante el envío de artículos, la enfermedad no cedió y la muerte la alcanzó en 1896. Los títulos de sus libros nos dan una idea de las luchas que impulsó: *La emancipación de la mujer por medio del estudio y Educación errónea de la mujer y medios prácticos para corregirla*. Postumamente se publicó su obra *Mujeres notables mexicanas*, donde se recopilaban las 18 biografías hechas en las *Violetas* y otras más, conformándose en cuatro partes: una sobre mujeres indígenas (la más interesante la de la Malinche, donde la critica por su “vileza y alta traición”), otra sobre mujeres de la época colonial, la tercera sobre heroínas de la Independencia y la última sobre mujeres de su época.

A partir del 8 de enero de 1888, Laureana comienza a insertar escritos seriados sobre la historia de México en su semanario, los va alternando con las biografías. Los textos son titulados “Algo sobre la conquista y la independencia de México”, concluyendo la serie el 5 de agosto del mismo año. El objetivo de Laureana es recordar estos hechos, y encontramos un objetivo oculto: acabar con los maniqueísmos imperantes en otras obras históricas:

A este nuevo género de guerra, a esas expediciones asombrosas llevadas a cabo por los españoles en la América, es a las que vamos a concretar nuestros recuerdos tratando de separarnos de las apreciaciones del vulgo, que dejándose dominar por el amor patrio y por el odio, juzga apasionadamente los sucesos y convierte las debilidades en

bajezas, y los errores en crímenes. A estos cuadros palpitantes de nuestra historia; será a los que dediquemos nuestros capítulos. (Wright, 1888, 8 de enero, p. 63)

En los escritos de Laureana analicé dos tipos de discurso: el discurso histórico y el discurso moralizante. Ella ve en la historia una *magistra vitae*, de lo cual daré algunos ejemplos más adelante.

Es notoria su preparación académica a lo largo de sus textos; sus conocimientos sobre historia universal, sobre todo las historias griega, romana y española, sin dejar de lado las referencias bíblicas, que en ocasiones usa como ejemplo. Conoce las obras de los cronistas de Indias (como Bernal Díaz del Castillo, Francisco López de Gómara y Antonio de Solís), de historiadores (como Lucas Alamán y Carlos María de Bustamante). Cita documentos como las “Instrucciones” del du-



A partir del 8 de enero de 1888, Laureana comienza a insertar escritos seriados sobre la historia de México en su semanario”.

que de Linares al marqués Valero, la comunicación enviada por Miguel Hidalgo e Ignacio Allende al virrey Francisco Javier Venegas, y la carta de Félix María Calleja al Ministro de Guerra. Laureana es una periodista que critica sus fuentes, contextualiza su propia historia en el marco de los sucesos ocurridos en España, Francia e Inglaterra, y relaciona la historia pasada con su presente. En cuanto a su estilo, utiliza la narración epopéyica al modo homérico (sobre todo en la parte de la conquista de México) y recurre a metáforas, dada su experiencia en poesía.

En la primera parte del artículo “Algo sobre la conquista y la independencia de México” nos habla sobre la guerra y, aunque en sus palabras ella busca alejarse de las pasiones para narrar su historia, notamos un gran resentimiento por los hechos ocurridos en 1847 entre México y Estados Unidos:

la guerra [...] ha venido a quedar reducida en nuestros días a la categoría de un juez árbitro, que con la rugiente voz de sus cañones, lanza su incontestable fallo sobre todas las cuestiones que se promueven en este ilustrado y humanitario siglo XIX [...] Ahora ya no se añade por medio de la guerra un continente al otro, ni se pone un lauro más al carro de triunfo del vencedor, ni se aumenta otro blasón al cuartel del noble guerrero; sino un decámetro más en la frontera de una nación y una nueva condecoración en el pecho del General.

(Wright, 1888, 8 de enero, p. 62).

En la segunda parte del artículo, publicado el 22 de enero de 1888, recurre a la comparación de biografías, ya sea entre los personajes de su historia o entre estos y los Césares o personajes bíblicos. Laureana nos muestra puntos de aproximación entre Cristóbal Colón y Hernán Cortés; señala que ambos supieron aprovechar la superstición de los indios sobre todo la de dos personajes, Colón de Guanahani y Cortés de Moctezuma. Y que los dos siguieron la misma ruta “sólo que el primero fue el astro que iluminó con su propia luz los confines del mundo desconocido, y el segundo el satélite que atraído por su grandeza se lanzó sobre la misma órbita” (Wright, 1888, 22 de enero, pp. 85-86), sintiéndose dominados por el mismo sentimiento religioso y, a la vez, les tocó sufrir del desengaño.

Aunque en un principio pretende evitar maniqueísmos o ser tendenciosa, en ocasiones no puede dejar de lado su subjetividad, por ejemplo, en dicho artículo demostró gran inclinación por los actos de Colón pero una gran aversión por los realizados por Cortés, aunque reconoce que su mérito consistió en conquistar México, pese al número de adversarios —fuesen españoles o indios— con los que contaba.

A Cortés lo trata como un fugitivo, quien en casi toda su carrera se mostró cruel y sanguinario y explica su proceder cuando quema las naves, a modo de que o se quedaba en Tenochtitlán a conquistar o

Laureana nos muestra puntos de aproximación entre Cristóbal Colón y Hernán Cortés; señala que ambos supieron aprovechar la superstición de los indios sobre todo la de dos personajes, Colón de Guanahani y Cortés de Moctezuma.

sería preso en Cuba. Así, “Cortés se vio en la imprescindible necesidad de marchar siempre adelante; de hacerse héroe para no ser presidiario” (Wright, 1888, 5 de febrero, p. 110).

Reconoce el valor de las tropas de Cortés, a las que les confiere el mismo honor que a las tropas de César en la guerra de las Galias, que siguieron a su jefe sin vacilar, llorando con él los infortunios de La Noche Triste y teniéndole gran respeto y reconociendo la superioridad de su talento. A modo de enseñanza expresa: “Raro ejemplo de justicia y de modestia, pues casi siempre los hombres, cegados por la envidia y el amor propio tienen la pretensión de creerse en todas ocasiones capaces de desplegar las mismas cualidades que observan en sus superiores” (Wright, 1888, 19 de febrero, p. 134).

Considera que España debió buscar el mejoramiento civil de los pueblos indígenas y no su destrucción, pues en un principio pretendían hacer de esas tierras recién halladas una “Nueva España”. Claramente nos deja notar que el motor de la historia para ella es indudablemente el progreso:

Los mexicanos lloraron con lágrimas de fuego la destrucción de su imperio, como antes habían llorado Grecia, Roma, España, Galia y África, el fin de sus respectivos poderíos. Aquella raza, como las anteriores, tuvo que dejarse arrastrar por el potente carro del progreso, que rueda sobre el pasado para abrir paso al porvenir, siendo una de las que se hallaron comprendidas en las tristes necesidades de esta ley universal. (Wright, 1888, 15 de abril, p. 218).

Pone de manifiesto los horrores y las ventajas de la conquista, interpreta la matanza de Tlatelolco, realizada por Pedro de

Alvarado, comparando los textos de dos cronistas de Indias, llegando a la conclusión de que son probables tanto la versión que indica que fue como medio de defensa ante una posible conspiración, como la versión que indica una causa basada en la avaricia por obtener todo el oro posible.

También sostiene que por medio del culto religioso de paz, en lugar de uno de sangre, se acercó a esos pueblos bárbaros los sentimientos de ternura y las nociones de belleza dadas estas sustituciones en las representaciones de sus deidades, pese a la contradicción de la Inquisición, y se atreve a decir que si hubiera sido Francia o Inglaterra la nación a la que la suerte le hubiera concedido la conquista de México, hubieran venido a instituir las mismas prácticas religiosas que produjeron la matanza de San Bartolomé o la cacería de brujas y hechiceros ahogados en el Támesis.

Después de la conquista, escribió que nuestra nación vivió grandes pesadumbres y soportó la más cruel esclavitud, sumida en la ignorancia y el embrutecimiento, pero todo tiene un límite, así que llegó “la hora propicia de insurrección”, que se anunció sola, “como sola se anuncia la florescencia de las plantas” y así fue como en 1810 el padre Miguel Hidalgo y Costilla se levantó en armas. Laureana le dedicó tres artículos a este personaje, al que llama “genio, héroe y mártir”, considerándolo el más importante en los inicios de la guerra de independencia, porque despertó al pueblo de la “inercia en la que yacía” y justificó sus acciones de bandolerismo, debido a las necesidades que tenía y que si fueron de reprochársele en su momento, eran los únicos elementos de que podía disponer para llevar a cabo su tarea de independizar México.

Ve en él un duelo, el de sus preceptos religiosos contra su patriotismo: “la virtud y la honradez uniéndose al vicio, vencien-

do su repugnancia, arrojando hasta el atentado, el delito y la deshonra ¡El sacerdote timorato sacrificando el todo de su alma por el todo de su causa!” (Wright, 1888, 13 de mayo, p. 266).

Contrasta la situación entre Francia y México, sostenía que el primero sabía por qué combatía, mientras que el segundo, que no comprendía el objetivo de su lucha se dedicó al pillaje. Y su apreciación de este hecho es que Hidalgo se vio obligado a ocultar al pueblo el verdadero fin de la insurrección “y engañarlo, como se engaña al niño para que tome la poción, que debe curarlo de la enfermedad de que padece” (Wright, 1888, 27 de mayo, p. 289).

Le parece risible que un acto como la guerra entre realistas e insurgentes haya sido representado por la Virgen de los Remedios y la Virgen de Guadalupe: “raro espectáculo de una guerra dirigida por dos vírgenes que sostenían una su nacionalidad indiana y la otra su origen español” (Wright, 1888, 3 de junio, p. 301).

Compara las situaciones de guerra de Miguel Hidalgo y de George Washington. Con Washington estuvo un pueblo consciente e ilustrado que tenía los mismos pensamientos y sentimientos que él; en cambio, con Hidalgo estuvo sólo una parte de la población, la de clase más baja, incapaz de comprenderle y de defender la causa por convicción.

Después de la derrota de Puente de Calderón, Hidalgo pasó el mando a Ignacio Allende; comparando los puntos de vista de Bustamante y de Alamán sobre la forma en que sucedieron las cosas, llega a la conclusión de que —según las declaraciones de Allende e Hidalgo al ser aprehendidos— se reflejan grandes diferencias de tipo personal, provocadas por el mal carácter de Allende y que Hidalgo recibió con amargura.

También presentó columnas sobre otros héroes a modo biográfico (José María Mo-



Le parece risible que un acto como la guerra entre realistas e insurgentes haya sido representado por la Virgen de los Remedios y la Virgen de Guadalupe”.

relos, Francisco Javier Mina, Vicente Guerrero), alabándolos y considerando que cada uno cumplió con acierto el papel que el destino o que sus virtudes les hicieron desempeñar en ese momento histórico.

En el artículo titulado “Morelos”, narra las características de los ejércitos combatientes y puntualiza los cambios que hubo en la lucha:

Ambos ejércitos habían adquirido ventajas, uno por los esfuerzos recibidos de la península, y el otro por los distinguidos caudillos que le mandaban. La revolución había cambiado de aspecto; ya no eran sólo los humildes sacerdotes y el abatido pueblo los que se alistaban en sus filas; tenía hombres notables y generalmente estimados [...] unos, como Morelos ofreciendo al Congreso sus servicios, si no como General, como soldado; honrándola con su generosa caballería varios, como el pundonoroso Terán [...] otros, como Rayón



que supo sostener el fuego patrio en el lamentable espacio que medió entre la desaparición de Hidalgo y la aparición de Morelos. (Wright, 1888, 8 de julio, p. 361).

Al hablarnos de Morelos, encontramos alabanzas como “Hércules de la libertad” y resalta el legado de Morelos, el Congreso, del que dice:

aquella reunión de notables y esforzados mexicanos, sujetos continuamente a las fatigas de la campaña [...] modelos de abnegación y patriotismo, después de la declaración solemne de la Independencia, había decretado sus primeras leyes regeneradoras, principio y base de la soberanía nacional. (Wright, 1888, 8 de julio, pp. 361-362).

Como vemos, ese congreso dista mucho del congreso actual, y en ese párrafo la periodista nos deja entrever que es seguidora de la República. Ella ve la continuación de la Independencia de Hidalgo a la de Morelos como una venganza personal, por parte de Morelos a los españoles, debido a que asesinaron a su maestro. Y esta insurrección la califica de más organizada y con una mayor confianza y firmeza en lo que se procedió.

Narra la traición que sufrió Morelos a manos de Matías Carranco en un “momento propicio” para las tropas realistas:

Carranco, habría muerto de vergüenza cuando Morelos, grande y sereno, le recordó con una frase su antiguo conocimiento. Para mengua de las naciones, generalmente al lado de los gigantes de la grandeza aparecen los pigmeos de la miseria [...] y tal vez a pesar del transcurso del tiempo si Cristo volviese a nacer, Judas volvería a existir. (Wright, 1888, 8 de julio, p. 362).

Concluye ese capítulo diciendo:

Por segunda vez el destello de la libertad desapareció entre los vapores de la sangre. Los patriotas de este segundo periodo de la Independencia fueron a aumentar el martirologio mexicano, y España manifestó una vez más al mundo el poderoso empuje de sus armas, que pronto, empero, tendrían que sucumbir vencidas por la misma injusticia de la causa que sostenían. (Wright, 1888, 8 de julio, p. 362).

Sobre Francisco Javier Mina señala que fue llamado traidor con toda la razón por sus compatriotas, “que no estaban a la altura de su mente universalista”, al saber que ponerse del lado de la justicia y defender al oprimido jamás puede ser traición, y que desde lejos combatió a Fernando VII quien sacrificó muchas vidas y mucho oro por conservar su dominio en América, la cual ya representaba una carga para la península.

Cuando menciona el triunfo de los insurgentes, dio por finalizados sus comentarios, aunque aclaró que tanto nuestra nación como la española no se odiaban, ejemplificando con lo sucedido en Acatempan, donde se reunieron “el soldado del pueblo” y “el soldado del trono” (Wright, 1888, 29 de julio, p. 398). Se refiere a lo que sucedió después de lograda la Independencia diciendo que los iniciadores de ésta:

abrieron a México un porvenir de gloria y de grandeza, y no son responsables del éxito posterior de su empresa, por más que algunos historiadores quieran arrojar sobre ellos los males en que cayera más tarde la nación. Ellos no son culpables de que habiendo establecido la libertad, sobre sus primeros trabajos se levantase un trono que tuvo por iniciador a Iturbide, ni de la anarquía y la guerra civil que tuvieron su origen en otros sentimientos, otros intereses y en



otros hombres. (Wright, 1888, 17 de junio, p. 327).

En la conclusión de su serie, refiere que la historia debe escribirse con la cabeza y no con el corazón, es ahí donde critica los textos de Bustamante y Alamán, pues: “ambos escribieron bajo el influjo de los acontecimientos de que habían sido testigos, y acaso víctimas, y ni uno ni otro pudieron evitar que se transmitiese a su pluma el resentimiento de su alma” (Wright, 1888, 5 de agosto, p. 409).

Contrasta estas actitudes con las de su versión de la historia de México y nos da una idea de lo que considera el ser mexicano:

Nosotras, que al hacer estas tristes reminiscencias de nuestra historia hemos tratado de apartarnos de toda predisposición, y de buscar el fondo y no la superficie de los hechos [...] hemos

visto sucesivamente en los españoles, primero a los osados descubridores y conquistadores, a quienes debemos el país que habitamos y su representación universal; luego a los fundadores de la moderna México y a los extirpadores del salvajismo de sus primitivos pobladores, a quienes debemos nuestros primeros rudimentos de cultura, y por último a los progenitores de nuestra raza, a quienes debemos nuestro mejoramiento físico y moral. Así como en los postreros años de su dominio hemos visto en ellos a los obcecados padres que quisieron conservar por fuerza bajo la patria potestad a los hijos que habiendo llegado a la edad de la razón, y en plena disposición de su derecho, rechazaban la tutela paternal. (Wright, 1888, 5 de agosto, p. 410).

En la biografía sobre la señora Wright publicada en *Violetas* se menciona que muchos de sus versos afloraban un gran nacionalismo, pues escribió varios en contra de la intervención francesa. Laureana Wright en otro artículo señala ese periodo como días de luto, situación que cambió con “la regeneradora política del inolvidable libertador y eminente jurisconsulto D. Benito Juárez”. Y cuya consecuencia “legítima notablemente la grandeza de nuestra historia y el bienestar actual del que disfrutamos” (Wright, 1887, 4 de diciembre, p. 3).

Sin embargo, en otros artículos (como biografías o sobre los que trataban asuntos de importancia en su país) Laureana nos deja entrever opiniones respecto a su tiempo y propone soluciones a los problemas nacionales. Al opinar sobre la educación de las masas explica:

Que estas no se instruyan tan pronto como sería de desear, depende de la obstinada resistencia que la apatía opone al trabajo en las clases ínfimas, y

de la abyección que ha ido suprimiendo las necesidades menos apremiantes, con tal de no tomarse la pena de buscar los medios para cubrirlas. (Wright, 1887, 11 de diciembre, p. 14).

Y en su artículo “El periodismo en México” reconoce que a pesar del progreso proclamado en el gobierno, el analfabetismo de la mayoría de la población ha sido una cuestión sin resolver y lamenta la falta de suscriptores a los diarios del país. Indica que el periodismo en México es una de las más penosas e ingratas carreras, pero que hay gente dispuesta a colaborar en el adelanto de sus semejantes, fungiendo como “regeneradora y moralizadora de nuestro pueblo” (Wright, 1888, 30 de septiembre, p. 507).

En un texto llamado “Los pobres previsores”, menciona que las grandes catástrofes gubernativas de las naciones casi siempre tienen como motivo la división de intereses. Sostiene que se hubieran verificado pocas invasiones si el pueblo, los ciudadanos, se hubieran unido para rechazar cualquier amago hecho a alguno de ellos, y que, por tanto, la democracia viene a unir a los hombres y a redimir a la pobreza (Wright, 1888, 12 de agosto, pp. 421-423).

Si bien Laureana tenía una posición favorable sobre el régimen de Porfirio Díaz, también reconoce los problemas de su país. De estos problemas, algunos vienen desde la época colonial y siguen sin resolverse en nuestro tiempo, por ejemplo, la cuestión indígena:

Hoy en pleno siglo XIX estamos asistiendo diariamente al doloroso espectáculo del exterminio de las tribus errantes de México y de los Estados Unidos del Norte; y sin poder oponer, nosotros hijos de ambas razas, remedio alguno conciliador a la guerra de castas, siempre viva en nuestra frontera. (Wright, 1888, 18 de marzo, pp. 181-182).

Lamenta que ahora que se les intenta integrar a la comunión social y restituirles franquicias que les fueron arrebatadas, haya un rencor de siglos que imposibilite toda unión, obligando “a los actuales generadores de una era efectiva de progreso” a concluir por necesidad la obra de matanza iniciada por los españoles. Otro problema que condena es la pena de muerte:

Quizá sea la joven esposa del actual Presidente de México, a quien esté reservado velar como el ángel tutelar del progreso sobre el adelanto patrio, que quizá sea ella a quien le esté reservado influir con el triple prestigio del amor, de la virtud y de la razón en el ánimo del primer mandatario de la República; para que se borre de nuestro código la repugnante mancha de la pena de muerte[...] una mujer hizo que se realizara la Independencia de México; ¿Por qué otra no haría que se consumara su perfeccionamiento civil? (Wright, 1887, 4 de diciembre, p. 3).

En estas líneas nos deja ver las inclinaciones llenas de fe que tiene hacia el régimen de Díaz y sobre todo a la esposa de éste, resaltando la relevancia de la mujer como agente de cambio.

CONCLUSIÓN

Los discursos expresan y establecen las fronteras entre lo permitido y lo prohibido, mediante una compleja red de mecanismos de control que circula y penetra en toda la sociedad y marca el horizonte entre las prácticas individuales y colectivas. El proceso implica lucha, enfrentamientos, tomas de consciencia, como lo hizo Laureana en su periódico, y, por lo tanto, como diría Michel Foucault, la posibilidad de modificar “el orden de las cosas”.

Laureana, poeta y periodista, una “violeta” consciente del papel importante que juega la mujer en la sociedad, nos brinda con su estilo particular, su visión y su crítica acerca del devenir histórico de México y su impacto en el tiempo en que vive, mostrándonos que la mujer ha luchado por su reconocimiento como sujeto social activo de la historia de México y del mundo.

REFERENCIAS

“Aviso”. (22 de enero, 1888). *Las Hijas del Anáhuac*, 8 (I), p. 85.

Hernández, E. (1998). La prensa femenina en México durante el siglo XIX. En Navarrete, L. *La prensa en México. Momentos y figuras relevantes (1810-1915)*. México: Editorial Pearson.

“Prospecto”. (4 de diciembre, 1887). *Las Hijas del Anáhuac*, 1 (I) p. 2. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33137d1ed64f168fb872?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac&anio=1887&mes=12&dia=04>

Tuñón, J. (comp.). (2008). *Enjaular los cuerpos. Normativas decimonónicas y feminidad en México*. México: Centro de Estudios Sociológicos/Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer/Colmex.

Wright, L. (4 de diciembre, 1887). “La Sra. Carmen Romero Rubio de Díaz”. *Las Hijas del Anáhuac*, 1 (I), pp. 3-4. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33137d1ed64f168fb873?intPagina=3&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac&anio=1887&mes=12&dia=04>

————— (11 de diciembre, 1887). “La educación del hogar”. *Las Hijas del Anáhuac*. 2 (I), pp. 13-15. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33137d1ed64f168fba3f?anio=1887&mes=12&dia=11&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (8 de enero, 1888). “Algo so-

bre la conquista y la independencia de México. I. La Guerra”. *Las Hijas del Anáhuac*, 6 (I), pp. 61-63. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33147d1ed64f168fca52?anio=1888&mes=01&dia=08&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (22 de enero, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. II. Cristóbal Colón y Hernán Cortés”. *Las Hijas del Anáhuac*, 8 (I), pp. 85-87. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33147d1ed64f168fc36b?anio=1888&mes=01&dia=22&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (5 de febrero, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. Cristóbal Colón y Hernán Cortés”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 10 (I), pp. 109-110. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33157d1ed64f168fdc12?anio=1888&mes=02&dia=05&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (19 de febrero, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. III. Los españoles bajo el punto de vista militar”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 12 (I), pp. 133-134. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33167d1ed64f168fe878?anio=1888&mes=02&dia=19&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (18 de marzo, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. Los españoles bajo el punto de vista humanitario”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 16 (I), pp. 181-182. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33147d1ed64f168fca50?anio=1888&mes=03&dia=18&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (15 de abril, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de

México. Inconvenientes y ventajas de la dominación española en México”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 19 (I), pp. 217-218. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33147d1ed64f168fc754?anio=1888&mes=04&dia=15&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (13 de mayo, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. Hidalgo”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 23 (I), pp. 265-267. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33157d1ed64f168fd736?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac&anio=1888&mes=05&dia=13&butlr=Ir>

————— (27 de mayo, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. Hidalgo”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 25 (I), pp. 289-290. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33157d1ed64f168fdb54?anio=1888&mes=05&dia=27&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (1888, 03 de junio). Algo sobre la conquista y la independencia de México. Hidalgo. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 26 (I), pp. 301-302. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33147d1ed64f168fc755?anio=1888&mes=06&dia=03&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (17 de junio, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. Los primeros mártires de la libertad de México”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 28 (I), pp. 325-327. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/publicacion/visualizar/558a33157d1ed64f168fdd63?intPagina=2&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac&anio=1888&me>

[s=06&dia=17](http://www.hndm.unam.mx/publicacion/visualizar/558a33157d1ed64f168fe11e?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac&anio=1888&mes=07&dia=08)

————— (8 de julio, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. Morelos”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 31 (I), pp. 361-362. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33157d1ed64f168fe11e?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac&anio=1888&mes=07&dia=08>

————— (29 de julio, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México. Guerrero”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 34 (I), pp. 397-398. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33167d1ed64f168fe497?anio=1888&mes=07&dia=29&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

————— (5 de agosto, 1888). “Algo sobre la conquista y la independencia de México (concluye)”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 35 (I), pp. 409-411. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33167d1ed64f168fe709?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac&anio=1888&mes=08&dia=05>

————— (12 de agosto, 1888). “Los pobres previsores”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 36 (I), pp. 421-423. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33167d1ed64f168fe878?intPagina=1&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac&anio=1888&mes=08&dia=12>

Wright, L. (30 de septiembre, 1888). “El periodismo en México”. *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, 43 (I), pp. 505-507. Recuperado de: <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a33167d1ed64f168fef66?anio=1888&mes=09&dia=30&tipo=pagina&palabras=hijas+del+anahuac>

PATHS TOWARDS EQUITY

Recibido: *26 de febrero de 2021*
Aprobado: *15 de marzo de 2021*

CAMINOS

HACIA LA EQUIDAD

GLORIA CELIA CARREÑO ALVARADO

Resumen

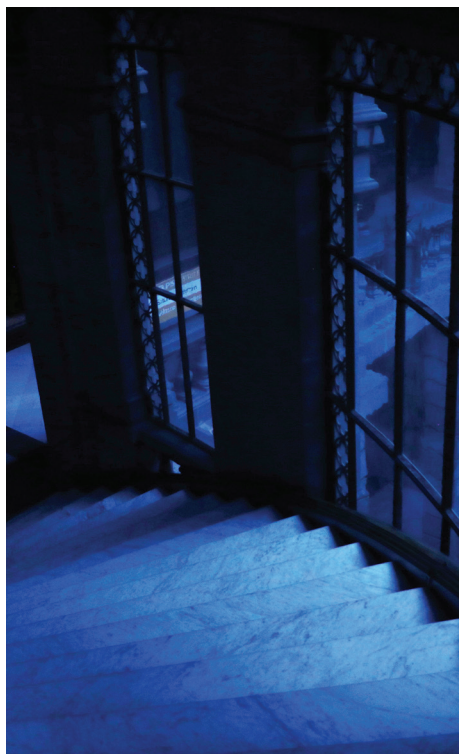
Históricamente se han producido argumentos para justificar que las mujeres ocupen un lugar secundario en la mayoría de las sociedades. También, históricamente, ha habido mujeres que han transgredido normas, trabajando y luchando por perseguir sus ideales, demostrando con ello su fortaleza y capacidad intelectual. Al cabo de milenios, estas luchas han tenido como respuesta acciones internacionales en favor de la equidad, la cual, sin embargo, sigue siendo una tarea pendiente para la sociedad, no sólo para las mujeres.

Palabras clave: equidad de género, compromisos internacionales, participación laboral de las mujeres.

Abstract

Historically, arguments have been produced to justify the secondary place of women in most societies. Also, women have transgressed norms worked and fought to pursue their ideals, thus demonstrating their strength and intellectual capacity. These struggles after millennia have resulted in international actions in favor of equity, which remains a pending task for society, not only for women.

Keywords: Gender equity, international commitments, labor participation of women.



GLORIA CELIA CARREÑO ALVARADO

Licenciada en Historia por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y maestra en Historia de México por el Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la UNAM. Es técnica académica adscrita al Archivo Histórico de la UNAM y docente en la licenciatura de Administración de Archivos y Gestión Documental, en el Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED) de la Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (ENES Morelia) de la UNAM. Autora de tres libros y coautora de cinco más; ha publicado 31 artículos de investigación, 65 artículos de difusión de la historia, archivística, y 11 capítulos de libro.

Somos diferentes, tenemos un cuerpo diferente porque el de nosotras, las mujeres, tienen la capacidad de la reproducción, el de los hombres tiene las funciones para producir el esperma con que se iniciará la vida, que se albergará en el cuerpo femenino. El resto de nuestros cuerpos, el de mujeres y de hombres, son iguales: semejantes metabolismos, misma función cerebral, mismo funcionamiento del sistema digestivo, semejante función del aparato circulatorio; nacemos, crecemos, envejecemos, morimos; cada mañana despertamos, cada noche dormimos, comemos, sonreímos, lloramos igual... entonces, por qué y en qué momento las mujeres fueron colocadas en un plano inferior.

Mujeres y hombres, por igual, somos parte de la evolución humana y, posteriormente, de la revolución cognitiva. Ambos géneros crearon juntos lenguajes, domesticaron animales y plantas para alimentarse, crearon escrituras, sistemas de señalización (Harari, p. 101). En el pensamiento griego, en la antigüedad clásica, encontramos afirmaciones como las de Aristóteles, quien teorizó sobre la inferioridad física, intelectual y moral de las mujeres: “Parecen hombres, son casi hombres, pero son tan inferiores que ni siquiera son capaces de reproducir a la especie, quienes engendran los hijos son los varones (...) son meras vasijas vacías del recipiente del semen creador”. Pero los hombres solos tampoco procrean hijos. Aristóteles argumenta, además de la inferioridad biológica de la mujer, la sujeción al hombre por su inferioridad psicológica y moral (Galeote, 2017). También afirmó: “la mujer como tal es pasiva”, declaración que influyó el pensamiento de la antigüedad y se propagó por los siglos; dado que el pensamiento y la cultura griegos conformaron buena parte de los cimientos del mundo occidental, hegemónico hasta nuestros días.

Aristóteles consideraba a las mujeres seres de naturaleza fría, húmeda, insensibles, ligeras, emotivas, dominadas por pasiones, histéricas. A este concepto fundamental del estagirita sobre el género femenino se fueron agregando variantes, argumentos, usos, costumbres y leyes. Jacques Rousseau, buscando explicaciones científicas al mundo, afirmaba que la mujer se inclinaba naturalmente por las labores domésticas y a engalanarse. Su mundo debía ser, por supuesto, el hogar y la familia (Calderón, 2005).

Pese a lo restrictivo de la sociedad, donde a través de la historia han sido los hombres los que han regido y determinado los destinos sociales, incluyendo por supuesto los de las mujeres, han sido cientos de mujeres las que han destacado en distintos aspectos de la vida económica, científica, cultural y política. Como Adorno, citaré a algunas: Ana Bolena, quien enfrentó a la muerte en la firmeza de sostener la legitimidad del reinado de su hija Isabel I; Marie de Barracon, protestante, quien a la muerte de su marido organizó tropas para la defensa de su señorío y por la tolerancia religiosa en contra de los ingleses. Ha habido reinas como Catalina la *Grande*, emperatriz de Rusia; Catalina de Médici, reina de Francia, o Cleopatra, reina de Egipto; también Isadora Duncan, la bailarina que revolucionó la danza; Amelia Earhart, valiente aviadora norteamericana; dos niñas: Ana Frank, quien dejó un vivo testimonio para la humanidad de la resistencia y la voluntad ante la intolerancia, y Margaret Fleming, que escribió poesía y un diario personal de exquisitez literaria, a pesar de haber vivido sólo ocho años.

Además, Ho Xuan Huong, la poetisa vietnamita de fines del siglo XVIII; Maria Salomea Skłodowska-Curie, quien recibió dos premios nobel por sus descubrimientos del radio y el polonio; Dolores Ibarruri

¿Cuánto podrían aportar las mujeres a sus pueblos, a sus culturas, a la formación de nuevas generaciones?

ri la *Pasionaria*, la española, autodidacta, quien, de ser servidora doméstica, llegó a ocupar el cargo de diputada socialista en las cortes españolas y cuya frase “vale más morir de pie, que vivir de rodillas” la inmortalizó; Juana de Arco. Adicionalmente, Sofía Vasilievna Kovalésvskaya, reconocida y premiada, a pesar de haber sido vetada en las academias matemáticas de Rusia y Estocolmo; Gabriela Mistral, quien recibió un premio nobel por su poesía; Florence Nightingale, la fundadora del cuerpo de enfermeras militares; Eva Perón y Eleanor Roosevelt, primeras damas en Argentina y los Estados Unidos, que pasaron por gestión propia a los anales de la historia; sor Juana Inés de la Cruz, poetisa mexicana, quien desde el claustro tuvo disputas teóricas y ponderó la figura femenina en su poesía. Por supuesto, en este listado he dejado fuera de la lista a muchas que nos son muy conocidas, con el propósito de que las y los lectores las incorporen.

La reflexión que les invito a formular es si en el ambiente limitativo e inequitativo que ha habido hacia las mujeres a lo largo de la historia, éstas han destacado (como puede demostrarse ampliamente) en diversos campos (como son la ciencia, la política, la cultura, el arte), si destacan sin oportunidades, si destacan en un ambiente limitativo, ¿que sería si se concediera la igualdad de derechos y de oportunidades?, ¿cuánto podrían aportar las mujeres a sus pueblos, a sus culturas, a la formación de nuevas generaciones?

Muchas han sido las luchas por avanzar en la toma de posiciones y el reconocimien-

to de los derechos de la mujer, el derecho a mejores condiciones de trabajo, el derecho al sufragio, el derecho a la participación política, a la salud, a no ser objeto de violencia, a la educación. Todas estas son reivindicaciones que han llevado a las mujeres, en varios países y en varios momentos de la historia, a tomar la palabra para defender el lugar que socialmente nos ha sido negado. Esas luchas han ido por muchos caminos, algunos mejores que otros.

El 8 de marzo, que es el Día Internacional de la Mujer, rememora un acontecimiento ocurrido en la ciudad de Nueva York en 1857, cuando las trabajadoras de la fábrica textil Cotton realizaron una gran manifestación para reclamar mejores condiciones de trabajo y reducción de la jornada laboral. Esta manifestación fue brutalmente reprimida, dejando un saldo de 120 mujeres muertas. Ese mismo día se llevó a cabo un funeral masivo para las víctimas, lo que dio lugar a una de las manifestaciones más grandes que haya habido en Nueva York; una marcha silenciosa que se volvería símbolo del movimiento obrero mundial y en reconocimiento a las obreras muertas.

En 1910 se instituyó esta fecha como Día Internacional de la Mujer en la Segunda Reunión Mundial de Mujeres Socialistas. Pero no fue sino hasta 1975, cuando en el marco de la Primera Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en la ciudad de México, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) formalizó la conmemoración a través de acuerdos con países miembros, esto a partir del siguiente enunciado: “La mujer es miembro activo y con plenos

derechos, y a la vez parte importante del desarrollo de los pueblos”.

Ese fue un gran momento de avance en una lucha que habría de seguir teniendo como eje central la equidad de derechos respecto al varón: el acceso a educación, al empleo, a la salud, a no ser tratadas con violencia (ni dentro ni fuera de casa), el derecho a la atención de la salud, el derecho a la participación en la toma de decisiones, la reflexión sobre el manejo de la imagen de la mujer en los medios de comunicación; todo en vías a la integración plena al desarrollo. Sin embargo, parece que la idea de Aristóteles de que la mujer es pasiva y el hombre activo no ha desaparecido del todo.

Pese a las hazañas femeninas por conquistar lugares que les han sido vetados como género, no se ha logrado la igualdad de oportunidades para participar en todos los ámbitos de la vida, sigue siendo una utopía. Sin embargo, nuestro siglo ha sido testigo de importantes avances en la reivindicación de los derechos de las mujeres. Tan importante ha sido la presencia de la mujer, que han convencido a los Estados de orientar sus políticas hacia el mejoramiento de la condición de la mujer y su incorporación al trabajo y la vida política; pero aún persisten diferencias significativas, tanto cualitativas como cuantitativas, tanto en la condición como en la participación de hombres y mujeres, diferencias y condiciones que no sólo son lamentables para los individuos, sino que retrasan, en conjunto, el avance social y económico del país.

A pesar del importante incremento de la participación de mujeres en el campo laboral, la fuerza de trabajo femenina se incorpora en condiciones de desventaja en relación con sus compañeros varones, ya sea respecto a salarios o en tanto al nivel de inserción en relación a su capacitación; además de estas discriminaciones, suele ser objeto de hostigamiento sexual. Todos los



La mujer es miembro activo y con plenos derechos, y a la vez parte importante del desarrollo de los pueblos”.

países de América Latina han adoptado la *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer*, así como un instrumento regional para combatir la violencia contra las mujeres: la Convención de Belém do Pará.

Varios países latinoamericanos han promovido la igualdad de género a través de la modificación de sus constituciones, la creación de ministerios o institutos de asuntos de la mujer, la reforma de sus códigos civiles, la tipificación de la violencia de género como delito y el establecimiento de cuotas de género para los cargos políticos, entre ellos nuestro país¹.

Si bien en los últimos 20 años ha crecido la matrícula femenina en el ámbito educativo, sigue siendo mayor el número de hombres que estudian, sobre todo, aquellos que pasan la primaria para incorporarse a la educación superior; es alto

¹ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/where-we-are/americas-and-the-caribbean>

Nuestro siglo ha sido testigo de importantes avances en la reivindicación de los derechos de las mujeres.

el número de mujeres que desertan por casarse o por una maternidad temprana. Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) hay en el mundo 33 millones de niñas que, estando en edad escolar, no asisten a la escuela tanto por problemas económicos como por problemas culturales, que llevan a los padres a pensar que no deben o no tiene sentido la escolaridad para ellas.

En términos económicos cada vez son más los hogares con jefatura femenina, en ellas recae la responsabilidad de proveer económicamente a sus familias. En el aspecto de la salud, las inequidades de género también son evidentes en nuestro país, en las zonas marginadas los índices de natalidad y mortalidad materno-infantil aún se mantienen por arriba de las medias nacionales, y, al igual que en las zonas urbano marginadas, el acceso a servicios de salud sigue siendo precario para muchas mujeres.

Toda esta problemática ha estado presente en siete conferencias internacionales, donde se ha puesto en evidencia y los Estados se han comprometido a realizar acciones en beneficio de la equidad de las mujeres² (Conferencia sobre la Mujer,

México, 1975; Conferencia sobre la Mujer, Nairobi, 1985; Conferencia sobre la Infancia, Nueva York, 1990; Desarrollo y Medio Ambiente, Rio de Janeiro, 1992; Derechos Humanos, Viena, 1993; Población y Desarrollo, El Cairo, 1994, y IV Conferencia Internacional sobre la Mujer, Beijing, 1995).

En ellas se han generado políticas internacionales para presionar, especialmente a los países en desarrollo (entre ellos nuestro país) a adquirir compromisos para realizar acciones en favor de la equidad de las mujeres, mediante el condicionamiento de otorgamiento de apoyos financieros para el desarrollo; por ejemplo, por parte del Banco Mundial o de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)³.

POR LA EQUIDAD

José Martí, notable pensador cubano del siglo XIX, afirmó: “la mujer es, sí menos fuerte, pero no menos capaz”. En esa frase reconocía las diferencias entre hombre y mujer, pero dentro de esas diferencias la igualdad que, por su razonamiento e inteligencia, debían tener las mujeres. Usamos la palabra equidad, que procede del latín *aequus*, es decir, igualdad, su acepción está vinculada totalmente al ámbito de la justicia: la equidad es la cualidad por la cual ninguna de las partes es favorecida de manera injusta en perjuicio de la otra.

Existe una gran complejidad en la uti-

² Equidad de género se define como: “la imparcialidad en el trato que reciben mujeres y hombres de acuerdo con sus necesidades respectivas, ya sea con un trato igualitario o con uno diferenciado, pero que se considera equivalente en lo que se refiere a los derechos, los beneficios, las obligaciones y las posibilidades. En el ámbito del desarrollo, un objetivo de equidad de género a menudo requiere incorporar medidas encaminadas a compensar las desventajas históricas y sociales que arrastran las mujeres. Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo, Igualdad de Género, p. 104. Consultado el 13 de abril de 2021. Recuperado de: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Igualdad%20de%20genero.pdf>.

³ ONU Mujeres: <https://www.unwomen.org/es/where-we-are/americas-and-the-caribbean>



La igualdad depende del reconocimiento de la existencia de la diferencia”.

lización de los conceptos de equidad y de diferencia en relación con los hombres y las mujeres, somos iguales en tanto seres humanos y diferentes en tanto sexos. La disimilitud se produce sola, la igualdad se construye; no quiere decir que porque somos iguales nos vistamos iguales, tampoco se logra imitando roles que no han sido benéficos ni para la mujer ni la familia, por ejemplo, mediante el uso de la violencia intrafamiliar.

La igualdad es un ideal ético. En la teoría política de los derechos en que se apoyan los grupos excluidos, la igualdad significa ignorar diferencias entre los individuos, se supone un acuerdo social para considerar a personas, obviamente diferentes, como equivalentes (no idénticas) para un propósito dado. La igualdad depende del reconocimiento de la existencia de la diferencia; si los grupos o los individuos fueran idénticos, no habría necesidad de pedir igualdad. La verdadera equidad entre hombres y mujeres significa alcanzar la igualdad con el reconocimiento de la diferencia.

REFERENCIAS

Calderón, F. (2005). “La mujer en la obra de Jean Jaques Rousseau”. *Revista de Filosofía*, 1 (30), pp. 165-177.



Galeote, T. (2017, 14 de junio). “De filósofos que no amaban a las mujeres”. *Nueva Tribuna*. Consultado el 18 de marzo de 2020. Recuperado de: <https://www.nuevatribuna.es/opinion/teresa-galeote/filosofos-no-ama-ban-mujeres/20170614124411140852.html>

Noah, Y. (2016). “De animales a dioses”. En *Breve historia de la humanidad*. Barcelona: Debate.

ONU Mujeres. (s/f). “América Latina y el Caribe”. Consultado el 18 de febrero de 2021. Recuperado de: <https://www.unwomen.org/es/where-we-are/americas-and-the-caribbean>

UNESCO. (s/f). “Relevancia de la dimensión para la cultura y el desarrollo”. En *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo*. [p. 104]. Consultado el 13 de abril de 2021. Recuperado de: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Igualdad%20de%20genero.pdf>

ELVIRA GASCÓN,

AND THE DIFFICULT PATH
BETWEEN EXILE AND ART

Recibido: *16 de febrero de 2021*

Aprobado: *17 de marzo de 2021*

ELVIRA

GASCÓN

Y EL DIFÍCIL CAMINO
ENTRE EL EXILIO Y EL ARTE

MAURICIO CÉSAR RAMÍREZ SÁNCHEZ



RESUMEN

Tradicionalmente dentro de la historia del arte la presencia de la mujer ha estado marginada. Sin embargo, en diferentes momentos ha habido algunas artistas que, a través de su trabajo, han logrado contribuir al desarrollo del arte. En Elvira Gascón tenemos a una mujer que se forma como pintora y llega a México como parte de los exiliados españoles. Será en nuestro país donde desarrolle toda su obra y destaque en el dibujo, la pintura y el muralismo.

Palabras clave: Elvira Gascón, arte, exilio, dibujo, pintura, muralismo.

ABSTRACT

Traditionally within the history of art, the presence of women has been marginalized. However, at different times artists have stood out who, through their work, have managed to contribute to art's development. In Elvira Gascón, we have a woman trained as a painter who arrives in Mexico as a Spanish exile. In our country, he develops all his work and stands out in drawing, painting, and muralism.

Keywords: Elvira Gascón, art, exile, drawing, painting, muralism.



MAURICIO CÉSAR RAMÍREZ SÁNCHEZ

Maestro y doctor en Historia del Arte por la Facultad de Filosofía y Letras (FFYL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Ha sido docente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). Actualmente, está adscrito a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Cuautitlán de la UNAM. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Ha participado en diversos congresos nacionales e internacionales con las temáticas de arte y diseño en la primera mitad del siglo XX, el muralismo mexicano, la caricatura política y el exilio español. Sobre las mismas temáticas versan sus diversos artículos, capítulos y libros.

Elvira Gascón nació en Almenar, provincia de Soria, España, el 17 de mayo de 1911. Si bien en este lugar sólo estuvo por espacio de un año, pues su familia se trasladó a Madrid, llegó a evocar el lugar natal: “es curioso, donde se nace hay un cariño especial: entonces al acordarme de España luego, luego pienso en Soria que esto... Soria, que tal... Soria” (Anaya, 1979, p. 1). Su formación elemental puede considerarse tradicional, pues se da en el colegio de monjas Corazón de Jesús. En esta etapa ya mostraba inclinaciones por el arte, lo que fue aprovechado por las religiosas, quienes le encomendaban las actividades en las que fuera necesario dibujar, a cambio, ella evitaba las clases de bordado.

En 1930, presenta el examen de ingreso a la Academia de San Fernando, proceso que no fue sencillo, pues de todos los aspirantes postulados, sólo dos mujeres fueron aceptadas. Durante su estancia en esta institución (1931-1935) destacó como estudiante, al formar parte de los alumnos sobresalientes en la mayoría de sus clases. Obteniendo, incluso, un premio en metálico en la clase de Anatomía, dinero que Elvira aprovechó para viajar por España.

Es conveniente señalar que, durante su estancia en la Academia, Elvira Gascón convivió tanto con las vanguardias como con el arte académico; lo que confluía en el dibujo lineal, que se volvería característico en su obra. De igual manera, durante su formación adquirió un gusto especial por Grecia, de lo que llegó a comentar:

Grecia periódicamente se roba la atención del mundo. Si usted ve la historia del arte se dará cuenta que cada determinado tiempo brotan renacimientos... oleadas de atracción. Este momento en que vivimos es otra de esas ráfagas. A mí me atrajo siempre y en la actualidad sigue ocupando mi pensamiento. (Atamoros, 1970, p. 10).

Esa atracción por el mundo griego llevaría más tarde a la crítica a referirse a ella como helenista.

A pesar de que en 1935 obtiene su título y es nombrada profesora encargada del curso de Enseñanza de perspectiva en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, no llegó a desarrollarse como artista, dado que el 17 de julio de 1936 estalla la Guerra civil española. Elvira Gascón, al igual que muchos artistas, ve en la República al gobierno legalmente constituido y se inclina en su favor.

Durante la guerra el arte jugó un papel importante, al grado de poderse catalogar como un arma más dentro de la lucha. Pero en Elvira no encontraremos a una miliciana ni a una artista que realiza sus obras con un sentido propagandista; por el contrario, a ella debe identificársele con los artistas que pospusieron sus carreras por dedicarse a salvaguardar el arte que otros habían realizado. Así, durante la guerra se incorpora a la Junta Delegada de Incautación, Protección y Salvamento del Tesoro Artístico de Madrid.

Esta Junta tuvo como preocupación que entre sus integrantes se contara con el personal lo suficientemente capacitado para desarrollar las diferentes funciones, a través de las cuales se buscaba preservar el patrimonio artístico español. De esta manera, entre los trabajadores se incluían artistas, fotógrafos, arquitectos, restauradores, entre otros.

A este equipo de especialistas se incorporó Elvira Gascón, por su preparación se le nombra Técnico auxiliar (Azar, 1989, p. 1). Entre sus funciones estaba la de registrar los objetos que llegaban a la Junta, procedentes del frente o de los museos. Estos registros resultaban de vital importancia, pues en ellos se consignaban el lugar de procedencia del objeto, el dueño, las condiciones en que llegaba y el lugar en que se resguarda-



Elvira Gascón convivió tanto con las vanguardias como con el arte académico”.

ba. Con ello, se buscaba que una vez terminada la guerra los objetos retornaran a su lugar de origen o se restituyeran a sus legítimos dueños.

La guerra continuó su curso y Elvira sus actividades, sin embargo, conoce a Roberto Fernández Balbuena, pintor y arquitecto, quien era el presidente de la Junta Delegada. Inician un noviazgo que se ve interrumpido por el término de la guerra y la derrota de la República, pues Fernández Balbuena, ante las represalias que el grupo ganador había establecido a través de la Ley de Responsabilidades Políticas (Franco, 1939, p. 1), señalaba que todos aquellos que hubieran apoyado a la República de una u otra manera serían castigados, por ello, se ve obligado a abandonar España y trasladarse a México.

Una vez que Roberto Fernández Balbuena se establece en México, comienza los trámites para que Elvira Gascón ingrese a territorio mexicano; esto no era una labor sencilla, pues tenía que establecerse un parentesco. De esta manera, el 17 de octubre de 1939, se envía una carta a la Secretaría de Gobernación, en la cual se solicita el permiso de internación para que Elvira pudiera entrar al país, que en ese momento se encontraba en París. En dicho documento se aseguraba que éste era su esposo y que él correría con los gastos que su estancia generara (Ramírez, 2014, p. 63). Sobra decir que para ese momento aún no se encontraban casados, pero, sin duda, este pequeño artificio los ayudó a agilizar los trámites que le permitieron a la artista arribar al país.

Durante esta nueva vida, una preocupa-



ción fundamental fue el trabajo. Para otros artistas españoles que también se establecieron en México (como Antonio Rodríguez Luna, Arturo Souto, Enrique Climent, José Moreno Villa, Ramón Gaya, o su esposo, que además era arquitecto) la situación no era tan apremiante, pues gozaban de cierto prestigio que les facilitaría un ingreso. En cambio, para Elvira la situación no era tan sencilla, aunque había estudiado en la Academia de San Fernando de Madrid, no había desarrollado un trabajo en España que le brindara reconocimiento.

Por tanto, en Elvira Gascón vamos a encontrar a una mujer que tiene que buscar ganarse un lugar en el nuevo país, pero



Su trabajo más emblemático fueron los diversos libros que ilustró”.

también tiene que hacerlo con sus propios compatriotas; la labor no fue fácil. En un primer momento ejerció la actividad que había realizado en España, es decir, la de profesora. Da clases de dibujo tanto en la Academia Hispano Mexicana como en el Instituto Luis Vives, entidades creadas por los propios españoles (Mejic, 1964, p. 16).

Dentro de las primeras actividades que Elvira Gascón llevó a cabo en el terreno del arte, fue su incorporación como ilustradora al Fondo de Cultura Económica (FCE) —creado en 1934 por Daniel Cosío Villegas—. En esta casa editorial la huella de su trabajo puede encontrarse en catálogos, boletines y en la propia *Gaceta*. Aunque, sin duda, su trabajo más emblemático fueron los diversos libros que ilustró. Entre los que puede mencionarse *Paideia*, de Werner Jaeger; *La Iliada de Homero*, traslado que hiciera Alfonso Reyes; *La rama dorada*, de James George Frazer, y *El Diosero*, de Francisco Rojas González.

En el camino de la ilustración su carrera comienza a destacar, pero en el de la pintura no tendría los mismos resultados. Ella misma llegaría a decir que el problema de los artistas jóvenes es que cuando inician no los conoce nadie y a sus exposiciones sólo van sus amigos; a ello agregaba:

en una exposición de esa época estábamos sólo el dueño de la galería, mi marido, mis hijas y yo. Mirábamos la puerta con ansiedad, pero no entraba nadie. Pero no por eso te entristeces. Empecé a romper muros con paciencia y con mucha fe. (García, 1976, p. 7).

Así, sin abandonar la pintura centra su actividad en el dibujo, por lo que a su trabajo

en el FCE se suma su participación en *Las Españas*, revista creada por los exiliados españoles. La presencia de Elvira en esta publicación significó la aceptación dentro del grupo de exiliados que se habían establecido en México. A esta revista le seguirán otras publicaciones que le sirvieron para ir creando un estilo propio que se caracterizó por la simplificación de la línea, con trazos ágiles y rápidos que la llevaron a ilustrar periódicos, revistas, tarjetas y libros.

Cabe decir, parte importante de su obra puede encontrarse en las páginas de los periódicos *El Nacional* y *Novedades*, pues en ellos Elvira permaneció por más de veinte años. El trabajo en estas publicaciones le llevó a ganarse un reconocimiento dentro del medio artístico mexicano. En ello fue importante el estilo propio que le imprimió a su trabajo, destacándose la sencillez de la línea, la utilización de desnudos y la presencia del mundo griego.

Para los años cincuenta, Elvira Gascón era considerada una artista exitosa de la que constantemente se hablaba en la prensa. Así, Ceferino Palencia decía: “Refiriéndonos ya completamente al arte de Elvira Gascón, nos atenemos a fallar, que se trata de un arte muy de su tiempo, novísimo, pleno de audacias y de atrevidas interpretaciones”. (Ceferino, 1952, p. 4). El arduo trabajo que Elvira había comenzado desde su llegada a México comenzaba a dar frutos.

Llama la atención que la actividad artística de Elvira Gascón se relaciona estrechamente con los poetas, llegando a decir los críticos que las líneas de Elvira se convierten en un poema por sí mismos. Margarita Michelena considera que la artista ha sabido acompañar, con sus propios

Parte importante de **su obra puede encontrarse** en las páginas de los periódicos *El Nacional* y *Novedades*.



y felices transcripciones, la obra de casi todos los grandes poetas mexicanos contemporáneos, ella, que también es poeta y, por lo tanto, trasciende la línea del ilustrador y completa el poema en otro código de expresión. (Michelena, 1977, p. 6).

Como se ha dicho, la simplificación de la línea, el desnudo y el mundo griego fueron los elementos característicos de la obra de Elvira, pero al mismo tiempo marcaron la diferencia con otros artistas de la época, llevándole a mantenerse como la ilustradora más importante de esos años. A esto debe agregarse que, a partir de que su obra es reconocida por la crítica, se valora su tenacidad y perseverancia en el trabajo. También quedó constancia de la generosidad con la que trataba a la gente, lo que

llevó a Luisa Carnés a decir que la artista tenía un “ángel” especial que la diferenciaba de las demás personas, y agregaba:

Elvira Gascón, esa gran dibujante que en pocos años ha adquirido en México prestigio, lo posee en alto grado. Lo acapara en todos sus poros. Se diría que Elvira Gascón, acaparadora de ‘ángel’, ha hecho acopio de gracia para toda la vida, y ha privado de él a media humanidad. (Carnes, 1970, p. 3).

El reconocimiento que Elvira Gascón obtuvo por la calidad de su dibujo la llevó a incursionar en otras técnicas, como el cuadro de caballete y el muralismo. De hecho, puede decirse que las desarrolló a la par del dibujo e, incluso, en ellas también concede gran importancia al manejo de la línea.

En el terreno de la pintura llegó a realizar 28 muestras individuales y tuvo presencia en 45 colectivas. Cabe señalar que para algunos críticos el paso del dibujo a la pintura era algo lógico. Así, Raúl Ortiz comentó: “la preparación ya la tenía, sólo cuando se llevan golondrinas locas en la sangre, se puede tener esa agilidad aérea en el trazo del dibujo. Y siendo dibujante, los primeros pasos para ser un pintor han sido dados” (Ortiz, 1952, p. 12). No obstante, será hasta que presenta una muestra retrospectiva en el Palacio de Bellas Artes, en 1977, que la prensa muestra mayor interés en su faceta de pintora.

Respecto al muralismo, aunque tiene conocimiento de él desde su época de estudiante, será en México donde lo practique y aprenda de manera autodidacta. A pesar de ello, realiza ocho obras de 1956 a 1988, algunas de ellas se distinguirán por ser de grandes dimensiones, como serán las de la iglesia de San Antonio de la Huerta o, por incluir diversos paneles, como serán los de la iglesia de San Francisco de Asís, en Zongolica.

Elvira Gascón tendrá una adversidad más que vencer en el muralismo, pues cabe recordar que era el arte distintivo de México en la primera mitad del siglo xx, además de su condición de extranjera; pero ella llegó a considerar que su obra no era reconocida en este terreno más a su condición de mujer que a su calidad como pintora. De ahí que dijera:

los señores se ponen ardidados cuando ven que se les iguala. Cuando son cosas pequeñas, un dibujo, un cuadro, bueno. Pero cuando he pintado murales inmensos, he notado en mis compañeros pintores unas sonrisas, pero de lo más amargas... sí ...se fastidian. (González, 1978, p. 28).

No obstante, a pesar de ese primer re-

chazo, Elvira Gascón es reconocida en la actualidad como parte de las mujeres que destacaron en el muralismo.

Finalmente, puede decirse que la misma fama que alcanzó en el terreno del dibujo terminó por opacar las otras actividades en las que incursionó, por lo que puede considerarse que es una artista que seguirá dando sorpresas, pues gran parte de su obra se encuentra en paradero desconocido.

REFERENCIAS

Anaya, M. (17 de diciembre, 1979). “Tras un baúl del desván dibujaba Elvira Gascón”. *Excélsior*, pp. 1, 4 y 8.

Atamoros, N. (24 de junio, 1970). “Elvira Gascón: ningún señor, soy una señora enamorada de Grecia”. *Excélsior*, pp. 1, 3 y 10.

Azar, H. (1 de agosto, 1989). “Elvira Gascón”. *Excélsior*, pp. 1 y 2.

Carnes, L. (22 de febrero, 1970). “El ángel de Elvira Gascón”. *El Nacional*, p. 3.

Franco, F. (12 de febrero, 1939). “Ley de Responsabilidades Políticas”. *ABC*, pp. 1-3.

García, M. (23 de mayo, 1976). “La perdurable vitalidad de Elvira Gascón”. *Novedades*, pp. 7 y 8.

González, A. (noviembre, 1978). “Pinte a Cristo muerto. La pintora cumplió un viejo anhelo, al disponer de un cadáver”. *Activa*, pp. 27-29.

Mejic, S. (13 de abril, 1964). “Con Elvira Gascón”. *Señal*, pp. 15-17.

Michelena, M. (mayo, 1977). “Elvira Gascón homenaje a una artista”. *Excélsior*, p. 6.

Ortiz, R. (10 de agosto, 1952). “El ruiseñor y la prosa”. *El Nacional*, p.12.

Palencia, C. (27 de abril, 1952). “La ilustradora Elvira Gascón”. *Novedades*, p. 4.

Ramírez, M. (2014). *Elvira Gascón, la línea de una artista en el exilio*. México: El Colegio de México.

THE PARTICIPATION OF

WOMEN

IN GUERRILLAS FROM A GENDER PERSPECTIVE

Recibido: *16 de febrero de 2021*

Aprobado: *12 de marzo de 2021*

LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES

EN LAS GUERRILLAS DESDE
LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

GABRIELA SILVA MORALES



RESUMEN

El presente trabajo abordará, desde la perspectiva de género¹, la participación de las mujeres dentro del conflicto armado contemporáneo para explicar las relaciones (y concepciones) de género que se han construido entre hombres y mujeres dentro de las guerrillas. ¿Cuáles han sido las funciones asignadas a mujeres y hombres? ¿Cómo han funcionado los espacios de construcción y ejercicio de la masculinidad y la femineidad al interior de la guerrilla? Estas son algunas de las preguntas que nos realizamos en el presente escrito. Analizar la participación política de las mujeres dentro de estos grupos armados, no sólo para explicar históricamente fenómenos políticos desde la mirada de la mujer, sino también para otorgarle una visibilidad histórica que ha sido negada durante mucho tiempo y que en el siglo xx comenzó a tomar gran relevancia para su estudio; sobre todo en el contexto latinoamericano, en el que se libró o se libran luchas armadas relacionados a los grupos guerrilleros. En este trabajo se tomará en consideración la incorporación de las mujeres a las guerrillas tanto voluntariamente como involuntariamente y el papel que han desarrollado en ambas situaciones.

Palabras clave: género, patriarcado, mujeres, guerrilla, conflicto armado, sociedad, dominación, subordinación.

ABSTRACT

From a gender perspective, this work will address the participation of women within the contemporary armed conflict to explain the gender relations (and conceptions) that have been built between men and women within the guerrillas: What have been the functions assigned to women and men? How have the spaces for the construction and exercise of masculinity and femininity within the guerrilla functioned? These are some of the questions that we ask ourselves in this writing. Analyze the political participation of women within these armed groups to historically explain political phenomena from the perspective of women and give them historical visibility that has been denied for a long time and that in the 20th century began to take on great relevance. For its study, especially in the Latin American context in which armed struggles related to guerrilla groups were fought or are being fought. This work will consider the incorporation of women into the guerrillas, both voluntarily and involuntarily, and the role they have developed in both situations.

Keywords: gender, patriarchy, women, guerrilla, armed, conflict, society, domination, subordination.

¹ La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual.

Realizar una historia de las mujeres dentro de la historiografía es un estudio complicado, ya que se generalizan aspectos de carácter social que van dejando su papel reducido dentro de la historia. Michelle Perrot y Georges Duby han buscado realizar un análisis histórico centrado en las mujeres, pero dentro de una concepción de la historia total que considere no sólo las estructuras económicas, sociales y políticas tradicionales, sino también las dimensiones de la esfera privada: la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el trabajo doméstico, la socialización de los hijos, etc. Lo anterior establece una visión integral del conjunto de la experiencia histórica de las mujeres y la complejidad de las relaciones entre los sexos, las modificaciones en el estatus, el proceso de formación de conciencia de las mujeres y los cambios en su situación social (García, 2016, p. 5).

De esta manera, a través del estudio del género¹, podremos entender cuál fue el papel de las mujeres en los conflictos armados, ya que a través de dicha categoría entramos a la diversidad de identidades, experiencias y situaciones cambiantes de poder. En este sentido, lo masculino y lo femenino tienen diversos significados, prácticas y comportamientos que pueden ser hasta contra-

¹ El género es definido como una construcción social, que cambia en el tiempo y según las sociedades. El género organiza la sociedad, en la cual se crean, promueven y mantienen mecanismos que refuerzan día a día la manera en que están organizadas las relaciones entre mujeres y hombres, y reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas.

dictorios. El uso del género nos ayuda a explicar los cambios históricos respecto a las diferencias sexuales que perpetúan la desigualdad, la dominación masculina y la subordinación de las mujeres, que, a lo largo de la historia, tienen una expresión cultural en cada contexto histórico.

La perspectiva de género da mayor fuerza a la observación de cualquier fenómeno social. Para el análisis de la estructura de poder entre los hombres y las mujeres marca espacios donde se desarrollan las relaciones sociales regidas por la diferencia sexual-biológica en una cultura patriarcal², donde a los hombres les corresponden los asuntos de carácter público (como la política y la guerra) y a las mujeres les corresponde el desarrollo del ámbito privado (que involucra la maternidad, el cuidado de los otros, siendo vinculada con el amor y la paz), por lo cual son objetos de escasa valoración social. Dentro de esta estructura se ha desarrollado la cultura de la que somos parte y se ha consolidado una sociedad jerárquica en la que hombres y mujeres deben cumplir con roles y estereotipos de género, que se enmarcan en comportamientos normalizados; es decir, aceptados socialmente.

El sistema patriarcal —entendido como la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres, tanto en el ámbito familiar como en la socie-

² Por patriarcado se entiende la organización jerárquica masculina de la sociedad y, aunque su base legal institucional aparecía de manera mucho más explícita en el pasado, las relaciones básicas de poder han permanecido intactas hasta nuestros días.

GABRIELA SILVA MORALES

Es profesora del CCH Plantel Oriente



Lo masculino y lo femenino tienen diversos significados, prácticas y comportamientos que pueden ser hasta contradictorios”.

dad en general— trata de asegurar la reproducción de la relación de dominación a través de las conductas impuestas a cada uno de los géneros. Es así que la interiorización de los valores y los roles, por medio de la socialización, aseguran la reproducción de la relación de poder de hombres sobre las mujeres, y legitiman la violencia contra ellas a través del sistema de géneros. De este modo, el sometimiento contra la mujer tiene un soporte histórico y cultural, el cual es justificado y bien visto por la sociedad (Gallego, 2013, p. 36).

Mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es “propio” de cada sexo; es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Lamas, 2013, p. 17). Las diferencias de género son producidas en las sociedades, de tal forma que en la mayoría de las culturas existen roles y funciones claramente definidos tanto para hombres como para mujeres; sus variantes establecen estereotipos, en la mayoría de los casos rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos.

En el contexto del conflicto armado se marcan también las diferencias y las inequidades de género que tradicionalmente han caracterizado los ámbitos económicos, políticos y culturales. Es importante mencionar cómo la dimensión de género penetra estas estructuras que afectan la lógica dentro del mismo movimiento armado, y

que son de gran utilidad para entender a fondo las causas por las cuales las mujeres deciden enrolarse.

Cuando se trata de mujeres, la vinculación a los grupos armados o guerrillas no puede ser vista siempre desde una perspectiva de victimización (Cifuentes, 2009, p. 128), en ciertos casos el enrolamiento es voluntario. Son diversas las razones por las cuales las mujeres pueden integrarse a las guerrillas, como es la ideología política y social compartida o situaciones de carácter económico, familiar y emocional. Otra razón importante es la liberación al yugo masculino y a las condiciones de sometimiento de las que fueron víctimas antes de pertenecer a la guerrilla.

Algunas mujeres encuentran en los grupos armados posibilidades de reivindicación frente a las condiciones de sujeción y maltrato que han sufrido en sus familias y, por tanto, buscan respeto por sus propias capacidades y la oportunidad de desplegar éstas en el ejercicio de roles diferentes a los afectivos y a los domésticos (González, 2018, p. 29).

Además, la mayoría de ellas disponen de pocos recursos personales y familiares para resistir a esta presión, por tanto, son mínimas las condiciones de arraigo en contextos de maltrato, subvaloración y falta de oportunidades. Cuando las mujeres se enrolan en los grupos armados tienden a ubicarse en tramas de subordinación política; en la mayoría de los casos, su compromiso activo en la guerra no trae la igualdad de las mujeres con los hombres,



Mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres”.

ni consigue que el carácter, la cultura y la jerarquía de las fuerzas armadas se vuelvan más femeninas por su presencia (González, 2018, p. 30).

LAS MUJERES EN EL CAMPO DE BATALLA

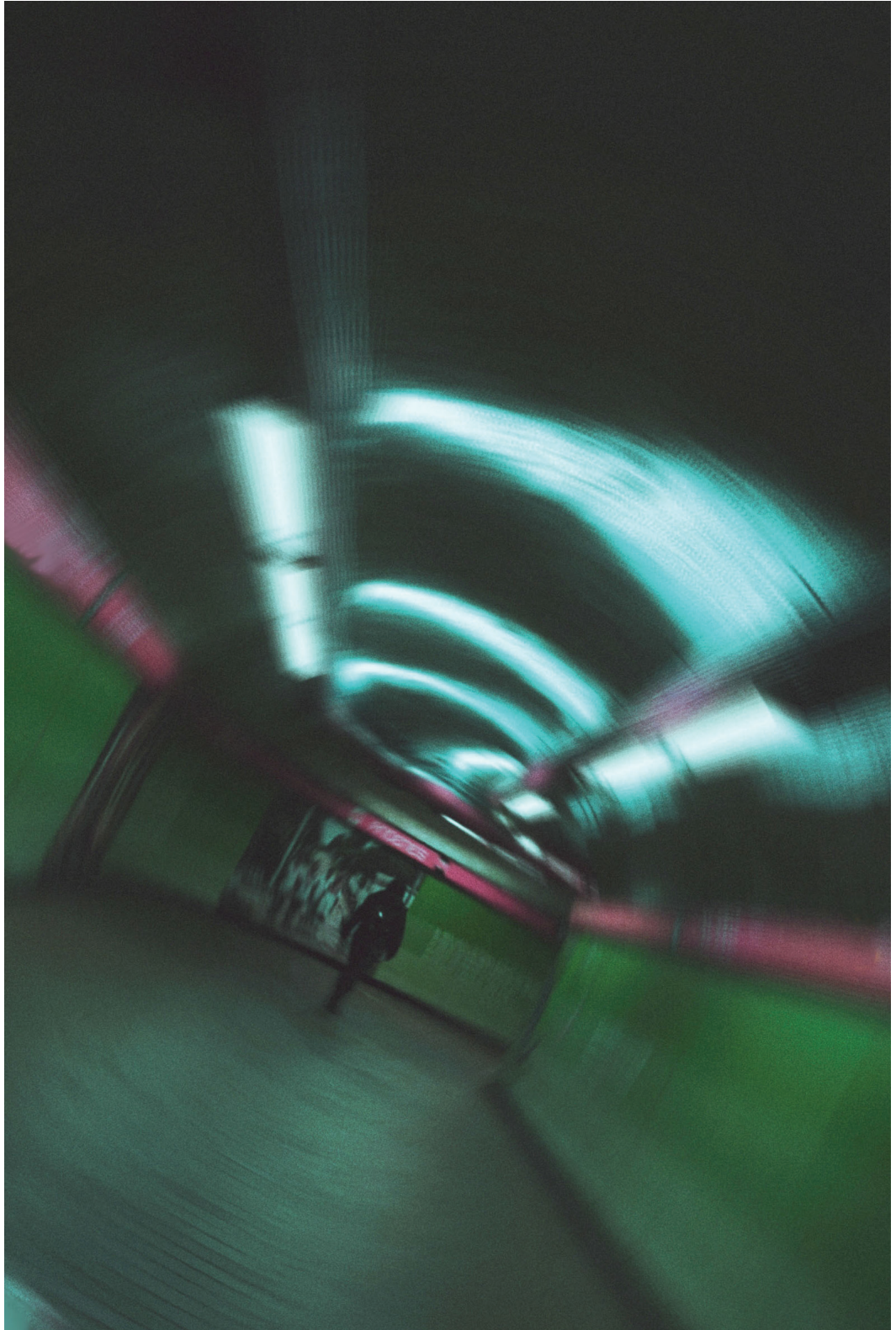
La guerra históricamente ha sido una construcción y un espacio masculino, donde los hombres tienen que demostrar su fortaleza y su valentía ante el enemigo; asumen la toma de las armas y justifican el uso de la violencia. Diversos estudios relacionados a la guerra han demostrado que la participación de las mujeres siempre ha sucedido, mayoritariamente en tareas de apoyo; los roles de género también se adecúan a las actividades que se deben de realizar dentro del campo de batalla porque deben de seguir ejerciendo la función histórica que les corresponde; por ejemplo, el cuidado de los otros o la preparación de alimentos.

La historia habla de la participación de hombres en los conflictos armados, la guerra o las guerrillas, poco se ha hablado acerca de la función que ejercieron las mujeres con algún rango relevante dentro del contexto armado. Algunas de las investigaciones en este ámbito han descrito a las mujeres como víctimas de las mismas circunstancias de la guerra; se ha ignorado que las mujeres (al igual que los hombres) son perpetuadoras de la violencia y que pudieron desempeñar un rol activo como combatientes, vigilantes y sargentos que vigilaban las actividades dentro del campo, en ocasiones, estos roles eran ignorados por sus propios compañeros.

En América Latina existe una heterogeneidad cuando se habla de grupos guerrilleros, sin embargo, existen elementos comunes en ideología, la manera de actuar y el enrolamiento de mujeres. En el siglo xx, en específico los años setenta, se dio el auge de los movimientos guerrilleros en América Latina: las influencias comunistas que llegaban desde Cuba y la oposición a la Guerra de Vietnam ofrecieron el clima de tensión política adecuado para teñir a gran parte del continente de una esperanza revolucionaria, que culminaría con la creación de numerosos grupos insurgentes que basaban su lucha en la guerra de guerrillas (Jiménez, 2014, p. 385). Es a partir de ese momento que se empieza a visibilizar su participación como guerrilleras dentro y fuera del grupo armado al que pertenecen.

Las causas de sus enrolamientos son diversas, por ejemplo, Rocío Cifuentes (2009) ha entrevistado a mujeres exmilitantes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y ha encontrado que un porcentaje de ellas se unieron al movimiento debido a que habían sufrido maltratos y subyugación dentro de su seno familiar, el cual estaba regido por la autoridad patriarcal, representada en el padre de familia.

También existen casos en las que fueron forzadas a participar en la guerrilla porque fueron secuestradas de sus hogares o lugares de trabajo, como lo es el campo; en otros casos se les otorgó la posibilidad de convertirse en sujetos políticos, en ser



sujetos visibles para aquellos que las habían ignorado; esto les dio la posibilidad de entrar a un espacio que antes era exclusivo de los hombres.

Ibarra Melo (2009) menciona que existieron cuatro tipos de mujeres que ingresaron a la militancia dentro de las guerrillas. Las primeras fueron aquellas mujeres con mayor sensibilidad social y convicción política, las cuales tenían la más alta formación académica, con alguna pertenencia social a grupos y colectivos sociales; el segundo tipo son las mujeres emancipadas, aquellas que desafiaron la autoridad patriarcal y se rebelaron contra la tradición familiar. En tercer lugar, se ubican las que buscan venganza por la violencia vivida, y la estructura armada les proporciona el apoyo requerido para sus fines; por último, se referencia a quienes sentían atracción por la disciplina militar, pero que, sobre todo, su ingreso al grupo armado constituye un medio para mejorar su devaluado estatus, es decir, a las que consideran que esta vía les permitía ascender socialmente y se sentían más empoderadas al tomar las armas (Ibarra, 2009, p. 109).

Dentro del grupo armado la participación de las mujeres, principalmente, fue en dos ámbitos. En lo político, trabajaron en la instrucción político-militar y en los medios de comunicación y propaganda como locutoras, escritoras, técnicas o directoras. En lo militar, se localizaron en la primera línea de combate, en la inteligencia militar, expertas en explosivos y encargadas de las comunicaciones internas del grupo. En pocas ocasiones están al mando de tropas, pero sí existe registro de ello. Ejemplos de ello son los casos de la mayor de infantería Ana María, perteneciente al Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), y la comandante Ramona, artífice de los primeros diálogos de paz con el Gobierno mexicano. Tuvieron un lugar muy

importante dentro del ejército zapatista, sin embargo, sus nombres están en segundo término, desde que el subcomandante Marcos (rango inferior) se convirtió en la voz y la imagen del EZLN a nivel nacional e internacional (Jiménez, 2014, p. 390). Una vez más vemos la invisibilidad de la participación femenina en asuntos políticos y dentro de los movimientos armados.

Otra de las actividades que realizaban era la labor de espionaje. Se creía que el hecho de ser mujer podría facilitar la búsqueda de información incitando a las fuentes masculinas, así el cuerpo de la mujer se ve cosificado, considerándolo como objeto de deseo. En este punto se observa que a pesar de pertenecer al grupo guerrillero y que el mismo grupo enfatiza una relación de igualdad, las relaciones de género siguen presentes, al estar vinculadas con los roles que se les asignaba dentro de la guerrilla.

Hay cuestiones más alarmantes relacionadas con la participación de las mujeres en las guerrillas y la violencia de género silenciosa que viven dentro de estas organizaciones; se sabe por las investigaciones de campo y las entrevistas a las excombatientes —sobre todo en el caso colombiano— que al ser reintegradas o desmovilizadas, mencionaron que las obligaban a usar dispositivos intrauterinos o inyecciones para evitar el embarazo y, en caso de que esto sucediera, se tenía que pedir permiso para tener al bebé; de no autorizarse, se les obligaba a abortar. Dependiendo de su estatus dentro de la militancia podían subir de rango, lo que implicaba varios años de sacrificio y méritos de combate, pero había límites: a mayor jerarquía, la cantidad de mujeres era menor, lo que reproducía el patriarcado y la “inferioridad” política de la mujer.

La diferenciación entre hombres y mujeres implicó dos cosas: las tareas se repartían verticalmente especificando funciones



Las tareas se repartían verticalmente especificando funciones masculinas (columnas militares) o femeninas (técnicas o servicios y políticas)”.

masculinas (columnas militares) o femeninas (técnicas o servicios y políticas); a medida que se incrementaba la jerarquía, la cantidad de mujeres disminuía sustancialmente. Así, la discriminación horizontal y vertical que se evidencia en los espacios laborales se reprodujo dentro del grupo armado.

Ahora, las mujeres desmovilizadas³ se encuentran en desventaja doble. Por un lado, porque han transgredido las normas tradicionales de género y, para la mayoría, la posibilidad de ser aceptadas en una sociedad tan patriarcal como la nuestra se ve como un trabajo arduo. Por otro, muchas viven también con el miedo fundado a sufrir represalias por los miembros de los antiguos grupos armados a los que pertenecían, que las consideran traidoras, pero también sufren el miedo de ser rechazadas por una sociedad que las discrimina y las señala (Ibarra, 2009), por haber sido perpetuadoras de la violencia y por haber transgredido el rol de género asignado.

CONCLUSIONES

Es evidente que son multifactoriales las razones por las cuales las mujeres de las diferentes regiones de América Latina participan en las guerrillas, sin embargo, cabe destacar la situación en sus hogares, la pobreza, los problemas económicos, la emancipación de sus familias, el secuestro y el enrolamiento forzado; la militancia políti-

ca no es la razón principal. Ya dentro del grupo armado las mujeres encuentran ordenamiento de género que no difiere mucho de lo que viven en su comunidad. El simple hecho de someterse a una estructura marcada por jerarquías, que es dominada por los hombres, en la que sus intereses se pierden bajo la idea de la homogenización del grupo, a la práctica de actividades de ordenamiento y el adiestramiento militar para poder disciplinarlas, hace que las relaciones de poder entre hombres y mujeres al interior de la guerrilla se parezcan a las rutinas existentes fuera del grupo.

Las mujeres de estos grupos han hecho referencia al esfuerzo que tienen que hacer para demostrar que son iguales a sus compañeros hombres en el campo militar. Aunque cumplen con las mismas funciones de cocinar, lavar lozas y la ropa, cargan leña, van al combate y reconocen que dentro de la guerrilla existe machismo, pese a que hombres y mujeres tengan tareas similares, no significa que los roles y las relaciones de poder sean así. Ellas se incorporan a una organización político militar que tiene establecidas jerarquías que se ubican en posiciones de subordinación.

La insistencia de que existe igualdad porque todos cumplen las mismas funciones sólo deja ver que en el fondo, dentro de la guerrilla, existe una distribución de funciones basadas en estereotipos que disimulan la superioridad del poder masculino. Pero esto es producto de la misma sociedad patriarcal en la que vivimos, donde el poder masculino es el

³ Mujeres que dejan de ejercer su actividad militar y regresan a su vida como civiles, protegidas por el Estado.

que domina las actividades cotidianas de la sociedad. La propuesta en general, no sólo para las mujeres que pertenecen a un grupo armado, es aceptar que las relaciones de poder en nuestra sociedad actual son de dominación y subordinación y que, por lo tanto, es necesario superarlas para construir relaciones de cooperación y de oportunidades, tanto para hombres como para mujeres. Las mujeres y las niñas han sido y siguen siendo invisibles.

Sin embargo, cabe señalar que gracias a la participación política de estas mujeres dentro de la historia en sus diferentes naciones, se han abierto posibilidades de ser escuchadas y tomadas en cuenta como parte de la sociedad patriarcal; ellas, abrieron históricamente la posibilidad de ejercer sus derechos de participación política, y ser vistas como ciudadanas desde una perspectiva de género.

REFERENCIAS

- Castrillón, P. G. (2014). “¿Víctimas o victimarias? El rol de las mujeres en las FARC. Una aproximación desde la teoría de género”. *Opera*, núm. 16.
- Cifuentes, P. (2009). “La investigación sobre género y conflicto armado”. *Eleuthera*, vol. 3, pp. 127-164. Recuperado de: http://vip.ucaldas.edu.co/eleuthera/downloads/Eleuthera3_5.pdf
- Gallego, Z. M. (2013). *La verdad de las mujeres. Víctimas del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Comisión de Verdad y Memoria de Mujeres Colombianas. Recuperado de: [https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/La%20verdad%20de%20la%20mujeres%20\(Resumen\).pdf](https://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Publicaciones%20coeditadas%20por%20AECID/La%20verdad%20de%20la%20mujeres%20(Resumen).pdf)
- García, P. A. (2016). “De la historia de las mujeres a la historia del género”. *Contribuciones desde Coatepec*, núm. 31. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28150017004>
- Garrido, B. y Schwartz, G. (2015). “Las mujeres en las organizaciones armadas de los 70 Montoneros”. *Temas de Mujeres*, núm. 2.
- González, J. y Maldonado, R. (2018). “Mujeres guerrilleras: la participación de las mujeres en las FARC y el PCP-Sendero Luminoso, los casos de Colombia y Perú”. *Groupe de Recherche Identités et Cultures*, núm. 7. Recuperado de: https://gric.univ-lehavre.fr/IMG/pdf/gonzalez_maldonado-2.pdf
- Guardia, B. S. (2013). *Historia de las mujeres en América Latina*. México: Centro de Estudios de la Mujer.
- Ibarra, M. M. (2009). *Mujeres e insurrección en Colombia: reconfiguración de la identidad femenina en la guerrilla*. Santiago de Cali: Pontificia Universidad Javeriana.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo diferencia sexual y género*. México: Taurus.
- Niño, N. C. (2016). “A experiênciã de jovens mulheres como combatentes da guerrilha das FARC e do ELN”. *Desidades*, Rio de Janeiro, vol. 11. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2318-92822016000200004&lng=pt&nrm=iso
- Ruiz Herrera, A. L. y Díaz, O. H. (2019). “En búsqueda de visibilización: experiencias y necesidades de las mujeres excombatientes de las FARC-EP en el escenario de construcción de paz”. *Reflexión Política*, vol. 21, núm. 42. Recuperado de: <https://doi.org/10.29375/01240781.3595>
- Villarreal, M. (2001). “Relaciones de poder en la sociedad patriarcal”. *Actualidades Investigativas en Educación*, vol. 1, núm. 1. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44710106.pdf>

BETWEEN TRADITION AND MODERNITY.
THE WOMAN THROUGH THE
MEXICAN COMIC

Recibido: 25 de febrero de 2021

Aprobado: 23 de marzo de 2021

ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD.
LA MUJER VISTA POR LA

HISTORIETA MEXICANA

JUAN MANUEL PEDRAZA VELÁSQUEZ



RESUMEN

El presente artículo tiene como principal objetivo analizar la representación y la visión de la mujer a través de la historieta mexicana. Para ello se seleccionó una serie de argumentos de Yolanda Vargas Dulché y José Guadalupe Cruz, en los cuales se representan distintas facetas de la mujer mexicana; por ende, se pretende mostrar al cómic mexicano como un referente para la investigación histórica.

Palabras clave: historieta, mujer, Yolanda Vargas Dulché, cómic mexicano, imaginarios colectivos.

Abstract

The main objective of this paper is to analyze the representation and conception of women through the Mexican comic. For this, a series of arguments written by Yolanda Vargas Dulché and José Guadalupe Cruz was selected in which different aspects of Mexican women are represented. This is intended to show the Mexican comic as a reference for historical research.

Keywords: cartoon, woman, Yolanda Vargas Dulché, Mexican comic, collective imaginaries



JUAN MANUEL PEDRAZA VELÁSQUEZ

Licenciado en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Es profesor de Historia en nivel medio básico en escuelas particulares y Medio Superior en el bachillerato oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del Estado de México. Ha colaborado en diversos proyectos de difusión dentro del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM). Sus temas de investigación son historia de la caricatura, cómic e historieta en el siglo xx, e historia de la cultura popular. Es autor de diversos artículos en libros y revistas colectivas sobre Historia e Historiografía de los siglos XIX y XX, entre los cuales destacan “La visión del bárbaro en la obra de Domingo Faustino Sarmiento” y “El Cristianismo en la obra de Edward Gibbon”.

INTRODUCCIÓN

Desde el momento en que apareció hace más de 120 años, la historieta fue un medio de comunicación dirigido principalmente al sector popular, con un grado mínimo de alfabetización. La producción de la historieta fue encauzada a obtener una ganancia y cooptar la mayor cantidad de lectores posibles, debido a eso, el medio fue identificado como una especie de “paraliteratura” cuyos lectores principales fueron las grandes masas, a quienes proporcionó un instante de diversión y ocio.

Pese a lo anterior, a partir de la década de 1970, diversos científicos sociales enfocaron sus estudios a la historieta como medio de representación de la sociedad o como un evasor de la realidad política y social de un país. Ariel Dorfman y Armand Mattelart en su obra *Para leer al Pato Donald, comunicación de masas y colonialismo*, analizaron cómo a través de las aparentemente inocentes tiras cómicas de Walt Disney en Chile, se propaga y difunde una ideología capitalista (Dorfman y Mattelart, 1972); de la misma forma, Irene Herner, en *Mitos y monitos*, hace un estudio de las publicaciones seriadas mexicanas y el mensaje que se percibe a través de éstas (Herner, 1979).

No obstante, para los historiadores y científicos sociales las historietas y los cómics ofrecen diferentes perspectivas de análisis en el estudio de diversos procesos históricos, políticos, imaginarios colectivos, prácticas de lectura y otros temas que permitirían comprender el itinerario social y cultural que siguió el país durante el siglo xx. El presente artículo es un intento por adentrarnos a los procesos antes mencionados y analizar cómo, a través de la historieta mexicana, podemos conocer la construcción de la figura femenina y su

rol dentro del Estado posrevolucionario; para ello se analizarán varios argumentos de historietas publicados en la revista *Pepín*, de 1947 a 1953.

Se eligió esta temporalidad ya que en ese periodo el país experimentó una serie de cambios económicos, políticos y sociales que alteraron las estructuras social y cultural de México; estos cambios también transformaron la concepción tradicionalista que se tenía de la mujer mexicana. Para este análisis se seleccionaron obras de José Guadalupe Cruz y Yolanda Vargas Dulché, dado que en sus argumentos se representan con mayor frecuencia las distintas facetas de la mujer en el México industrial.

TIEMPOS DE CAMBIO. LA HISTORIETA Y SU RELACIÓN CON EL ESTADO POSREVOLUCIONARIO

En la década de 1920, la historieta aparece con mayor frecuencia en los suplementos dominicales de los diarios capitalinos. Así, tenemos tiras cómicas como *Don Catarino y su apreciable familia*, que retrata la vida de una familia del interior de la república que lucha por adaptarse a la ciudad de México; *El señor pestaña*, que narra las aventuras de dos trabajadores de oficina mexicanos por el mundo, o *Mamerto y sus conocencias*, un estereotipo burgués charro cuyas toscas costumbres se contraponen con la vida citadina. Sin embargo, transcurrirían unos años más para que la historieta abandone los suplementos dominicales de los periódicos.

A mediados de la década de 1930 surgen *Paquito*, *Pepín* y *Chamaco* (véanse imágenes 1 y 2), tres revistas dedicadas exclusivamente a la publicación, edición e impresión de argumentos de historietas. En un principio, se importaban argumentos estadounidenses a través de los *syndicates*¹,

¹ Los *syndicates* eran agencias de prensa norteamericanas



Imagen 1. Revista *Pepín*, catálogo de la Hemeroteca Nacional.

En la década de 1920, la historieta aparece con mayor frecuencia en los suplementos dominicales de los diarios capitalinos.

pero el crecimiento industrial que experimentó México en los cuarenta cambió las cosas, este desarrollo económico también alteró las estructuras sociales hasta entonces conocidas:

A partir de 1940 la sociedad mexicana adquirió una nueva configuración diferente a la del periodo anterior, esta vez dominada por el Estado. La movilización social llegó a su fin debido a que se estabilizaron las instituciones políticas, y también porque en las tres décadas sucesivas los gobiernos estimularon la desmovilización política y el conformismo [...] El crecimiento demográfico, la industrialización, la expansión de las ciudades, el predominio de la vida urbana y la transformación de valores que acarrió, mantuvo el dinamismo de la sociedad; sólo que en estos años el cambio se articuló a la elevación en general del nivel de vida y a la movilidad individual. (Loeza, Blanco y Woltemberg, 1997, p. 108).

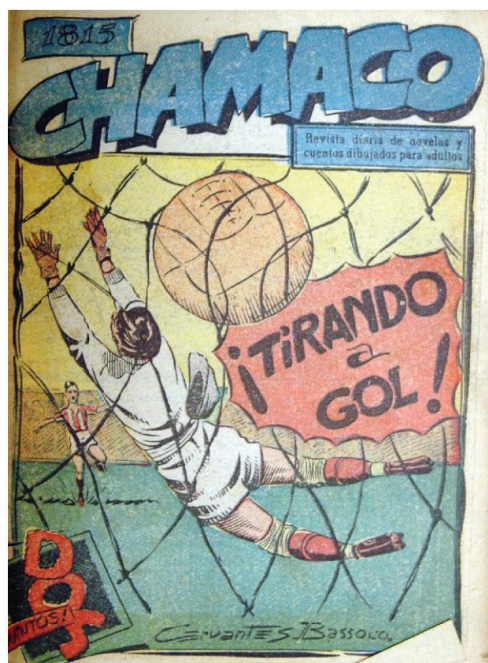


Imagen 2. Revista *Chamaco*. Una de las principales revistas de cómic mexicano en los años cuarenta.

Si bien es cierto que hubo una transformación social, esto no necesariamente se traduce en un incremento en el nivel de vida

encargadas de distribuir y producir las tiras cómicas en los periódicos.

y bienestar de las clases populares; al contrario, el dinamismo industrial y progresista que pregonaron los gobiernos priistas no alcanzó a todos los estratos sociales ni generó una transformación inmensa en el nivel de vida. La nueva masa obrera y las reformas sociales propiciaron que la clase trabajadora tuviera un tiempo de ocio y, precisamente, la historieta mexicana ocupara gran parte del entretenimiento de las masas.

Las revistas de historietas eran la forma de recreo y distracción más accesible para la población mexicana; según Anne Rubenstein, el valor de una revista de historietas ascendía al 25% de lo que ganaba un obrero en una hora de trabajo (Rubenstein, 1994, p. 31). Evidentemente, la creciente masa de gente alfabetizada vio en las revistas de historietas un pasatiempo barato y, sobre todo, fácilmente comprensible.

Ahora bien, más que un producto que conlleva a un momento de evasión o esparcimiento, la historieta nos ofrece múltiples posibilidades de análisis histórico. A través de ella podemos conocer imaginarios colectivos, representaciones, arquetipos, estereotipos y adentrarnos a la visión que tenían ciertos grupos sociales sobre un aspecto determinado o incluso cómo se entendía el concepto de identidad nacional. La representación, el concepto y el papel que tenían las mujeres en la transformación de la sociedad y el Estado mexicano en la década de 1940 son aspectos sobre los cuales la historieta imprime una visión muy particular.

LA MUJER, ESTADO MEXICANO Y LA HISTORIETA

Es claro que en los medios de comunicación pueden darnos una visión sobre cómo eran concebidos ciertos esquemas culturales y roles sociales. A través de los imaginarios singulares y colectivos creados a partir de la comunicación de masas, uno puede penetrar no sólo al contexto de la época, también a los cánones culturales dictados por ciertos grupos sociales, la élite o el Estado mismo. Julia Tuñón, en su estudio sobre la mujer en el cine mexicano, asevera:

En cada contexto social existe un sistema de ideas, creencias, actitudes, comportamientos, valores y actividades relativos a la construcción social de los grupos sexuales, un sistema complejo y aun contradictorio que no es un bloque, sino un campo de tensión [...] que se construye culturalmente en un conjunto de prácticas, ideas y discursos. (Tuñón, 1995, p. 117).

Naturalmente, algunos de los aspectos que más se representa es la visión ideal y las obligaciones de la mujer. Durante años la publicidad y los medios de comunicación han dictado pautas sobre el comportamiento, ideales de belleza y la participación de la mujer en los ámbitos público y privado; no obstante, uno de los medios donde se ha analizado muy poco la visión sobre la mujer es en la historieta mexicana. Los monitos mexicanos ofrecen no

La creciente masa de gente alfabetizada vio en **las revistas de historietas un pasatiempo** barato y, sobre todo, **fácilmente comprensible.**



Imagen 3. En la Historieta mexicana vemos diversas representaciones de la mujer. Fuente: *Revista Pepín*, 7 de marzo de 1949.

sólo una visión más de la mujer mexicana, también proponen un amplio espectro sobre la idealización que el Estado mexicano tenía respecto a la sociedad y su proceso industrial (véase imagen 3).

Cuando los argumentos mexicanos de la historieta lograron posicionarse como los favoritos del público, diversas temáticas, personajes y arquetipos netamente mexicanos comenzaron a aparecer con mayor frecuencia entre las páginas de los “pepines”², de éstos sobresalen: la urbanización del país, la vida nocturna, el cuidado de los hijos, las profesiones y oficios de nuestro país, los valores familiares y, obviamente, la representación de la mujer mexicana.

Aun cuando la mujer mexicana ocupa un espacio trascendental en los argu-

mentos de historietas, nos es lícito hacer algunas cuestiones para comprender qué función tuvo la representación femenina dentro de las páginas del cómic. ¿Qué adeptos veía la historieta en la mujer mexicana? ¿Cómo eran representadas? ¿Esta visión obedece a un objetivo particular del autor o hay otros actores e instituciones involucradas en ello? Con base en un análisis de los argumentos de historietas publicados entre 1947 y 1953, se pretende dar respuesta a estas cuestiones.

LA REPRESENTACIÓN DE LA MUJER MEXICANA EN LA HISTORIA. ENTRE LA SUMISIÓN Y LA LIBERACIÓN

La mujer moderna y “anti-tradicional”

El primer aspecto por resaltar es que en esta época el argumento predilecto del público mexicano es el melodrama romántico, y en más del 70% de los casos tiene a la mujer mexicana como la protagonista. Vargas Dulché y José Guadalupe Cruz las eligieron para dar, en ocasiones, lecciones educativas o moralizantes. Otro aspecto a destacar es la minoría de edad, por lo general, de los 14 a los 17 años. En su inmensa mayoría, las protagonistas presentan esta característica, ya que se busca representar a esa joven que poco a poco se inserta en la vida moderna del creciente país.

Además, las protagonistas, ya sea en dibujo o en fotomontaje, presentan facciones bellas típicamente occidentales: altas, bien formadas, admiradas por su atractivo. Aunque se pretenda describir una diversidad social, las protagonistas (siempre o en su mayoría) repiten hasta el cansancio el ideal de belleza que se convirtió en canon dentro de la historieta mexicana. Por otra parte, las mujeres aquí representadas suelen ser de estratos sociales bajos, de clase media y sólo un reducido número de

² “Pepines” es el nombre genérico y coloquial que se le dio a la historieta mexicana en las décadas de 1940 y 1950.

personajes son de la aristocracia o la élite citadina.

Un aspecto que inmediatamente resalta a la vista de este breve análisis es que, directa o indirectamente, se hace una crítica o rechazo a la tradición y a los valores conservadores respecto al papel de la mujer como ama de casa. Ejemplo de lo anterior lo vemos en la obra *Indita*, argumento de Yolanda Vargas Dulché, donde el cacique Félix Pereira confronta a su hija Graciela sobre el papel que desempeña la mujer en la sociedad:

Graciela: ¿Qué tanto escribes papá? Me gustaría ayudarte a llevar tus libros...

Don Félix: Es demasiado complicado para que tú puedas hacerlo, Graciela.

Graciela: En la escuela nos enseñaron contabilidad y no creo que sea difícil, papá.

Don Félix: Las mujeres son torpes y aunque estudien mil años nunca pueden con esta clase de trabajos. ¡Si tú hubieras sido hombre sería otra cosa! (Pepín, 18 de enero de 1950, pp. 47-48).

Otra confrontación similar donde se contraponen los roles de género es en la obra *Gabriel y Gabriela* (de Vargas Dulché). El argumento es que la protagonista decide embarcarse en un viaje por el mundo debido a una decepción amorosa, para ello se corta el cabello, se hace pasar por hombre y cambia su identidad a “Gabriel”. En esta obra, donde se manejan temas como la ambigüedad sexual, resalta un diálogo que la pequeña Gabriela tiene con su abuelo.

Gabriela: Abuelito, ¿por qué un día no me llevas a pescar contigo?

Don Benito: Ya te lo he dicho muchas veces, mi hijita... El mar se hizo para los hombres.

Gabriela: ¡Pues ya verás un día de éstos me voy a volver hombre!

Don Benito: ¡Qué milagro tan grande se-

ría! (Pepín, 1952, 13 de diciembre, p. 42).

En otras obras, la imagen y el carácter de la mujer que se representa dista mucho del de una mujer sumisa, abnegada, limitada al cuidado de los hijos y las labores del hogar. Ejemplo de esto está en la obra *Valentina* (véase imagen 4), de José Guadalupe Cruz. Ambientada en la Revolución mexicana y basado en el popular corrido, Valentina es una mujer autosuficiente, segura de sí misma, independiente, soltera, valiente que no se somete a una familia tradicional, pese a apoyar a los contingentes revolucionarios; Valentina viste un llamativo vestido de noche típico de otra época y no de la Revolución (Pepín, 1947, 21 de diciembre, p. 31).



Imagen 4. En *Valentina* vemos un ejemplo sobre cómo la mujer moderna se opone al tradicionalismo.

Un patrón similar se sigue en *Soñadora* (también de Guadalupe Cruz). En ella, Katy (la protagonista) asistió a un instituto universitario (nunca especifican qué estudió ni en qué universidad se matriculó);

A través de las páginas de los cómics, además del rol tradicional, se presenta a una mujer independiente, moderna, capaz, desafiante de los obstáculos y los valores que se le imponen.

a pesar de todo, a lo largo de las páginas siempre busca superarse y obtener una profesión que le permita vivir bien (*Pepín*, 1951, 15 de agosto, p. 27). Otro ejemplo es la serie *El teléfono público*, el juez ordena traer al “Patronato Pro elevación espiritual de la madre” integrado por cinco mujeres de avanzada edad, solteras, de buena posición económica y educadas con una moral católica y conservadora, dichas mujeres empiezan a criticar mordazmente a Gloria y Maruja, dos madres solteras (*Pepín*, 1952, 13 de diciembre, p. 42).

Para mediados del siglo todavía persistían estándares conservadores; empero, en una sociedad que va transitando a la modernidad (o que dice transitar), estos esquemas comienzan a ser obsoletos dentro del imaginario colectivo de la historieta, como este fragmento de *Gabriel y Gabriela*, en el cual don Benito le dice a su nieta:

Si hubieras sido hombrecito otro gallo nos cantaríamos... Llegarías a ser tan buen pescador como tu padre. Pero yo estoy contento de que seas mujer, con el tiempo llegarás a ser una buena cocinera que sabrá hacerme mis mejores platicos (*Pepín*, 1952, 24 de febrero, p. 16).

A través de las páginas de los cómics, además del rol tradicional, se presenta a una mujer independiente, moderna, capaz, desafiante de los obstáculos y los valores que se le imponen, una mujer que poco a poco se adapta a la modernidad que pregona el Estado posrevolucionario mexicano. Pese

a que en su inmensa mayoría las protagonistas presentan una bella fisonomía y una minoría de edad, la confrontación con los valores tradicionales es una constante en cada argumento.

PROFESIONES, OFICIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA MUJER EN EL CÓMIC

Es importante destacar que lo descrito y analizado en el anterior apartado no implica necesariamente una liberación de la mujer. Pese a la crítica al conservadurismo, en reiteradas ocasiones se resalta el papel de la mujer como jefa de familia. No importa el estrato, condición social, nacionalidad o actitud rebelde, la principal aspiración de la mujer en los cómics estudiados es el matrimonio como pináculo de su vida personal.

Entre los oficios, empleos y profesiones que desempeñan las mujeres en la historieta, tenemos que, pese a la crítica hacia la moral conservadora y los estándares de ésta, difícilmente se representan mujeres universitarias o con carrera universitaria en los cómics. Las mujeres de los argumentos aquí vistos son secretarías, trabajadoras domésticas, amas de casa (de posición económica elevada o de estrato popular), costureras, colegialas de educación media o media superior, bailarinas o cantantes, vendedoras, dependientes de mostrador. Brillan por su ausencia las mujeres arquitectas, abogadas, médicas o ingenieras pese a que la primera mujer ingeniera en el país se tituló en 1930



Imagen 5. La docencia es una de las pocas profesiones femeninas en el cómic. Fuente: Pepín, 3 de febrero de 1949.

(Huerta, 2017). Las únicas profesiones que se representan en la mujer son la enfermera y la docente (véase imagen 5).

En *Violeta* (obra de Vargas Dulché) vemos a la enfermera Eloisa, dedicada enteramente a su profesión, abnegada, servicial y con deseos de ayudar, en ella se ven representadas las cualidades inherentes que, según la revista, deben estar presentes en la mujer mexicana (Pepín, 1949, 3 de febrero, p. 19). En *¿Por qué?*, Ana Luisa (protagonista) es profesora de tercer grado de educación primaria. En ella vemos un sinnúmero de cualidades morales además de una entrega virtuosa a su profesión (Pepín, 1950, 31 de agosto, p. 3).

Asimismo, en los argumentos, la mujer ideal es la que trabaja, también se ven como características necesarias que viva

en matrimonio y sea jefa de familia. En *Sueños sin Gloria* (de José Guadalupe Cruz) se insiste en que el núcleo familiar debe estar unido y que uno de los pilares de la mujer es terminar como jefa de familia (Pepín, 1947, 12 de agosto, p. 10).

Hacia 1950, los censos de población mostraban que la edad promedio para la nupcialidad en las mujeres era desde los 15 a los 24 años (Quilodrán, 2001, p. 107); en este contexto, y a pesar de la crítica implícita y explícita al conservadurismo tradicional, se insiste a través de los personajes de las historietas en el matrimonio como cualidad femenina. Por ejemplo, en *Cruz Gitana* (argumento de Vargas Dulché en la revista *Pepín*) se afirma “la mujer se hizo para el matrimonio y encontrando un buen partido no hay por qué esconder a las hijas” (Pepín, 1952, 12 de octubre, p. 20). En *El Pecado de Oyuki* se va a un paso más adelante cuando, a través de una conversación entre Oyuki y “Kiku San”, se insiste en que la esposa debe estar sumisa al marido (Pepín, 1950, 1 de mayo):

Kiku San: No les gusta que en tu casa no haya una imagen de Buda...

Oyuki: Irving quiso que me vistiera así y tengo que cumplir su gusto.

Kiku San: Pero mientras él no está podrías ponerte kimono.

Oyuki: No, Kiku San ¡Yo no puedo desobedecerlo!

En las historietas estudiadas, el papel de madre y esposa es a veces el estímulo que tienen las protagonistas para sobreponerse a una vida repleta de pobreza y desigualdad. La madre es protectora, educadora y administradora del hogar. Al ser sustento de los hijos, trabajadoras y apoyo del esposo, las millones de madres mexicanas se convierten a su vez en soporte del Estado mexicano.

Una obra que puede ser un ícono de la “mujer fatal” y de la moralidad **por excelencia es *Violeta*.**

LA “MUJER FATAL” EN EL CÓMIC, PELIGRO DEL ESTADO MODERNO

La visión de los argumentos de historietas es muy clara: en una sociedad que está transitando a un modelo y esquema industrial es conveniente que la mujer se adapte a los nuevos tiempos. Sin embargo, ante todo, las mujeres mexicanas deben vivir en matrimonio y no distanciarse demasiado de sus funciones domésticas como administradoras del hogar, apoyo del esposo y sostén económico y moral. Si se cae en el exceso de libertad y si se distancia del matrimonio se corre el riesgo de ser una mujer frívola y libertina, abstraída en la ociosidad y las diversiones fugaces como la vida nocturna.

En los cómics se hace una advertencia a las mujeres que precipitan esa liberación femenina hacia el libertinaje. Generalmente las mujeres fatales fungen como antagonistas al ponerle una gran cantidad de obstáculos a la protagonista (o el protagonista) que representa el ideal de lo bueno y lo correcto, ejemplos de ello son: Elizabeth, en *El hijo de Emoé*, aleja a Albert de su mejor amigo “Bogár”, al final su rostro queda totalmente calcinado; Rosalba, en *El teléfono público*, y Lucrecia, en *Indita*, mantienen una relación sentimental sólo por el interés económico; Gilda, en *La Solterona*, pagó caro su libertinaje al perder a su prometido frente a “la quedada” del pueblo. Así siempre las mujeres perversas consiguen un efímero bienestar personal a un elevado precio.

Una obra que puede ser un ícono de la “mujer fatal” y de la moralidad por exce-

lencia es *Violeta*. *Violeta* narra la historia de una jovencita de 15 años (al inicio de la serie), quien es capaz de hacer todo lo posible por tener una vida de lujo y bonanza económica, incluyendo lastimar a las personas cercanas a ella. El objetivo de la autora al realizar este singular argumento difiere de sus anteriores propósitos de mostrar a la mujer “valiente y trabajadora”, en esta historietas se señalan los peligros de llevar una vida banal y carente de principios éticos; incluso Vargas Dulché “advierde” a sus lectores estos peligros al principio de la trama (*Pepín*, 1948, 25 de diciembre, p. 6).

En los cómics analizados hay una constante alusión a los peligros de la vida nocturna (véase imagen 6). Por ejemplo, *Dancing Salón de Baile* (de José Guadalupe Cruz) narra la vida de Gloria, joven de 17 años que se inmiscuye en el mundo de los cabarets, debido a que cae en una vida de perversiones, muy pronto queda embarazada de “La Liebre”, el hampón del barrio. Al final, Gloria muere al momento de dar a luz. El autor no puede ser más explícito en su introducción al mencionar:

DANCING SALÓN DE BAILE

¡La historia que deben leer todas las madres mexicanas! Porque así podrán evitar muchos de los peligros que acechan a sus hijas en la turbulenta vida de la ciudad. ¡Un drama de conmovedores matices envuelto en un romance que usted no olvidará nunca! Esta linda y hermosa mujer se adueñará por completo del corazón del público. (*Pepín*, 1950, 4 de marzo, p. 4).



Imagen 6. En más de una ocasión los cómics advierten los peligros de una “vida libertina” para las mujeres. Fuente: *Pepín*, 4 de marzo de 1950.

En reiteradas ocasiones se hace hincapié a estos peligros. En *Percal* (de José G. Cruz), Malena, una provinciana joven e ingenua, se convierte en una exuberante bailarina de cabaret tras emigrar a la capital; ella solamente encuentra la redención al ser madre de familia y esposa de Andrés, un taxista que se casa con ella sin importarle su pasado (*Pepín*, 1946, 17 de agosto, p. 36). Ya sea como antagonistas o protagonistas de su propia existencia, las mujeres con costumbres libertinas suelen ser castigadas de una forma u otra en las historietas para mostrar los peligros de una vida impúdica y deshonesta.

En los cómics mexicanos la imagen de mujer fatal funciona con dos propósitos sumamente importantes dentro del imaginario social de los melodramas seriados: primero, se muestran los peligros de una

vida de desenfreno y se expone a la mujer “superficial” como antítesis de las buenas formas, del buen comportamiento. De esta manera, se contraponen la “mujer ideal” que buscaba el estado posrevolucionario, una mujer educada, que se inserta en el ámbito laboral, administradora del hogar (Larvin; Galván Lafarga y López Pérez, 2008) contra la mujer frívola y libertina que sólo busca los triviales placeres de una moderna vida citadina.

CONCLUSIONES

A lo largo de los argumentos analizados notamos que, lejos haber sólo un modelo, la historieta mexicana reproduce varios arquetipos sobre la mujer, que a su vez son una representación de la sociedad a raíz de las transformaciones que vivió el país a partir de la década de 1940 dentro del llamado “milagro mexicano”. Al ser la historieta la publicación más leída en este periodo y al estar regulada por el Estado (Rubenstein, 1993, p. 199), la imagen y el contenido de las mismas es muy importante y debe coincidir (en mayor o menor medida) con la imagen de “modernidad” que pregonaban los gobiernos civiles emanados de la posrevolución.

En los cómics examinados las imágenes de distintos arquetipos de la mujer mexicana son una representación que no contradice la moral del Estado mexicano, además se somete a la visión del México industrial y progresista que imperaba en esa época; esto lo notamos cuando vemos plasmada en las páginas de la revista la industrialización, a los personajes de la historieta adaptándose a esta nueva dinámica o sucumbiendo a ella por culpa de su precaria moral y costumbres disipadas. La mujer fatal es así una contradicción a la imagen que el Estado moderno mexicano quiere de la figura femenina.



Tanto Vargas Dulché como José G. Cruz logran imaginar, crear y distribuir la imagen de una “chica moderna”, que, si bien se somete todavía a estándares tradicionales —como ser pilar fundamental de la familia y parte importante de la sociedad al contraer matrimonio—, también muestra ciertos progresos al liberarse de las

concepciones tradicionales conservadoras que la veían como un ser inferior. La mujer trabajadora, apoyo, madre protectora del hogar y sostén fundamental del matrimonio sin contravenir la política de Estado, es la mujer ideal, no sólo proyectada en el cómic, sino también la que estaba en la óptica de los gobiernos civiles posrevolucionarios.

REFERENCIAS

Aurrecochea, J. y Bartra, A. (1993). *Puros cuentos 2. Historia de la historieta en México*. México: Grijalbo-Conaculta.

Blanco Figueroa, F. (dir.) (2001). *Mujeres mexicanas en el siglo xx. La otra revolución*. México: Edicol-UAM.

Cruz, J. G. (1947). *Soñadora*. México: Editorial Panamericana.

———— (1947). *Sueños sin Gloria*. México: Editorial Panamericana.

———— (1947) *Valentina*. México: Editorial Panamericana.

———— (1948). *Percal*. México: Editorial Panamericana.

———— (1950). *Burlada del corazón*. México: Editorial Panamericana.

———— (1950). *Dancing salón de baile*. México: Editorial Panamericana.

Dorfman, A. y Mattelart, A. (1972). *Para leer al pato Donald. Comunicación de masas y colonialismo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Escalante, P. (2010). *Historia Mínima de la vida cotidiana en México*. México: Centro de Estudios Históricos/El Colegio de México.

García, M. (2004). *Mujeres y sociedad en el México contemporáneo: nombrar lo innombrable*. México: ITESM-Cámara de Diputados.

Garrido, L. (1989). *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México). La formación del nuevo Estado en México 1928-1945*. México: Siglo XXI Editores.

Gruzinski, S. (2004). *La ciudad de México: una historia*. México: FCE.

Hemeroteca Nacional Digital de México. (s/f). *Catálogo de Historietas de la Hemeroteca Nacional*. Consultada el 3 de enero de 2021. Recuperado de: <https://pepines.iib.unam.mx/inicio>

Herner, I. (1979). *Mitos y monitos his-*

torietas y fotonovelas en México. México: UNAM-Editorial Nueva Imagen.

Huerta, R. M. (julio-diciembre, 2017). “Ingreso y presencia de las mujeres en la matrícula universitaria de México”. *Revista del Colegio de San Luis*, núm. 14 (VII), pp. 281-306.

Iturriaga, J. (2003). *La estructura social y cultural de México*. México: INEHRM.

Labastida, J. (2009). *Los cambios en la sociedad mexicana: la población y la economía de México: 1940-2005*. México: IIS/UNAM.

Martínez, M. (2004). *El despegue constructivo de la Revolución. Sociedad y política en el alemanismo*. México: CIESAS.

Quilodrán Salgado, J. (2001). *Un siglo de Matrimonio en México*. México: El Colegio de México.

Rubenstein, A. (2004). *Del Pepín a Los Agachados: cómics y censura en el México pos-revolucionario*. México: FCE.

Solís, L. (coord.). (1997). *La familia en la ciudad de México: presente pasado y porvenir*. México: Departamento del Distrito Federal-Miguel Ángel Porrúa-ACPEINAC.

Vargas Dulché, Y. (1947). *La Solterona*. México: Editorial Panamericana.

———— (1948). *Vidas Paralelas*. México: Editorial Panamericana.

———— (1949). *Violeta*. México: Editorial Panamericana.

———— (1950). *Carne de ébano*. México: Editorial Panamericana.

———— (1950). *El Pecado de Oyuki*. México: Editorial Panamericana.

———— (1951). *Indita*. México: Editorial Panamericana.

———— (1951). *¿Por qué?* México: Editorial Panamericana.

———— (1952). *Gabriel y Gabriela*. México: Editorial Panamericana.

———— (1953). *Cruz Gitana*. México: Editorial Panamericana.

———— (1953). *Teléfono Público*. México: Editorial Panamericana.

PORTAFOLIOS

Paola Gabriela Rosales Rivera

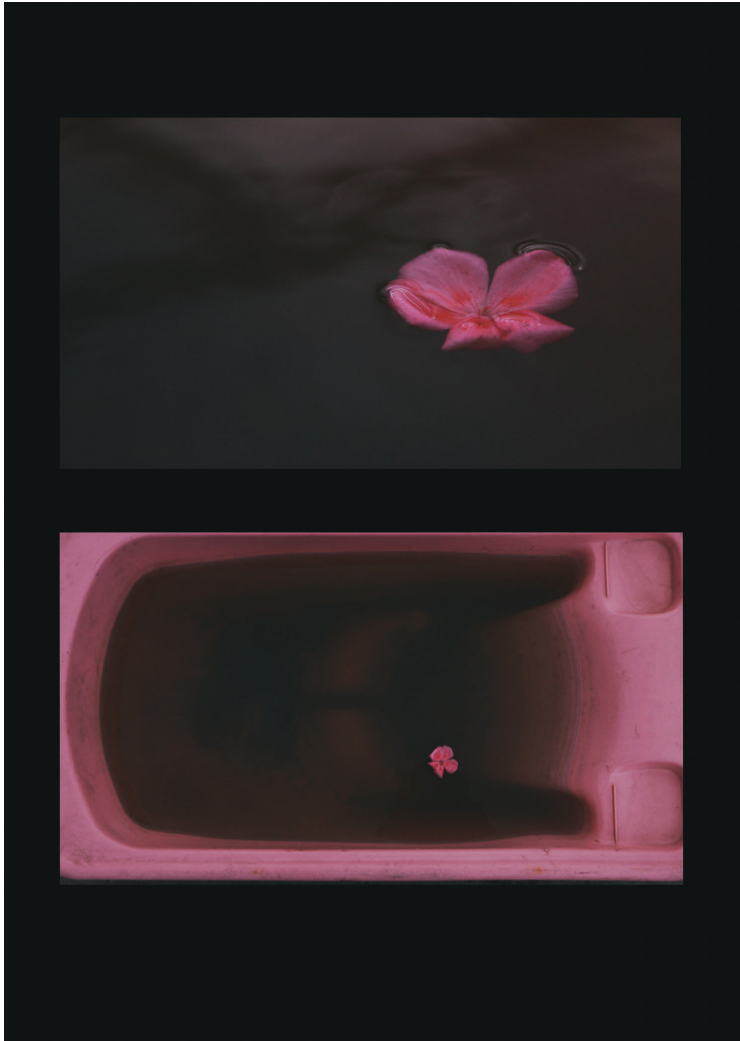
Fotografía del sueño



Paola Gabriela Rosales Rivera es egresada de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias y Políticas (FCPYS), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y actualmente estudia en la Facultad de Cine en la especialidad en Dirección Cinematográfica.

PORTAFOLIOS

Paola Rosales



Ha trabajado como fotógrafa independiente para distintas revistas, como *Siempre*, y en eventos como en el Festival Internacional de Teatro Independiente. Recientemente, empezó a desarrollarse dentro de la producción independiente y es cofundadora de la casa productora Doble Exposición. Además ha participado en tres exposiciones colectivas de fotografía en la UNAM.

PORTAFOLIOS

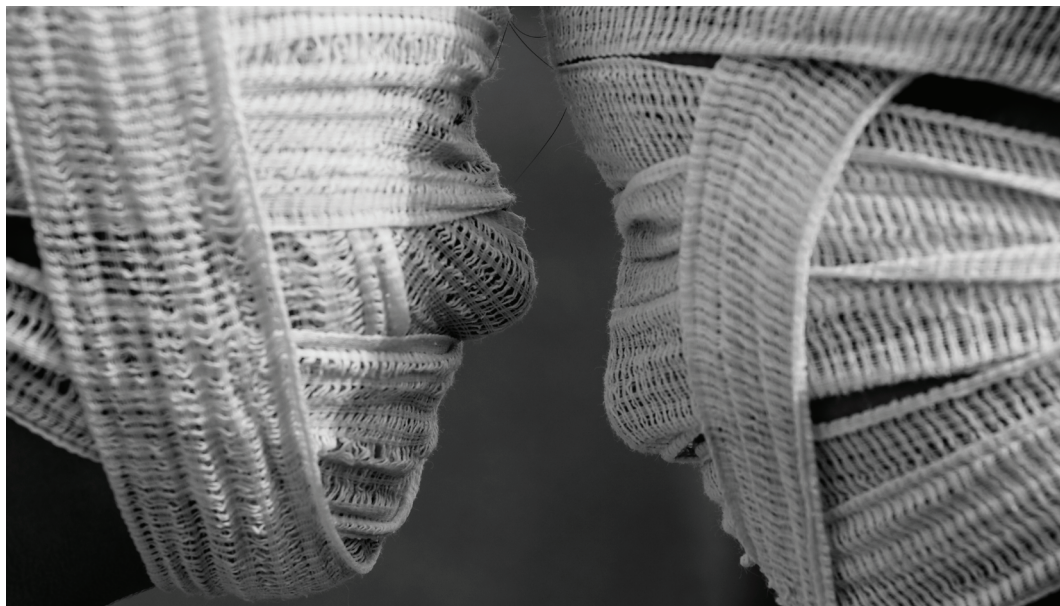
Paola Rosales



Su primer acercamiento con la fotografía fue en el Taller de Fotografía Análoga en la Escuela Nacional Preparatoria (EPN) 9, y continuó su formación en la FCPys con los talleres de fotografía digital, portafolio fotográfico y técnicas experimentales. Paola utiliza todas las herramientas narrativas con las que cuenta para darle visión a su obra.

PORTAFOLIOS

Paola Rosales



Ella piensa que la fotografía puede transmitir diferentes versiones de la cotidianidad, las cuales pueden tener distintas perspectivas. Paola se enfoca principalmente en lo experimental; juega con diversos estilos para conceptualizar el suyo; trabaja con las sombras, los colores, las dobles exposiciones, las siluetas, los cuerpos, todo esto para no hablar directamente de las situaciones, de los lugares, de las cosas; sus fotos son estampas que no representan directamente a alguien, el propósito es que cualquiera se vea en ellas, y tenga su propia interpretación.

PORTAFOLIOS

Paola Rosales



PORTAFOLIOS

Paola Rosales



Paola considera su experiencia como un reto junto con todas las actividades que conlleva el desempeñarse profesionalmente: el hacer propuestas, correr para la captura, “poner el ojo”. Aunque ve complicada la situación de los pagos para esta labor, ya que suele ser mal retribuida en muchos espacios, para ella la fotografía es el espacio donde puede ser ella misma. Su trabajo le da libertad para expresarse de muchas formas y no solo una: “De manera ilimitada, es como si pudiera ver a través de miles de ojos”.

PORTAFOLIOS

Paola Rosales



PORTAFOLIOS

Paola Rosales



*La fotografía es el lugar donde puede ser ella misma,
le da la libertad para expresarse de muchas formas
y no sólo una: “De manera ilimitada, es como si
pudiera ver a través de miles de ojos”.*



THE PARTICIPATION OF
**JEWISH
WOMEN**

IN COMMUNITY
ORGANIZATIONS:
THE WIZO
OF MEXICO

*Recibido: 25 de febrero de 2021
Aprobado: 18 de marzo de 2021*

LA PARTICIPACIÓN DE LAS

MUJERES JUDÍAS

EN ORGANIZACIONES
COMUNITARIAS:
LA WIZO DE MÉXICO

KARLA CAROLINA
VÁZQUEZ SALAZAR

RESUMEN

Durante algunos años, las mujeres judías tuvieron problemas para ser tomadas en cuenta en varios aspectos de la vida institucional ya que fueron relegadas a lo que se consideraban actividades *propias de su género*. Con el tiempo lograron abrirse paso y crearon organizaciones femeninas con dos objetivos: ayudar a los miembros de la comunidad menos favorecidos y ayudar a la sociedad mexicana como agradecimiento al país que las acogió en los momentos de mayor necesidad. De entre estas organizaciones femeninas la Woman's International Zionist Organization (WIZO, por sus siglas en inglés) resalta por ser una de las más longevas y que engloba a miembros de todas las comunidades que conforman la colectividad judía.

La WIZO ha tratado de adaptarse a los tiempos modernos y uno de sus mayores logros es mantenerse activa y con una base de socias en crecimiento, a pesar de los altibajos derivados de los acontecimientos económicos o sociales que les ha tocado vivir. Es esta base permanente de socias lo que hace posible seguir dando vida a los proyectos de beneficencia, así como su esfuerzo constante de apoyar a la población en riesgo debido a desastres naturales. Tienen varios desafíos por cumplir derivados de los cambios sociales que estamos experimentando, además de la urgencia de renovar la interacción con las generaciones más jóvenes, porque en ellas recaerá el trabajo que llevan en este momento y sin las cuales la existencia de la propia institución podría terminar.

Palabras clave: trabajo comunitario, mujeres, judíos, México, beneficencia.

ABSTRACT

For some years, Jewish women had problems being taken into account in various aspects of institutional life since they were relegated to women's activities. They managed to break through and create women's organizations with two objectives: to help the less favored community members and to help Mexican society as gratitude to the country that welcomed them in times of greatest need. Among these women's organizations, the Woman's International Zionist Organization (WIZO) stands out for being one of the longest-lived and encompasses members of all the communities that make up the Jewish community.

WIZO has tried to adapt to modern times, and one of its most outstanding achievements is to remain active and with a growing membership base despite the ups and downs derived from the economic or social events they have to live through. This permanent base of members makes it possible to continue giving life to charitable projects and its constant effort to support the population at risk due to natural disasters. They have several challenges to meet derived from the social changes that we are experiencing and also the urgency to renew the interaction with the younger generations, who are the ones in which the work they carry out at this time will fall and without which the existence of the institution itself could end up.

Keywords: community work, women, jews, Mexico, charity.

INTRODUCCIÓN

En años recientes hemos visto un incremento en los estudios sobre mujeres judías y su relación con la fundación del Estado de Israel y su trabajo institucional. Ellas encontraron su camino mediante la creación de organizaciones con las que pusieron su granito de arena cuando aún estaban bajo el protectorado británico y durante la consolidación de Israel. Además, tuvieron problemas para ser tomadas en cuenta en las políticas sionistas (Kabalo, 2008, p. 14), ya que fueron relegadas a lo que se consideraban actividades *propias de su género*.

El espíritu de estas mujeres nunca decayó y lograron abrirse paso para asegurar un rol igualitario ante el hombre, encontrando su nicho principalmente en tres esferas: los civiles que habían sido afectados por las guerras, los combatientes y las familias que eran impactadas por las situaciones políticas y económicas (Kabalo, 2008, p. 14). Su trabajo inició en Europa y, posteriormente, se extendió a otras partes del mundo hasta llegar a Latinoamérica, lugar donde se replicaron varias de esas organizaciones como el Comité de Damas OSE, Na'amat (Damas Pioneras), Hadassah (aunque se concibió en Nueva York); las nacidas en México: Comité de Beneficencia de Damas Israelitas de México *Froien Farein*, Unión Femenina Monte Sinaí, Comité de Damas Maguen David, Consejo Mexicano de Mujeres Israelitas, entre otras.

En México encontramos a las mujeres migrantes de una “primera generación” que tienen que apoyar a su esposo o a la familia para conseguir el sustento, porque muchos de ellos no gozan de los medios de subsistencia adecuados. Son estas mujeres las que crean organizaciones femeninas con dos objetivos: ayudar a los miembros de la comunidad menos favorecidos y ayudar a la sociedad mexicana como agradecimiento al país que los acogió en los momentos de mayor necesidad. De entre estas organizaciones femeninas, la Woman's International Zionist Organization (WIZO, por sus siglas en inglés) resalta por ser una de las más longevas y que engloba a miembros de todas las comunidades que conforman la colectividad judía.

LOS MIGRANTES

Los judíos que se iban asentando en México comenzaron a organizarse para llevar a cabo los servicios religiosos y, poco a poco, notaron la necesidad de crear una institución que pudiera tener otro tipo de facultades para apoyarse unos a otros; es así como, en 1912, surgió la Congregación Alianza Monte Sinaí, la cual tenía a su cargo la beneficencia y los servicios religiosos. Más adelante lograron la conformación de un panteón, escuelas y un centro deportivo —que sería el centro de la vida social, cultural y deportiva de la naciente comunidad— y, finalmente, la construcción de la primera sinagoga en México.

KARLA CAROLINA VÁZQUEZ SALAZAR

Licenciada en Historia por la Facultad de Estudios Superiores Acatlán (FES-A) y jefa del Área de Archivo del Centro de Documentación e Investigación Judío de México (CDIJUM). Desde 2008 trabaja en archivos públicos y privados. Se capacitó en diversos cursos y talleres de encuadernación, paleografía, archivística y manejo de bases de datos, conservación, entre otros. Es encargada de la capacitación para servicio social y personal del CDIUM. Ha colaborado con artículos para el boletín *Vitral* del CDIUM y la revista *HistoriAgenda* del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH).

Como todos los migrantes, **las mujeres traían consigo la formación que habían recibido en sus países de origen.**

Con el paso de los años, la primera comunidad dio origen a otras, ya que había algunas diferencias con respecto a los ritos o fueron creadas conforme llegaban migrantes de otros puntos del mundo. En este contexto, se crearon: en 1922, Nidje Israel; en 1923, la Comunidad Sefaradí; en 1938, Sedaka y Marpe (que cambió su nombre a Congregación Maguen David, en 1984); en 1954, Beth Israel, y en 1961, Bet-El.

Como todos los migrantes, las mujeres traían consigo la formación que habían recibido en sus países de origen, ya fuera como esposas, hijas, suegras, viudas o prometidas; eran pues

el corazón de la familia y pilar del hogar, que vela y cuida no sólo de las necesidades materiales de la familia, sino también tiende su mano maternal para plantar la viña del Señor y mantiene un hogar lleno de espiritualidad judía. (Avigdor, 1960, p. 9).

Entre los inmigrantes que llegaron a México existían varias posturas ideológicas, religiosas y políticas, lo que los empujó a construir instituciones relacionadas con ellas (Shabot, 2013, p. 169). De entre todas esas posturas, el sionismo, a inicios de los treinta, no era el más numeroso ni popular; su *boom* se dio con el ascenso del nazismo y el recrudecimiento del antisemitismo en varias partes de Europa.

Al sionismo se le define comúnmente como el movimiento que proclama y promueve el retorno del pueblo judío a su hogar ancestral *Eretz Israel* y que luchó

para la creación de un Estado judío independiente y soberano (Newman y Sivan, 1983, p. 251). Se le divide en varias tendencias dentro del mismo movimiento, por ejemplo: Sionismo Político (aludía al sueño de volver a la tierra ancestral, sobre todo, por la vía diplomática), Sionismo Realizador–Práctico (pensaban que la medida era crear una vida judía en Palestina. Apoyaban la migración), Sionismo Sintético (está a favor de la diplomacia y el fortalecimiento de las instituciones para lograr el establecimiento de un Estado), Sionismo Socialista (apoyan el Estado judío y la autodeterminación, separando las cuestiones religiosas de la política), entre otros.

En México el movimiento empezó en la Comunidad Ashkenazi y poco a poco fue permeando en otras comunidades, como lo fue en la Comunidad Sefaradí, que organizó varias instituciones comunitarias alrededor del pensamiento sionista, de entre ellas surgió el primer grupo de mujeres sionistas: WIZO.

HISTORIA DE WIZO

La WIZO se concibió como un movimiento internacional de mujeres sionistas fundado en Inglaterra, en 1920, por Vera Weizman, Rebeca Sieff y Edith Eder (Dorfsman, 2013, p. 2), en cuyos estatutos se mantiene la idea de ser apolíticas y apartidistas. Se dividió en dos brazos activos, uno en Londres, con Rebeca Sieff al frente del trabajo, y otro en Palestina, a cargo de Henrietta Szold.

Al **sionismo** se le define comúnmente como el movimiento que proclama y **promueve el retorno del pueblo judío a su hogar** ancestral *Eretz Israel*.

Estas mujeres reconocieron un amplio campo de posibilidades para poder ayudar a las mujeres y niños que estaban pasando grandes carencias en Palestina. El plan principal implicaba brindar los conocimientos y herramientas suficientes para que las mujeres pudieran tener un rol más activo y con mayor seguridad en la colonización de las tierras; para ello se tenían que atender los problemas de salud, alimentación, vivienda y educación, además de fuentes de trabajo que no pusieran en riesgo a la mujer. A pesar de su impulso a la formación profesional y vocacional para enfrentar los retos que se acercaban en Palestina, no se dejaba de lado prepararlas para también cumplir con el rol que tradicionalmente se les asignaba en el judaísmo: el cuidado de la educación religiosa de los hijos, el cuidado de la familia y su casa.

Se inició entonces una oleada de trabajo para crear escuelas agrícolas, clínicas para mujeres embarazadas y sus bebés (conocidas como *Tipat Halav* o Gota de leche, en su traducción), guarderías, jardines de niños, granjas de entrenamiento, cursos de higiene, nutrición y economía doméstica, refugios para mujeres maltratadas, centros de prevención de la violencia familiar, se generaron trabajos para mujeres y villas juveniles. Cabe destacar que no se hizo distinción alguna y los servicios se ofrecían a todos los pobladores de Israel, así como a los inmigrantes que llegaban y esto ayuda a su aculturación, estando en contacto con los padres, apoyándolos con sus necesidades e iniciando los programas de entrenamiento para mujeres (Kabalo, 2008, p. 22).

Gracias al trabajo incansable de todas sus federaciones alrededor del mundo, la WIZO ha logrado reunir más de 250 mil voluntarias que mantienen y crean nuevos proyectos en beneficio de todas las personas en Israel y en sus países de residencia. Es una organización no gubernamental (ONG) reconocida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con estatus consultivo en el Consejo Económico y Social de la Organización de las Naciones Unidas (ECOSOC, por sus siglas en inglés) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), lo que se traduce en voz y asesoramiento más no en voto.

LA WIZO EN MÉXICO

La WIZO de México tuvo dos creaciones. La primera en 1938, cuando un grupo de mujeres sionistas sefardíes decidió poner manos a la obra y apoyar el trabajo iniciado unos años antes por la WIZO Mundial. Muchas de ellas, al ser migrantes, habían sido miembros de la organización en sus países de origen, entonces trajeron consigo ideas nuevas y pugnaron por replicarlo en su nuevo hogar.

Así, el 26 de marzo de 1938, se reunieron 32 señoras previa cita de la Organización Sionista Sefaradí de México. La junta fue presidida por el vicepresidente de la Organización Sionista Sefaradí de México, León Behar, y como secretario, Víctor Mitrani, secretario de la Organización Sionista Sefaradí de México. “Se dio lectura a una carta firmada por varias señoras en la que exponen ante la Organización Sionista Sefaradí de México su intención



de formar la wizo en México” (wizo, 1938, p. 1).

De entre las damas que estuvieron en esa primera junta se eligió una mesa directiva provisional, con Sara Palacci como presidenta, dando origen a la primer Federación wizo en México. Se nota un gran ánimo por cumplir con las misiones que tiene la wizo Mundial; en estos primeros años el trabajo que realizan está enfocado sólo en ese punto, más adelante iniciarán su trabajo sin importar la comunidad o grupo social al que pertenezcan las personas beneficiadas.

En ese mismo año llegó a México una delegada de la wizo Mundial, quien tuvo contacto con damas de las colonias alemana y húngara y habían acordado colaborar con la wizo, la delegada ignoraba que ya se había formado un grupo previamente y solicitó que se hiciera una conferencia para que pudiera llegar a las damas de toda la

colectividad. Para mayo, llegó a ellas una carta de Víctor Mitrani, informándoles de la creación de una filial en Guadalajara.

Hasta ese momento la wizo no lograba fusionar a socias de otras comunidades, pues había un distanciamiento bastante marcado entre ellas, lo que dificultaba un trabajo unificado. La situación permaneció así hasta 1940, cuando Sara Palacci informó sobre el acercamiento de un grupo de damas de la colonia Ashkenazi; sin embargo, no llegaron a un acuerdo hasta que Juliet Benjamin, vicepresidenta de la organización Hadassa, logró un acuerdo de todas las ideas conformando dos grupos wizo, coordinados por una oficina central que sería la wizo de México. Así se dio vida a los dos grupos fundadores de la wizo de México: Teodor Herzl (grupo de las señoras sefaraditas) y Henrietta Szold (grupo de las señoras ashkenazitas).

Ya unificados los esfuerzos, se incrementaron las socias y se formaron nuevos grupos que están fuertemente relacionados, primero por su sector comunitario y después por sus relaciones sociales de parentesco y amistad. Hasta hace pocos años es que se crearon grupos “mixtos”, en los que pueden reunirse mujeres de todas las comunidades, lo cual fue un gran paso para la renovación de las socias y las relaciones entre las comunidades. La wizo se convirtió entonces en un aglutinante, no sólo para la beneficencia, también como una forma de conocer a otras mujeres, tener nuevas amistades, discutir temas de actualidad y, en general, tener un mejoramiento cultural y educativo.

Su principal preocupación en los primeros años fue conseguir los recursos necesarios para las clínicas y guarderías que estaban en Palestina, hubo una en particular que apoyaron con mucho ahínco, La casa cuna de Bersheeva “Rosario Castellanos”, pero con el paso del tiempo sus ojos

se fijaron también en México y su Budget se dividía entre éste y Palestina.

Leyendo las actas de las juntas del Comité Ejecutivo (se trata de la primera parte del Fondo Institucional WIZO conformado por *ocho libros* de actas del Comité Ejecutivo. También se tiene las actas del Consejo Directivo y los reportes de Presidentas. Todos ellos se encuentran a resguardo del CDIJUM), se puede intuir que todas las mujeres integrantes de la WIZO eran mujeres casadas que, desde sus trincheras, hacían lo que estaba a su alcance; era mucha la pasión, pero necesitaban prepararse más. La solución fue crear seminarios para presidentas, los miembros de la mesa directiva asistían a cada grupo para ayudarlas en sus actividades, sobre todo cuando no lograban alcanzar los Budget que les eran asignados, ya fueran socias o donativos.

Eran mujeres que no descuidaban sus actividades domésticas y familiares que, además, hacían un tiempo extra para organizar las juntas de grupos, los proyectos de recaudación y su participación en las comisiones de las que formaban parte. Las relaciones sociales adquirieron gran importancia porque eran el medio que tenían para conseguir donativos para las escuelas o guarderías en Palestina y la misión que tenían en México, como el apoyo a estancias infantiles, amueblado de escuelas e incluso becas a alumnos de la UNAM.

Las actividades se diversificaron, pasaron de simples tés sociales (WIZO, 1939, 13bis) a actividades de meses de planeación, como lo era el Bazar WIZO (WIZO, 1942, p. 27), el cual implicó un evento cultural por todo lo alto y reunía a la comunidad en un solo lugar.

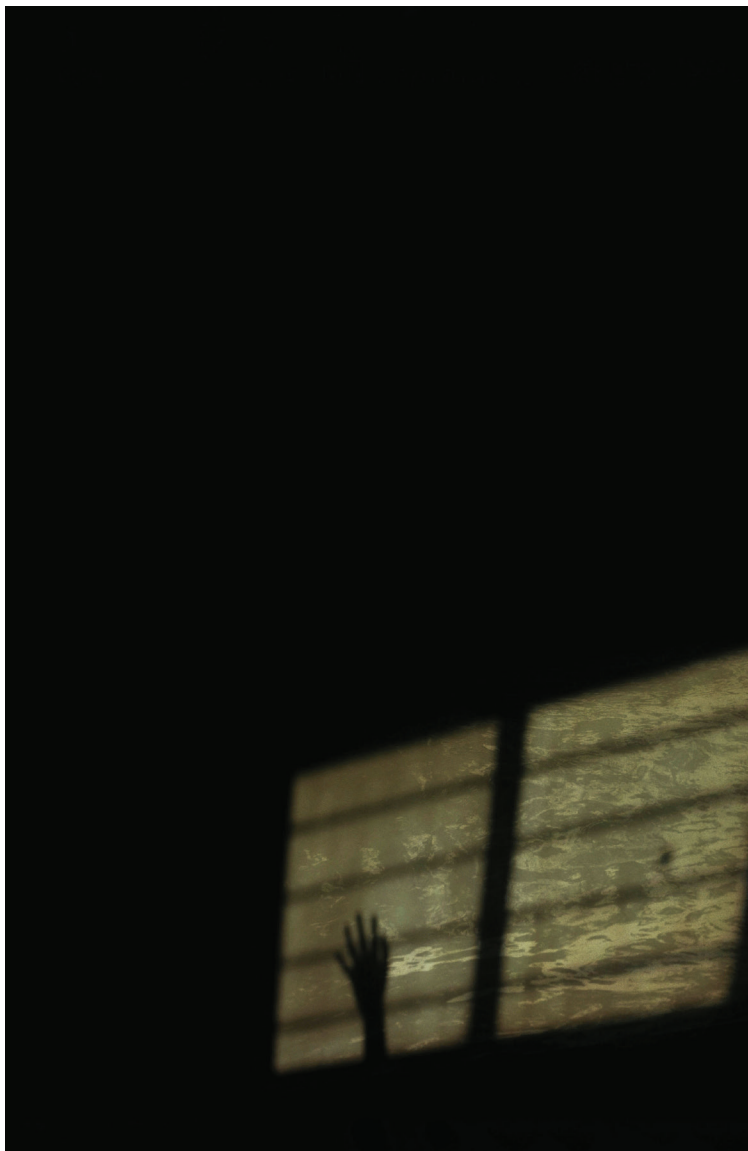
El Bazar consistió en un trabajo increíble, en los primeros años se solicitaba a las socias que hicieran algún producto manual por grupo, algunas tejían, otras con-

segúan donaciones, artículos para vender: “Se mandarán cartas a todas las socias pidiéndoles que regalaran algún objeto de cierto valor para venderlo. Se formará una comisión para que le hablaran a cada socia en particular” (WIZO, 1942, p. 27). Se trabajaba en las casas de las socias: “Para organizar el Bazar se decidió hacer varios grupos de señoras para efectuar los trabajos. Uno en casa de Erna Moscona, otro en casa de Esther Babani y otro en casa de Denisse Benbasat” (WIZO, 1943, p. 29).

En todo momento, las socias WIZO tuvieron en mente la importancia de seguir educándose y educando a sus compañeras. El conocimiento es importante para poder entender los principios del sionismo, para ello tenían las Tardes Culturales (WIZO, 1942, p. 26) o la Velada Teodor Hertzl-Jaim Bialik (WIZO, 1952, p. 33). Fundaron en 1952 el Comité Cultural para darle orden a sus actividades y así ayudar a las representantes de grupo, las cuales compartían el conocimiento adquirido con las demás.

Para 1953 se creó el Ulpan (o escuela de hebreo), que más tarde llevaría el nombre de su primer Mora, Pauline Kovalski. Esa escuela de idiomas se centraba en la enseñanza del hebreo, pero más tarde impartió clases de historia, artes, literatura, entre otras, para seguir impulsando la educación de las socias.

Todas estas actividades dieron pie a que en 2003 se creara el Centro de Educación y Capacitación “Lizette Mussali”, con la intención de seguir en constante preparación, que contaran con recursos personales y laborales para generar nuevas oportunidades de superación a través de talleres y diplomados, con el apoyo de Fundación Activa (se trataba de una organización no lucrativa dedicada a prestar servicios de inserción laboral, capacitación en proyectos de autoempleo y asesoría de negocios).



COMO NOTA FINAL

La wizo ha tratado de adaptarse a los tiempos modernos. Estas damas no se han quedado estáticas en las mismas actividades, tratan de estar a la vanguardia. Desde sus inicios se ha trabajado para ayudar a la mujer a empoderarse, a alcanzar una mayor autoestima y un mejor sustento familiar, sin dejar de lado los preceptos del judaísmo.

Uno de los mayores logros de la wizo es mantenerse activa y con una base de socias en crecimiento, a pesar de los altibajos derivados de los acontecimientos económicos o sociales que les toca vivir. Es esta base permanente de socias la que hace posible seguir dando vida a los proyectos de beneficencia que caracterizan a la organización (como la educación de la mujer y el apoyo a las necesidades de escuelas y guarderías en México e Israel), así como su es-

fuerzo constante de apoyar a la población en riesgo debido a sismos, inundaciones o huracanes.

Desde su inicio, como una institución meramente de beneficencia, WIZO ha logrado diversificar sus actividades para que sus miembros puedan cultivarse en diferentes áreas, por lo que abrió talleres de historia del arte, música, historia, computación; éste en particular está enfocado a las socias de mayor edad para poder acercarlas a las nuevas tecnologías y que no sea una limitante en su desarrollo. Además, integraron talleres de capacitación laboral para lograr que las participantes crearan emprendimientos para el autoempleo, así como administración de sus finanzas.

Ese abanico de oportunidades ayudó a ampliar la red de socias y a reforzar o crear lazos entre los grupos que conforman a la Federación mexicana. Muchas de ellas entraron por recomendación de familiares o de amigas y, conforme se desarrollaron en diversas actividades o pertenecieron a los puestos de las mesas directivas, se concientizaron de lo importante de su labor benéfica y de la capacitación que se le debía dar a todas las socias, para que puedan enfrentarse a las necesidades de la sociedad.

Tienen la ardua tarea de tratar de involucrar a los jóvenes que estudian preparatoria en los colegios de la red judía, llevándolos con ellas a los eventos que organizan para sensibilizarlos y hacerlos partícipes de su labor social y que no sean ajenos a estas actividades.

En México ha logrado establecer una red de apoyo para escuelas primarias, secundarias y guarderías, no sólo con las donaciones de material didáctico o de mobiliario, sino también por medio de la impartición de talleres para padres para acercarlos a temas de importancia en la educación, la crianza, los eventos sociales recientes; además, realizan actividades re-

creativas para los niños como obras de teatro, la celebración del día del niño o fechas importantes para ellos como Navidad o Día de Reyes.

Actualmente, la WIZO tiene varios desafíos por superar, derivados de los cambios sociales que estamos experimentando y de la urgencia de renovar la interacción con las generaciones más jóvenes, que son en las que recaerá el trabajo y sin las cuales la existencia de la propia institución podría terminar.

REFERENCIAS

Archivo-CDIJUM, Fondo Institucional WIZO, Libro de Actas 1, 1938-1943.

Archivo-CDIJUM, Fondo Institucional WIZO, Libro de Actas 2, 1954-1966.

Avigdor, J. (1960). *La mujer Judía. Su posición y su papel dentro del judaísmo*. México: Kehila Ashkenazi Nidje Israel.

Dorfsman, D. (2013). *WIZO México. Ciclo 2011-2013*. México: WIZO México.

Kabalo, P. (febrero, 2008). "Leadership Behind the Curtains: The Case of Israeli Women in 1948". *Modern Judaism*, núm. 1 (28), pp. 14-40. Consultado el 17 de febrero de 2021. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/30130933>

Newman, Y. y Sivan, G. (1983). *Judaísmo A-Z. Léxico ilustrado de términos y conceptos*. Jerusalem: Departamento de Educación y Cultura Religiosa para la Diáspora/Organización Sionista Mundial.

Shabot, E. (2013). Variantes en la identificación con el proyecto sionista dentro de la Comunidad Judía de México durante la primera mitad del siglo xx. En Gojman, A. (coord.), *100 años de vida institucional judía en México: mosaico de experiencias y reflexiones (1912-2012)*. México: FES Acatlán/UNAM-CDICA-Comité Central de la Comunidad Judía de México. pp. 168-187.

RESEÑAS

THE POLITICAL SCANDAL OF

THE STAND AND DELIVER FILM

Recibido: 25 de febrero de 2021
Aprobado: 24 de marzo de 2021

A dark, atmospheric photograph of a tunnel. The scene is dimly lit, with a series of lights along the walls and ceiling. The floor is wet, creating a strong reflection of the lights and the tunnel's structure. The overall mood is mysterious and somber.

EL ESCÁNDALO POLÍTICO
DEL FILME
*CON GANAS
DE TRIUNFAR*

ERNESTO ERMAR CORONEL PEREYRA

RESUMEN

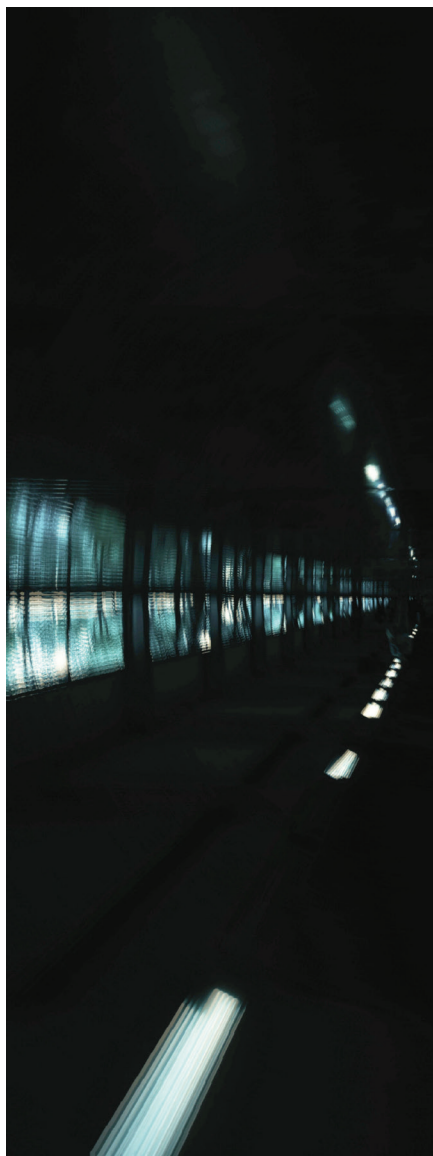
Es necesario advertir que el presente texto no es una reseña cinematográfica, por el contrario, se teoriza un filme con el propósito de reflexionar sobre un escándalo político que introduce la película “*Con ganas de triunfar*”, el cual quebranta la idea hegemónica de que la enseñanza en las escuelas consiste en que el profesor transmita conocimientos a los alumnos, colocando en su lugar el principio subversivo de que el papel del profesor es llevar a los alumnos a una aventura intelectual en la que sean ellos los que por sí mismos, aprendan los conocimientos a través de desarrollar su propia inteligencia, lo cual desde Jacques Rancière, se entiende como una práctica de emancipación intelectual.

Palabras clave: política, emancipación intelectual, cine.

ABSTRACT

It is necessary to note that this text is not a cinematographic review; on the contrary, a film is theorized to reflect on a political scandal introduced by the film *With a desire to triumph*.” It breaks the hegemonic idea that teaching in schools consists of the teacher transmitting knowledge to the students, putting in its place the subversive principle that the role of the teacher is to lead the students on an intellectual adventure. They are the ones who, by themselves, learn knowledge through developing their intelligence, which from Jacques Rancière, is understood as a practice of intellectual emancipation.

Keywords: politics, intellectual emancipation, cinema.



ERNESTO ERMAR CORONEL PEREYRA

Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública y maestro en Estudios Políticos y Sociales por la UNAM, ambos grados con mención honorífica. Estudiante del Doctorado en Ciencia Política de la misma institución. Su línea de investigación es acerca de la relación arte y política en el cine y la fotografía, aborda, principalmente, temas de inmigración ilegal y trata de personas. Ha publicado en libros editados por la UNAM. Ha sido ponente en congresos nacionales e internacionales.

En principio, es necesario precisar y condensar una idea concreta sobre qué es el cine y su relación con la política a la luz de Jacques Rancière. Él no ofrece una definición precisa, más bien maneja cierta idea del cine representando una figura estética antes que un objeto de arte o un medio de comunicación. Rancière nos brinda, en realidad, reflexiones de un pensamiento acerca de lo cinematográfico, desmarcado de convencionalismos, límites y objetivos de los manuales y ensayos de la teoría cinematográfica. Tampoco vemos en sus planteamientos una contribución filosófico-normativa de lo que debería ser el cine.

Reflexionar acerca del cine a la luz de Rancière es pensar lo cinematográfico como provocación para la construcción de ideas. En este sentido, se toma distancia con el acatamiento de territorialidades disciplinares que fijan el ordenamiento, tanto de saberes como de poderes explicativos. El cine existe como arte porque pertenece a un conjunto de prácticas artísticas concernientes a un orden de identificación que lo reconoce como tal, el denominado régimen estético. El cine no es algo establecido como arte por decreto, se hace arte por medio de cierto movimiento de combate, interesado en fijar un determinado disenso de carácter contencioso.

Ver el cine a través de Rancière es estar dispuesto a poner atención a lo que las películas cuentan, volcando esa experiencia a ideas construidas por palabras. Sin embargo, lo relatado por una película no se agota en la anécdota, pues el cine es la manera como se construye una intriga organizada en secuencias de imágenes, palabras, sonidos, encuadres y cuerpos en movimiento, los cuales producen una disposición de hechos y actos, Rancière lo denomina fábula (Casas y Flores Farfán, 2014). La cual se entiende como la composición narrati-

va que proporciona un pensamiento y un aprendizaje. La trama en una película es el modo peculiar de organización de las acciones en la puesta en escena cinematográfica.

La política en el cine aparece en el reparto de lo sensible que potencialmente se expone en una película. Lo sensible está constituido por todo aquello a lo que podemos acceder por la percepción vía nuestros sentidos e intelecto. El objetivo es llegar a lo visible, lo decible, lo nombrable y lo pensable. Por consiguiente, el reparto es la operación de desintegración, separación y articulación de los elementos integrantes de lo sensible, y esta nueva maniobra del reparto de lo sensible puede ser efectuada tanto por el arte como por la política.

El cine se relaciona con la política en la medida que puede cuestionar las disposiciones sensibles dadas, porque es un recurso capaz de proponer un reordenamiento y entrecruzamiento novedoso sobre lo visible, lo decible, lo nombrable y lo pensable. Por ello, la política en el cine puede aparecer de múltiples formas, por ejemplo, cuando se remite a la voz de los que aún no tienen voz y reclaman detentarla para volver a definir el espacio de la deliberación política. También puede tratarse de un profesor que logra que aquellos considerados ignorantes, aprendan a pensar y utilizar su intelecto como supuestamente no podían hacerlo.

Dicho esto, en 1988 se estrenó una película llamada *Stand and Deliver*, del director Ramón Menéndez. El argumento central consiste en contarnos la experiencia del profesor Jaime Escalante, un educador de matemáticas en una escuela preparatoria del este de Los Ángeles, California, en Estados Unidos. Los estudiantes de ese colegio son en su mayoría alumnos hispanos de familias de clases pauperizadas. El director y la mayoría de los profesores

Reflexionar acerca del **cine a la luz de Rancière** es pensar lo cinematográfico como provocación **para la construcción de ideas.**

consideran a esos educandos con un bajo nivel académico, deficiencias de aprendizaje y problemas de conducta.

El profesor Escalante invita a los estudiantes considerados incapaces a una aventura intelectual bajo un principio basado en el “tener ganas”. Es aquí donde aparece en el filme una proposición política que sacude y produce cierta perplejidad: el maestro asume que sus ignorantes alumnos pueden enseñarle a otros lo que ellos mismos no sabían, con ello se proclama la igualdad de las inteligencias, la cual se opone y cuestiona el principio de la instrucción tradicional, basada en la mera transmisión de conocimientos del sabio al ignorante. Esto, desde Jacques Rancière, se puede entender como una práctica de la emancipación intelectual (Rancière, 2010).

Por tanto, el ser estudiante no es una actividad estática donde el sujeto no es mero receptor de conocimientos, éste puede ir en la búsqueda de los saberes como sujeto activo. En el filme, el profesor Escalante establece una relación pedagógica donde suprime la distancia entre su saber y la ignorancia de sus estudiantes, por medio de lecciones y ejercicios, así, progresivamente, se disminuye la brecha de ignorancia. Con esto demuestra que un maestro (además de detentar el saber ignorado) guía a sus alumnos para que noten su capacidad de aprender por sí mismos, mediante la observación y escuchando a los demás; finalmente, se aprende a aprender repitiendo, equivocándose y corrigiendo los errores.

De tal suerte, la emancipación intelectual es la verificación de la igualdad de

las inteligencias, la afirmación de que no hay inteligencias, sino una sola inteligencia con carácter colectivo, la cual permite el entendimiento entre quienes saben y quienes ignoran (Rancière, 2011). La labor pedagógica de Jaime Escalante visibiliza que los estudiantes aprenden cuando se aventuran en el mundo de las cosas y los signos que los rodean, tomando un lugar entre los otros para observar y comparar lo que miran. Escalante no enseña a sus alumnos solamente su saber, los desafía y reta a arriesgarse por medio de pronunciar lo visto, lo pensado de lo conocido, para verificarlo y lo hagan verificar.

La práctica pedagógica tradicional, quebrantada por Escalante, es la basada en la oposición actividad-pasividad. En ella, el profesor se asume como sujeto activo, su saber moldea las mentes de los pasivos alumnos ignorantes, quienes tienen una posición de inferioridad frente a la posición de saber que sume el educador, donde se fija como principio: el educando tiene la capacidad de recibir y acumular conocimientos y es incapaz de reflexionar sobre la utilidad de lo aprendido. En su lugar, el maestro Jaime Escalante invierte la enseñanza tradicional, forzando a sus estudiantes a dejar su actitud pasiva y contemplativa para desafiarlos a construir la capacidad de decir, ver y hacer, con el objetivo de que tracen su camino al conocimiento para observar, seleccionar, comparar e interpretar las cosas del mundo por sí mismos. Este acto ayuda a los educandos a romper la estructura de la dominación y sujeción de la pedagogía, la cual los relega a simples alumnos pasivos y receptivos.



La política en el cine puede aparecer de múltiples formas”.

Bajo la filosofía de “tener ganas”, el profesor Escalante sienta un precedente para invitar a sus estudiantes a tomar conciencia de su lugar en el mundo, con la idea de que se asuman como capaces de sobresalir en sus actividades académicas. Frente a una actitud pasiva de sus estudiantes, los desafía al inscribirlos al examen *AP Calculus*, retándolos a demostrarse a sí mismos que pueden, si tienen las ganas. Los estudiantes aprovechan el verano para tomar clases de matemáticas avanzadas con Escalante, quien en todo momento les insiste que noten su propia capacidad y pueden vencer las bajas expectativas del director y otros profesores.

Los estudiantes acreditan los exámenes de *AP Calculus*, no obstante, el *Educational Testing Service* (Servicio de Pruebas educativas) cuestiona el éxito de los estudiantes, arguyendo trampa de su parte, por tener los mismos errores. Escalante argumenta que sus estudiantes son capaces, demostrando el motivo de la duda: prejuicios raciales y económicos por el origen social de los jóvenes. El profesor consiguió que sus estudiantes presenten la prueba de nueva cuenta, con solo un día para alistarse.

Venciendo todas las adversidades, los estudiantes de Escalante acreditan y dejan de lado todas las acusaciones de trampa. Aquí la política aparece cuando los estudiantes enfrentan las bajas expectativas que los tienen en condición de inferioridad para emanciparse y, por lo tanto, empiezan a pensar por sí mismos y demostrar su capacidad, igual a la de cualquiera. Por tanto, este filme representa una fábula ci-

nematográfica de la emancipación intelectual.

Tal como lo entiendo, en la película la filosofía “tener ganas” se construye como una práctica de la emancipación intelectual. Quedando sólo por definir qué es emancipación, de la mano de Jacques Rancière, ofrezco mi propia reflexión sobre esta palabra, la que sencillamente entiendo como la salida de un sujeto o sujetos de una situación de minoridad:

Menor es aquel que necesita ser guiado para no correr el riesgo de perderse siguiendo su propio sentido de la orientación. Ésa idea es la que gobierna la lógica pedagógica tradicional donde el maestro parte de la situación de ignorancia —por ende de desigualdad— del alumno para guiarlo o guiarla, paso a paso, por el camino del conocimiento, que también es el camino de una igualdad futura. (Rancière, 2010, p. 132).

En *Stand and Deliver* los alumnos de Escalante viven precisamente una situación de inferioridad, los demás profesores de su escuela se asumen como élites cultivadas e insisten a Jaime que debe guiar a sus alumnos porque son ignorantes sin futuro e incapaces de entender el camino de la superación. Sin embargo, el profesor pone en marcha la práctica del pensamiento de la emancipación, ratificando la igualdad de las inteligencias entre maestro y alumnos, la cual es un punto de partida para romper con el presupuesto pedagógico de la minoridad, demostrando que esos estudiantes tienen la capacidad de aprender por sí

El educando tiene la capacidad de recibir y acumular **conocimientos** y es incapaz de reflexionar sobre la utilidad de lo aprendido.

mismos y salir del lugar de inferioridad, donde habían sido colocados.

Después de esta lectura emancipadora hecha sobre este filme, se afirma que la relación de y cine se localiza en el reparto de lo sensible. Lo sensible en el cine es todo aquello que produce mediante un dispositivo técnico, es decir, imágenes en movimiento, las cuales habilitan la percepción para acceder a esas relaciones de visibilidad e invisibilidad, a lo audible e inaudible, lo decible e indecible. Por ello, el cine se compone de fábulas sobre cuestiones de los cuerpos y cosas en movimiento y reposo, además, éstos pueden hablar por medio de seres parlantes o transmitan algo mediante silencios. El cine tiene el poder de, vía diversas cosas, ilustrar lo sensible en la fábula cinematográfica.

Para acceder a la experiencia cinematográfica Rancière propone la figura del amateur, mismo que posibilita movernos con soltura entre las fronteras de los cánones dominantes de los saberes. En otras palabras, el abordaje al cine es por medio de la experiencia del espectador, viendo al arte cinematográfico como el constructor de mundos. Razón por la cual insiste que, cuando una película termina, el recuerdo y la palabra del espectador prolongan la película más allá de la realidad material de sus proyecciones, donde la rememoración y el lenguaje dan consistencia al cine como un mundo compartido (Rancière, 2011).

Lo anterior muestra la experiencia cinematográfica como más que una simple película, ya que surge algo parecido a otro filme virtual y espectral. O sea, el espectador hace una película sobre el mismo filme,

que tensiona, reafirma o contradice la película vista. El cine no termina con haber visto películas, por el contrario, se extiende a los recuerdos, ideas y pensamientos desplegados en la memoria cuando el filme termina. Este es el origen de la narración del espectador sobre la película, lo visto y contado en un filme, lo cual no necesariamente es la visión de un crítico de cine, sino una posición política del espectador.

Desde mi perspectiva, el cine debe entenderse como un espacio de lo sensible, en donde un dispositivo técnico cinematográfico es capaz de producir movimiento a través de imágenes. Los recursos técnicos en una película posibilitan la construcción de fábulas, las cuales cuentan relatos a través de los cuerpos parlantes o silenciosos y su relación con las cosas en movimiento o quietud. Por eso, el cine es también la manera como se hacen películas, poniendo secuencias en imágenes, palabras, sonidos y cuerpos en movimiento que nos cuentan algo por medio de la disposición de hechos y actos. Esto permite definir al cine como un arte, y al ser un potencial generador de pensamientos logra construir mundos, ideas y cuestionamientos sobre lo sensible cinematográfico.

Sin duda, pensar en el cine nos remite a películas, secuencias, imágenes en movimiento y planos, piezas parte de las narrativas que captan miradas, gestos, manos, cuerpos y cosas en una puesta en escena. Este proceso nos conduce a la experiencia afectiva y electiva que, por un lado, hacen sentir y, por otro, motivan opiniones. El cine también es una dimensión de lo personal y lo íntimo, agita el intelecto a través



de imágenes en movimiento. La relación política-cine no radica en las promesas e intenciones activistas que se pretenden vincular a la experiencia cinematográfica. Las imágenes en movimiento deben expresar lecturas y pensamientos sobre la expresión de lo político.

Finalmente, la política en el cine aparece cuando una película inicia la capacidad de pensamiento, para leer la acción en las imágenes-movimiento. Con esto, se propone repensar la formulación de lo común en un universo considerado (hasta ahora) privado, doméstico y social. Dicho con otras palabras, el cine y la política se relacionan cuando aparece en la experien-

cia cinematográfica el disenso en su forma sensible, ésta invita a reflexionar sobre lo deseado y lo indeseado, lo conocido y lo desconocido, lo hecho y lo no hecho. La cualidad política del cine consiste, pues, en la creación de disensos instituyentes de desacuerdos en mundos sensibles. Lo cierto es que la fábula cinematográfica permite al espectador cuestionar al mundo fuera de la pantalla.

Pensar la relación política-cine es ver la actividad de este arte como potenciadora del pensamiento del espectador, con el fin de percibir choques entre mundos en el mismo mundo. Es decir, se produce una relación entre los mundos posibles del cine y el mundo de la realidad, gracias a la comprensión de las redistribuciones, recomposiciones y configuraciones que aparecen en lo cinematográfico. Definitivamente, veo en el cine la capacidad de invitar a los espectadores a involucrarse en la crítica a la división de lo sensible, que impulse el camino para repensar preguntas acerca de lo que la política es capaz de reflexionar y hacer.

REFERENCIAS

Barthes, R. (2001). *La Torre Eiffel*. Madrid: Paidós Comunicación.

Casas, A. y Flores Farfán, L. (coord). (2014). *Jacques Rancière. En los bordes del cine*. México: UNAM.

Menéndez, J. (dir.). (1988). *Stand and Deliver* [Película]. Estados Unidos: Warner Bros.

Rancière, J. (2010). *El Maestro Ignorante: Cinco Lecciones Sobre la Emancipación Intelectual*. Madrid: Leertes.

----- (2010). *Momentos políticos*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

----- (2011). *El destino de las imágenes*. Madrid: Politopías.

----- (2011). *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

WOMEN OF MAIZE

*Recibido: 14 de febrero de 2021
Aprobado: 12 de marzo de 2021*

MUJERES DE MAÍZ *

EDGAR ÁVILA RÍOS

* Guimar Rovira, Era, 1997.

Y a pesar de todo lo adverso en sus existencias, las indígenas enseñaron a sus hijos e hijas a gozar del sol de la mañana, a amar la vida, a dar gracias a la tierra, a los astros. Son las mujeres y hombres de maíz.

Guiomar Rovira, escritora española.

Recuerdo claramente el año de 1998 cuando tenía casi un año de haber ingresado como profesor al CCH plantel Naucalpan. En algún momento de la clase de las once de la mañana, dos profesoras me solicitaron dar información a un grupo de segundo semestre. Ellas, Laura (del Área de Talleres) y Rosa Elisa (de Histórico-Social) invitaban a la comunidad *cecechachera* naucalpense a apoyar a los pueblos zapatistas haciendo acopio de medicinas, víveres, ropa, juguetes, etc., que tanto hacían falta en esos territorios de la selva lacandona. Apenas dieron la información, pregunté si todavía había lugares en el camión que haría la travesía a Chiapas y así me sumé a la caravana, siendo mi primer viaje, que después sería multiplicado durante ocho años posteriores. Logramos juntar casi tres toneladas de ayuda humanitaria y la fuimos a entregar directamente al pueblo de Acteal, lugar tristemente célebre por la matanza de mujeres, niños y ancianos indígenas en 1997 que no formaban parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), pero que también fueron víctimas de una agresiva oleada represora

del gobierno del estado chiapaneco, encabezado por Julio César Ruiz Ferro, y el expresidente Zedillo.

Para esos días, ya había leído los tres primeros tomos de *Documentos y comunicados* del EZLN y me impresionó profundamente lo ahí escrito: indígenas agraviados ancestralmente que ahora luchaban, sin armas, por ser mexicanos de primera y recuperar su dignidad. En este ejército rebelde participaban hombres, mujeres, niños y ancianos que proponían el “para todos todo, nada para nosotros y el mandar obedeciendo”, consignas que emergían desde las entrañas milenarias de la vida comunitaria y de la resistencia indígena.

Veintitrés años después puedo decir que el Colegio de Ciencias y Humanidades me inició dentro de la historia indígena y en este movimiento social. Al hacer entrega de la ayuda, en plena tarde de la selva, en la comunidad de Polhó, exactamente en el municipio de Chenalhó, recordé también los días del temblor del 85. En la ciudad, la ayuda llegaba a manos de quien alcanzaba; en las comunidades, estas contribuciones eran almacenadas, clasificadas y repartidas de acuerdo con la cantidad de personas del pueblo, sexo, edades y tamaños y les tocaba a todos, sin excepción.

En la siguiente caravana conocí a dos señores que encabezaban la creación de talleres de calzado en pueblos rebeldes, ellos consideraban que esta labor favorecería la autonomía, principio vital de su batalla por la dignidad. Noel Mundo y Luis Arévalo habían ya abierto cerca

EDGAR ÁVILA RÍOS

Sociólogo por parte de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán y con estudios de maestría en Psicología Social, por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Xochimilco. Es profesor de asignatura “A”, definitivo en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), plantel Azcapotzalco, con 23 años de antigüedad, imparte las asignaturas de Historia Universal I y II, e Historia de México I y II. Se centra en los asuntos indígenas y ha impartido conferencias y realizado ferias culturales tanto en su plantel de adscripción como en el plantel Naucalpan.

Indígenas agraviados ancestralmente que ahora luchaban, sin armas, por ser mexicanos de primera y recuperar su dignidad.

de cinco talleres en las cañadas de la selva neozapatista. Conformamos un grupo que se llamaba Colectivo Universitario por la paz en Chiapas, en el cual se incorporaron profesores y alumnos de la UNAM, UAM e IPN. Nuestras tareas también serían favorecer la apertura de estos talleres y el acercamiento a la vida de los pueblos zapatistas, bases de apoyo de las tropas insumisas que luchaban por la paz y que practicaban la democracia al interior de sus filas.

Para el año 2000 inicié como profesor de licenciatura en la entonces Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán, dentro del tronco común sociopolítico de esa época. Tuve alumnos de las carreras de Ciencias Políticas y Administración Pública, Relaciones Internacionales y Sociología con quienes compartí mi interés por esta sublevación india. Por supuesto, también participaron en las caravanas y contribuyeron con los objetivos del colectivo universitario. Los viajes duraron hasta el año 2005, establecimos un lazo humanitario muy sólido con cada una de las comunidades que visitamos y algunos talleres lograron el propósito inicial propuesto por don Luis, el maestro zapatero del barrio de Tepito. Desafortunadamente, Mundo fue desaparecido político en el año 2009 por su trabajo social que también ejercía en su estado natal Guerrero, fue encontrado muerto en la Ciudad de México entre los años 2012 y 2013. Aprendí mucho de ellos y ellos también estaban agradecidos con la participación del plantel Naucalpan y de la ENEP Acatlán.

A la fecha, sigo leyendo en clase documentos y comunicados del EZLN con todos

mis grupos de las materias de Historia Universal I y II e Historia de México I y II, ahora sólo en el plantel Azcapotzalco, y esta experiencia que marcó mi vida sucedió por el simple hecho de ser docente en el Colegio, porque en cualquier otra institución no hubiera existido esa oportunidad. Y lo digo porque en marzo de 1999, previo a la huelga estudiantil en nuestra máxima casa de estudios, también laboraba en la Prepa 9, de la UNAM, y en una ocasión nos cancelaron la visita de los delegados zapatistas que recorrían todo el país para promover una consulta sobre derechos y cultura indígena, argumentando que el ambiente académico de la comunidad estaba en plena efervescencia política y que esta actividad académica contribuiría más a la agitación.

En cada pueblo observé la congruencia de lo que se escribía en los relatos del subcomandante Marcos o el Comité Clandestino Revolucionario Indígena y lo que se hacía en la vida cotidiana. Sin embargo, había un hueco que observábamos en nuestro trabajo de campo y ese era el de las mujeres: su trabajo comprometido con su familia y la comunidad, su falta de educación, su paciente labor con sus hijos, el uso sólo de su lengua natal, su pobreza y marginación, pero de la misma manera su enorme deseo para que las cosas cambiaran para su beneficio. De eso trata el libro de Rovira, del que les hablaré a continuación.

Guiomar Rovira (Barcelona, España, 1967) es doctora en Ciencias Sociales en el área de Comunicación y Política de la UAM Unidad Xochimilco, profesora investigadora de la Universidad Autónoma de

la Ciudad de México (UACM); además, es autora de los libros *Mujeres de maíz* (Era, México, 1997), *Zapata vive* (Virus, Barcelona, 1994), *Zapatistas sin fronteras* (Era, México, 2009), sobre el alzamiento zapatista de Chiapas. El texto que nos ocupa cuenta con una edición y tres reimpressiones de los años 1998, 1999 y 2000, con mil ejemplares tirados.

Desde nuestra óptica, la autora desarrolla una aportación interdisciplinaria integrando estudios de género, antropología social, historia regional y local, literatura de México, derecho consuetudinaria, economía, sociología, psicología social, pedagogía y, desde luego, su principal inclinación, el periodismo o las ciencias de la comunicación. Nos parece una obra notable y bien lograda gracias a la conjunción de la lectura de indagaciones previas junto a su investigación de campo recorriendo tanto la Selva Lacandona como los Altos de Chiapas pasando por Montes Azules, que incluye pueblos indios distantes entre sí y de muy difícil acceso, como La Realidad, Guadalupe Tepeyac, Amador Hernández, San Pedro Chenalhó, Morelia o La Garrucha. Esta exploración le debió haber llevado varios meses o años entre 1994 y 1995. Además, son amplias las referencias femeninas en donde incluye grupos étnicos como los choles, mames, tezeltales, tzotziles, tojolabales y chamulas.

Históricamente, el libro hunde sus raíces hasta las dinastías mayas para decir que, en efecto, hubo mujeres que ocuparon los puestos máximos de poder político y religioso, desde Palenque, Chiapas, hasta Copán en Honduras; existen bajorrelieves que dan cuenta de cómo los reyes buscan acuerdos con ellas. Después hubo, en la Colonia, sublevaciones chiapanecas y zoques (1532-1534), zendales (1712) y, posteriormente, chamulas (1869-1870). En todas ellas se dieron intervenciones femeninas:

[...] la resistencia de los pueblos mayas sería secreta y soterrada. En las manos de las mujeres estaría salvaguardar la lengua, los ritos, las tradiciones, las costumbres que heredarían a sus hijos e hijas hasta hoy. Les tocó a ellas, porque los hombres tuvieron que salir, buscar trabajos, enrolarse, aprender español, abandonar el hogar, mientras ellas, sumidas en la miseria, mantenían allí la lumbre de lo permanente. (Rovira, 1997, p. 21).

Esto se complementa con el despojo agrario de los siglos XIX y XX que los obligó a ceder sus parcelas a los terratenientes y someterse a un régimen de fuerza de trabajo sobreexplotada, reprimida y miserable; en el caso de las mujeres, gratuita y con derecho de pernada, visto como algo natural. Sin embargo, en 1974 hace un corte en la historia en virtud de que se efectúa el Congreso Indígena en San Cristóbal de las Casas, y los indios empiezan a organizarse para reclamar sus derechos, mejores salarios y condiciones de vida. Veinte años después, emerge el EZLN diciendo “¡ya basta!”, mostrando a México y al mundo entero que los indios vivían en condiciones de extrema pobreza y que aspiraban y exigían ser mexicanos de primer nivel, no de cuarta o quinta categoría. Al tomar las cabeceras municipales de Altamirano, Ocosingo, San Cristóbal y Las Margaritas, encontramos una nutrida participación de mujeres con grados militares: comandante Ramona, mayor Ana María, capitanas Irma, Elisa, Maribel, Silvia; insurgente de infantería Isidora, subteniente de sanidad Amalia, teniente Elena, sólo por citar algunas.

¿Qué obligó a estas mujeres indígenas a tomar las armas, arriesgar sus vidas y formar parte de un ejército rebelde? En palabras de la mayor Ana María:

Desde niñas empezamos a cargar los hermanitos y a ayudar a moler el maíz y a hacer tortilla y a barrer la casa o lavar. No hay chance pues para ir a la escuela, aunque haya una en el poblado, tenemos que ayudar a la mamá. La misma mamá se ve obligada a dejar la niña en casa para que cuide del bebito, mientras va a traer algo o a trabajar en la milpa. Deja a su niño encargado a la niña más grandecita, y la niña deja de ir a la escuela porque tiene que cuidar a su hermanito, tiene que ayudarle a su mamá, y así me pasó a mí, pues, ésa fue mi vida.

Ya en la adultez, el horizonte seguía siendo de trabajo. La misma Ana María nos da un claro ejemplo de una jornada laboral femenina iniciada a las tres de la mañana:

[...] una mujer indígena no para todo el día. La mujer campesina se levanta a hacer pozol y la comida, el desayuno para los hombres. Si necesita leña, va y trae su leña, si necesita maíz, va a la milpa a cargar su maíz o a traer verduras o lo que tenga. Va y regresa, lleva a su niño cargando en la espalda o en el pecho, prepara la comida. Y así se la pasa todo el día hasta que entra la noche, de lunes a domingo. Todavía los hombres en las comunidades, los domingos tienen chance de ir a divertirse, a jugar básquet, o barajas, pero la mujer no, se dedica a todo, todos los días, no tiene descanso. (Rovira, 1997, pp. 69-70).

De igual manera, Ana María contesta la segunda parte de nuestra pregunta:

Aprender. Ésa es la clave, ésa es la razón y la gran atracción que el EZLN ejerce para las muchachas. Todas, al ingresar

como insurgentes, deben de aprender a hablar castilla, la lengua de comunicación dentro de un ejército formado por distintas etnias. Y la lengua del poder establecido para defenderse del poder. El EZLN abre esa oportunidad, la de leer y escribir, la de saber sobre historia y política, encontrarse con otras jóvenes, compartir inquietudes culturales, montar obras de teatro, inventar canciones [...] allí, en el seno de las filas zapatistas, las mujeres demuestran su inteligencia, habilidad de mando, sentido de responsabilidad. (Rovira, 1997, p. 74).

Rovira desarrolla múltiples entrevistas a profundidad o autobiográficas con mujeres rebeldes, destacando cómo era su vida familiar previa al alzamiento:

[...] en toda comunidad, todo el municipio, las mujeres estamos bajo mandato de los hombres. Cuando somos chicas siempre nuestras madres nos enseñan que tenemos que respetar a los hombres, que tenemos que obedecerlos, que no hay que protestar, no hay que contestar. Lo que te dice el hombre hay que aceptarlo, lo que te dice tienes que creerlo. Y así crecí también, muy maltratada de mis hermanos y de mi padre, porque son varones. (Rovira, 1997, p. 35).

A lo largo de poco más de dos centenares de páginas, la autora catalana nos relata que la vida en estos pueblos se modificó sustancialmente, pero que requirió de muchos años de lento trabajo político y comunitario. Este proceso aún no concluye y en muchos lugares de Chiapas la mujer sigue todavía sin contar para la vida pública. Sin embargo, la semilla de la revolución de las costumbres está ya depositada y rinde sus frutos.

TEMAS LIBRES

THE CRISIS OF 1994

AND ITS CONSEQUENCES

Recibido: 24 de febrero de 2021

Aprobado: 18 de marzo de 2021

LA CRISIS DE 1994

Y SUS CONSECUENCIAS

DAVID PLACENCIA BOGARIN



RESUMEN

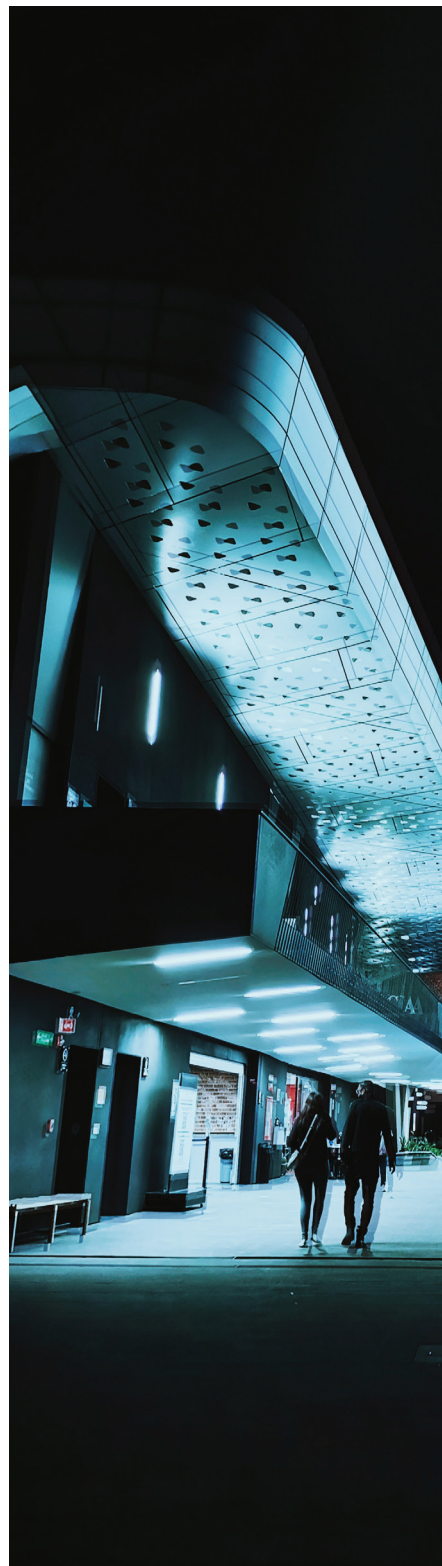
Durante la última parte del siglo xx, México utilizó diversas políticas económicas. En la década de los setenta, mantuvo a fuerza un programa keynesiano que terminó en populismo; hacía la década de 1980 empezó la implementación del modelo neoliberal, la característica fundamental de estos años fue una crisis sexenal recurrente. El gobierno de Carlos Salinas de Gortari realizó negociaciones con instituciones financieras internacionales para disminuir el total de la deuda y obtener mejores tasas de interés, con ello, disminuyó el pago de su servicio; adicionalmente los ingresos por la venta de las empresas paraestatales dieron un respiro a nuestras finanzas, lo que permitió que se nos percibiera como un país con perspectivas de desarrollo; gracias a ello ingresamos a la OCDE. Es importante mencionar que los acuerdos internacionales se realizaron con la intención de que llegaran cuantiosas inversiones de capital, pues el dinero necesita tener rendimientos.

Durante esta época se llevó a cabo la reprivatización de la banca, la cual fue vendida sobre todo a operadores de bolsa que poco sabían sobre el manejo de instituciones bancarias, aunado a ello, se vivió un proceso de liberalización y desregulación bancaria que facilitó la entrada de los llamados capitales golondrinos; el problema es que el gobierno salinista no cuidó adecuadamente la política monetaria, pues el objetivo fundamental estaba en la contención de la inflación, la consecuencia fue la sobrevaluación del tipo de cambio. El resultado fue el encarecimiento de nuestras mercancías y, con ello, el deterioro de nuestra balanza comercial. Esto ocasionó un fuerte déficit en cuenta corriente que, sumado a la fractura del partido en el poder y diversos acontecimientos políticos, ocasionaron que 1994 terminara con una devaluación y crisis muy severas.

Palabras clave: crisis, modelo neoliberal, liberalización financiera, desregulación financiera, balanza comercial, tipo de cambio.

DAVID PLACENCIA BOGARIN

Licenciado en Historia y maestro en Economía Financiera. Coordinador Técnico del Centro de Documentación e Investigación Judío de México. Obtuvo la Medalla “Alfonso Caso” en 1999. Tiene diversas publicaciones sobre la cultura judía en México, archivos históricos y sobre la crisis del modelo neoliberal. Es profesor del plantel Azcapotzalco del CCH y de la Facultad de Estudios Superiores Aragón de la UNAM.





ABSTRACT

During the last part of the 20th century, Mexico used various economic policies. In the 1970s, it maintained a Keynesian program that ended in populism, and in the 1980s, the implementation of the neoliberal model began. The fundamental characteristic of these years was a Recurrent sexennial crisis. The government of Carlos Salinas de Gortari carried out negotiations with international financial institutions to reduce the total debt and obtain better interest rates. Thereby reducing the payment of its service; additionally, the income from the sale of parastatal companies gave a respite to our finances, which allowed us to be perceived as a country with development prospects. Thanks to this, we entered the OECD. It is essential to mention that the international agreements were made to expect significant capital investments to arrive since the money needs to have returned. During this time, the reprivatization of banking was carried out, which was sold above all to stock market operators who knew little about the management of banking institutions. In addition to this, there was a banking liberalization and deregulation process, which facilitated the entry of the so-called swallow capitals. The problem is that the Salinas government did not take proper care of monetary policy since the fundamental objective was to contain inflation; the consequence was the overvaluation of the exchange rate. The result was the increase in the price of our merchandise. The deterioration of our trade balance caused a substantial current account deficit, which added to the fracture of the ruling party and various political events, which caused 1994 to end with devaluation and very severe crises.

Keywords: Crisis, Neoliberal Model, financial liberalization, financial deregulation, trade balance, exchange rate.

ANTECEDENTES

México vivió durante las décadas de 1950 y 1960 una época de crecimiento económico, incluso, a la parte final se le ha conocido como el “milagro mexicano”, sin embargo, si hubo un milagro tendríamos que contestar la pregunta: ¿por qué no hemos sido capaces de convertirnos en una de las principales economías del mundo? Desgraciadamente, para responder tendríamos que remontarnos hasta el nacimiento de nuestra nación, ello representaría un trabajo interminable, por lo que en este trabajo solamente nos centraremos en los problemas que se generaron durante la segunda parte del siglo xx.

Para iniciar nuestro análisis mencionaremos a Clark Reynolds, quien asegura que el modelo estabilizador fue más bien desestabilizador, hace énfasis en que en la década de 1960 hubo un desarrollo sin precedente del producto interno bruto (PIB) y el tipo de cambio se mantuvo fijo, pero se generaron diferentes problemas económicos, pues las altas tasas arancelarias evitaban la competencia internacional, lo que resultó en ineficiencia de nuestra industria, el tipo de cambio fijo ocasionó sobrevaluación del tipo de cambio y, con ello, deterioro comercial, la recaudación fiscal era deficitaria pues el Estado otorgaba una serie de subsidios. Además, aunque el crecimiento económico era importante, el incremento de la población fue más rápido, todo ello ocasionó una tasa de desempleo elevada y creciente (también hay que sumar el incremento de la productividad agrícola y manufacturera y una mayor incorporación de la mano de obra femenina), deterioro de la distribución del ingreso y, en consecuencia, se solicitaron aumentos salariales; los desequilibrios generaron una serie de movimientos (médico, estudiantil, ferrocarrilero).

El modelo de sustitución de importaciones tenía como objetivo el desarrollo de la industria nacional, pero no se aplicó adecuadamente, lo que generó fue una industria que no se modernizó, por no tener competencia; aunado a ello, no hubo inversión que permitiera desarrollar nuestra tecnología, de modo que las máquinas y herramientas eran importadas y nunca eran de primera generación, y se tenía una fuerte dependencia de técnicos extranjeros y de la importación de refacciones. Como la industria nacional no era capaz de generar empleo suficiente, el gobierno empezó a participar en la economía para propiciar y mantener el crecimiento económico. Utilizó políticas de subsidios, de exenciones tributarias, de bajas tasas impositivas, de grandes gastos e inversiones públicas que implicaron grandes déficits públicos, provocando endeudamiento (Huerta, 1992, p. 35).

Dicha política generó incremento en el nivel de empleo y el nivel de vida de la población, un elevado crecimiento de los sectores público y paraestatal, esto a costa de las finanzas públicas, es triste decirlo, pero el crecimiento económico se apoyó en el endeudamiento externo. Pedro Aspe reafirma la idea de que la crisis de 1982 se debió a desequilibrios en las finanzas públicas y en la cuenta corriente, combinados con la suspensión de flujos de ahorro externo, el deterioro de los términos de intercambio y la devaluación. Todo ello originó un periodo de elevada inflación y estancamiento económico. Los problemas de cuenta corriente fueron el resultado de un déficit comercial, que implicó la salida de divisas y un proceso devaluatorio.

El agotamiento del modelo no fue un factor único en México sino que fue un proceso internacional que representó el fin del modelo keynesiano del Estado Benefactor (el cual era eficiente en la época de la crisis de 1929), consecuentemente,



El modelo de sustitución de importaciones tenía como objetivo el desarrollo de la industria nacional, pero no se aplicó adecuadamente”.

implementaron nuevas medidas para reducir el déficit fiscal; no obstante, en México, los gobiernos de Luis Echeverría y José López Portillo (que han sido considerados como populistas) mantuvieron en forma forzada una serie de subsidios, el último lo pudo hacer gracias al *boom* petrolero, desgraciadamente, la disminución de su precio sumió al país en una crisis tan severa y hubo tal salida de capitales, que lo que se le ocurrió al gobierno fue nacionalizar la banca. Al respecto, Alejandro Álvarez dice que no fue nacionalización sino estatización, pues los bancos eran de mexicanos, y como estaban quebrados, lo que se estaba estatizando era la deuda, como quiera, fue un cambio importante en la historia de la banca en México.

Por lo anterior, el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado inició en una situación económica muy difícil, además, su antecesor había basado su política económica en un modelo mono exportador (petróleo) y se descuidaron sectores económicos que habían sido importantes. La apuesta de López Portillo fue que los hallazgos petroleros, más el incremento del precio del crudo como consecuencia de la resolución de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), harían de México un país rico; el problema fue que una vez que se acabó el embargo al mercado norteamericano, los precios disminuyeron, y el gobierno mexicano quedó endeudado. La situación se agravó por la disminución de la demanda, que se vio reflejado en la reducción de la entrada de divisas y un proceso devaluatorio

de la moneda que dejó al país en una de las peores crisis económicas del siglo xx. La consecuencia, se obligó al nuevo presidente a aceptar los condicionamientos del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la adopción del modelo neoliberal, el cual no está de acuerdo con la participación del gobierno en la economía.

Ante la exigencia de la implementación del modelo neoliberal, se realizó la apertura comercial en el periodo de 1983-1987. La industria, que ya había tenido estragos durante los dos sexenios anteriores, recibió un golpe del que muchos empresarios no se pudieron reponer, esto fue acompañado por una política devaluatoria que trataba de evitar presiones sobre las importaciones y para estimular las exportaciones. Pero la devaluación aumentó los costos financieros de los sectores endeudados con el exterior (Huerta, 1992, pp. 54-55). El sexenio fue desafortunado, forma parte de la llamada década perdida, pues no hubo crecimiento económico; para colmo de males, sufrimos el terremoto de 1985. Hubo otros errores. Tratando de evitar los efectos de la inflación se otorgaban aumentos de sueldo, pero como no había restricciones al aumento de precios, estos aumentaron más que los salarios y vivimos un periodo de hiperinflación, durante 1989 ésta llegó al 159.4%.

En un modelo de competencia externa, el crecimiento de los precios es un factor muy malo, pues impacta directamente en el tipo de cambio y en el intercambio económico, por ello, surgió el Pacto de Solidaridad Económica; sin embargo, la



Ante la exigencia de la implementación del modelo neoliberal, se realizó la apertura comercial en el periodo de 1983-1987”.

economía siguió marchando tan mal que en algún momento se pensó en declarar la moratoria de la deuda y, al final del periodo presidencial, los acreedores extranjeros prefirieron esperar al nuevo gobierno para entablar negociaciones. Pensando que la ventaja competitiva de México era la mano de obra barata, se utilizó la concertación para contener la inflación; con ese objetivo se elaboraron los pactos económicos entre el gobierno, la cúpula empresarial y los dirigentes sindicales, el resultado fue la contención salarial que ocasionó la disminución del poder adquisitivo de los trabajadores.

Comenzando el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se iniciaron las negociaciones con el FMI y la comunidad financiera; éstas terminaron en mayo de 1989 con la firma de nuevos convenios con el mencionado organismo y con el Club de París. Entre los objetivos más importantes se encontraban: abatir la transferencia neta de recursos al exterior; reducir el valor de la deuda histórica; asegurar la obtención de recursos frescos a largo plazo; disminuir el valor real de la deuda; obtener mayor concordancia entre el servicio de la deuda externa y la capacidad de pago de la economía para apoyar el programa de estabilización. Todos estos beneficios juntos significaron una reducción en la salida de divisas de 3,764.3 millones de dólares, en promedio anual, para el periodo 1990-1994.

Los convenios firmados anteriormente traían aparejadas una serie de condiciones, entre las cuales destacaban la disminución del déficit público y de la inflación, venta de empresas públicas que permitieron al gobierno obtener una buena cantidad

de ingresos. La pregunta sería: ¿por qué si había estas condiciones, las finanzas al final del periodo presidencial eran tan malas? La respuesta es que la liberalización y desregulación financiera permitieron grandes flujos de capital al país, lo que ocasionó que se otorgaran créditos sin una adecuada valoración; por otro lado, el deslizamiento del tipo de cambio siempre fue inferior al crecimiento de precios, ocasionando un aumento del déficit en la cuenta corriente que se financiaba con la cuenta de capital, pero que en buen número eran inversiones de corto plazo. Al observar el crecimiento desmesurado, ingresó un menor número, y luego, ante los acontecimientos de 1994, a salir; entonces el gobierno se quedó sin margen de maniobra para manejar el tipo de cambio y hubo una devaluación muy grande.

El gobierno de Miguel de la Madrid fue preparatorio, pero el de Carlos Salinas aplicó todas las recomendaciones de organismos internacionales como el Fondo Monetario y el Banco Mundial (BM). Una de sus primeras metas fue abatir el déficit fiscal, para lo que le era vital deshacerse de las compañías paraestatales, pues la mayor parte trabajaban con números rojos; de 1982 a 1991 la desincorporación de empresas públicas fue masiva, de 1155 empresas bajo el control del Estado, se desincorporaron 950. Lo cual se tradujo en ventas acumuladas por 43 billones de pesos (aproximadamente 5% del PIB), y la transferencia de 250 mil empleados al sector privado (Aspe, 1993, p. 154).

Para hacernos acreedores de los beneficios ofrecidos por la banca internacional,





La política económica del sexenio 1988-1994 se orientó a fomentar el crecimiento de la inversión”.

era necesario permitir la entrada de capital de cartera al mercado mexicano, para ello se realizó la liberalización y desregulación financiera (permitiendo la libre competencia en los mercados de dinero y capitales), la reprivatización bancaria y la paulatina entrada de bancos extranjeros; además se nos aceptó en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), como un mecanismo para que el país fuera atractivo a la inversión extranjera; también, se ofrecieron altas tasas de rendimiento, ello atrajo gran cantidad de capitales (golondrinos), lo que incrementó las reservas internacionales; sin embargo, el aumento no se debió a la entrada de divisas vía comercio internacional, sino de deuda.

En 1990, se anunció la reprivatización de los bancos. En junio de 1991 se realizó la primera subasta pública y se vende el Multibanco Mercantil a un precio 1.6 veces mayor a su valor en libros; el pago de precios muy por encima del valor se repitió en todas las instituciones bancarias, el motivo era que las reformas emprendidas por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari daban grandes expectativas de crecimiento económico, por lo cual pensaban que podrían recuperar la inversión rápidamente. Por otro lado, la legislación de nuestro país protegería a la banca nacional de la internacional y se iba a pagar a crédito (en ocasiones otorgado por el gobierno), entonces estaban comprando con pasivos (Becerra, 1999, p. 1).

Para la reprivatización de la banca se conformó una comisión de desincorporación, en la que CS First Boston era un importante asesor y se contó con los servicios

de McKinsey & Company y de Booz Allen Hamilton para la valuación de las instituciones; se realizaron subastas de paquetes de instituciones, lo que permitía participar en la subasta de varios bancos, se otorgaron 144 constancias, correspondientes a 35 instituciones interesadas en las 18 instituciones bancarias (Hernández y López, 2001, p. 364).

De tal forma, podemos decir que la política económica del sexenio 1988-1994 se orientó a fomentar el crecimiento de la inversión, tanto pública como privada, nacional o internacional; se puso especial atención al crecimiento de las exportaciones no petroleras, pero sin subsidiar al sector externo ni alentarlos con un tipo de cambio subvaluado; se pretendió realizar una reforma fiscal con reducción de las tasas impositivas y una ampliación de la base tributaria (Huerta, 1992, p. 104). A pesar de que el sexenio comenzó con un deslizamiento diario del tipo de cambio, éste era inferior al que se requería por los diferenciales de crecimiento de precios, en ambos países; esto ocasionó un tipo de cambio sobrevaluado que impidió a la producción nacional poder competir en el mercado internacional, pues la ley de un solo precio originaba un aumento de las importaciones, generando un incremento en el déficit en la cuenta corriente. El gobierno no creía que fuera grave, decían que era la contraparte de la cuenta de capital y como ésta era superavitaria se terminaría por nivelar la balanza de pagos.

El gobierno salinista originó la crisis por cuatro ideas equivocadas: 1) Que el déficit en cuenta corriente no importaba,



La banca (adquirida a sobreprecio y que colocó más créditos de los adecuados en el mercado) no fue capaz de salir de la crisis por sí sola”.

porque se trataba simplemente de la contrapartida de un superávit en la cuenta de capital; 2) La idea de que no había una sobrevaluación de la moneda debido a que los mercados financieros no lo percibían como tal; 3) Que el tipo de cambio real no se veía afectado por las políticas monetaria y cambiaría en vista de que estaba determinado por factores reales; 4) Que se había alcanzado un equilibrio macroeconómico, puesto que las finanzas públicas estaban equilibradas y la inflación se acercaba a los niveles internacionales (Huerta, 1998, p. 46).

El presidente Carlos Salinas de Gortari rompió la regla no escrita de devaluar durante su gobierno para que ésta no afectara al nuevo presidente, pero no lo hizo porque quería ser presidente de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Ante la escases de divisas, el gobierno de Ernesto Zedillo decidió devaluar, sin embargo, cometió el error de tener una reunión con los empresarios para comentarles sobre la decisión, quienes provocaron la salida de divisas y algunos cambiaran sus deudas de dólares a pesos; con ello, la incertidumbre aumentó. El 19 de diciembre se decidió abandonar el régimen cambiario y adoptar un tipo de cambio de flotación libre, no obstante, se pensó antes en estabilizar el mercado de tipo de cambio mediante la elevación del techo de la banda, a lo cual accedió la Comisión de Cambios. Como la medida no tuvo éxito, el 22 de diciembre se aplicó el régimen antes mencionado (SHCP, 1994, p. 10). El pánico de los inversionistas generó una de las devaluaciones más críticas que haya sufrido el país.

CRISIS ECONÓMICA

Una vez ocurrida la devaluación y para evitar que fuera mayor la fuga de capitales, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) facilitó la sustitución de valores gubernamentales denominados en pesos (Cetes, Bondes y Ajustabonos) por Tesobonos, instrumentos que, por tener valor en dólares, no se veían afectados por las variaciones del tipo de cambio. Con esto, las autoridades financieras ofrecieron una opción para que los inversionistas pudieran cubrir su exposición al riesgo del tipo de cambio (SHCP, 1994, p. 10) y, de esa forma, la salida de capitales no siguiera creciendo y la crisis no tuviera dimensiones mayores. La banca (adquirida a sobreprecio y que colocó más créditos de los adecuados en el mercado) no fue capaz de salir de la crisis por sí sola. Una de las alternativas era dejar que quebraran los bancos inviables, el problema estribaba en que eran muchos, la consecuencia hubiera sido que los ahorradores iban a perder sus recursos, pero, sobre todo, el sistema financiero estaba en riesgo de quebrar y, por tanto, el país (Becerra, 1999, p. 2).

El crecimiento de la cartera vencida, las dificultades para construir reservas preventivas y los problemas de capitalización hicieron necesaria la intervención del gobierno a través de los programas: 1) Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y 2) Programa de Capitalización Temporal (Procapte) (Girón, 1998, p. 144). Ante la devaluación y la incertidumbre para los inversionistas, al gobierno no se le ocurrió castigar a los acreedores,



con la creación de las Unidades de Inversión (UDIS), las cuales estaban indexadas a la inflación, pues la idea era trasladar al deudor el costo de los errores cometidos por el gobierno mexicano. Se realizó una campaña tratando de que la gente pensara que le convenía más transferir su deuda a UDIS, y se obligaba a indexar en dicha unidad de cuenta a todos aquellos que se vieran obligados a reestructurar sus créditos; si contemplamos que la inflación durante 1995 fue de 52% y se suma la tasa de interés, los créditos indexados eran impagables (Huerta, 1995, p. 122).

Mientras se trataba de salvar al sistema financiero y ante la quiebra de algunos bancos (ya fuera por ilícitos o por problemas de insolvencia), pasaron sus créditos al Fobaproa a cambio de pagarés gubernamentales y serían pagados como deuda pública. Las instituciones sin posibilidades de proseguir en el negocio fueron liquidadas y otras se sanearon y reestructuraron para ser fusionadas con bancos en una mejor posición financiera. En 1998, el gobierno propuso que los pasivos del Fo-

baproa se trasladaran a deuda pública, y que después se investigara si había habido ilícitos en dicho proceso. Se pretendió que la sociedad cubriese las cuantiosas pérdidas derivadas de la crisis y de los desfalcos cometidos en muchas transacciones dudosas, realizadas por algunos banqueros con ciertos empresarios e, incluso, el partido oficial (Huerta, 1998, p. 85).

El 12 de diciembre de 1998 se aprobó la Ley de Egresos de la Federación, en la cual se convertían los pasivos en deuda pública. Dicho fondo se mantendría en fase de liquidación mientras se transferían al nuevo Instituto de Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en consecuencia, el rescate bancario se cargó a la cuenta de los contribuyentes (Hernández y López, 2001, p. 375). Andrés Manuel López Obrador explicó que la deuda legalizada con el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario fue de alrededor de 850,000 millones de pesos, que sumados a la deuda externa (737,000 millones de pesos) y a la deuda interna (550,000 millones de pesos), representaba el 45.8% del PIB para 1999 (López Obrador, 1999, p. 91).

CONSECUENCIAS

La crisis de 1994 dejó a nuestro país una serie de efectos, tanto en el ámbito económico como en el político. En el ámbito económico hubo un mayor endeudamiento público. Cuando el gobierno se quedó sin dinero para seguir haciendo frente a sus compromisos financieros, Estados Unidos apoyó al gobierno mexicano con la firma de un paquete de rescate por 20,000 millones de dólares. Esto contemplaba tres líneas de crédito: la primera a partir del 27 de febrero de 1995 por 3,000 millones de dólares, para hacer frente a las deudas de corto plazo. Entre esa fecha y julio del mismo año, se otorgarían otros 7,000 millones de dólares, y los últimos 10,000 millones en la segunda parte del año, siempre y cuando lo solicitara el gobierno mexicano; con una tasa de interés de 2.5% por encima de la tasa de interés de los Bonos del Tesoro (es decir, aproximadamente 9%).

Las condiciones fijadas por Estados Unidos y por el FMI fueron muy rigurosas: reducción del déficit de cuenta corriente en 50%; los niveles de inflación no deberían exceder el 20%; profundizar el programa de privatizaciones; implantar una política realista de precios y tarifas del sector público; una política de restricción salarial y monetaria; disciplina fiscal en las finanzas públicas, reducción del gasto gubernamental y limitar el financiamiento de las actividades productivas; garantizar a los inversionistas el pago oportuno de los títulos de deuda del gobierno; adoptar una política de tipo de cambio realista, e indexar la tasa de interés al nivel de la inflación.

Esto implicó una serie de consecuencias. La primera fue la contención salarial, medida que se venía utilizando desde algunos sexenios atrás, ello llevó a una ma-

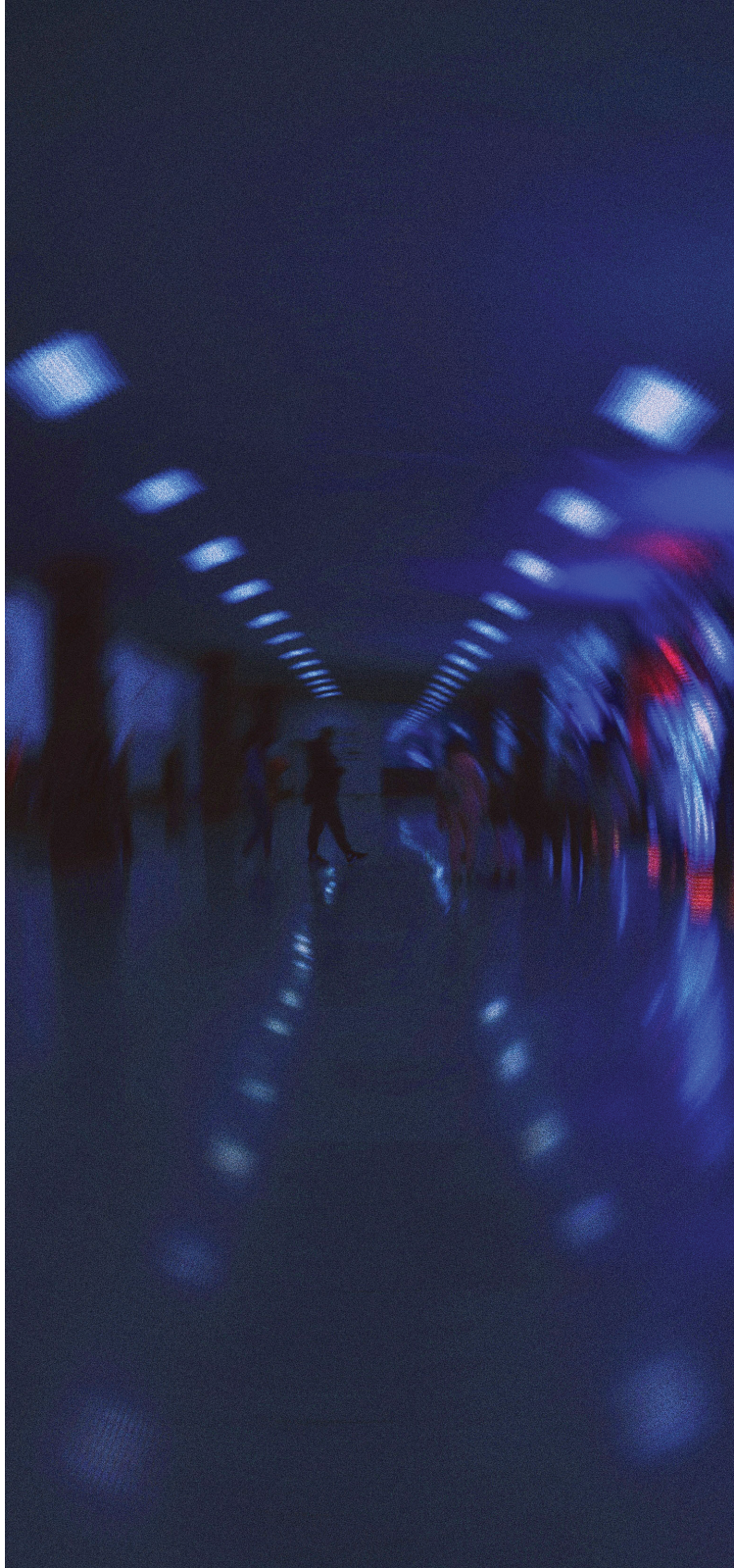
yor pauperización de la población, en una época en que el mundo estaba cambiando, cuando los medios digitales y tecnológicos empezaron a ganar fuerza, implicando un mayor consumo de la población en base al crédito. La política privatizadora culminó con una ley que permitía a extranjeros poseer el cien por ciento de acciones de la banca, como consecuencia pudieron fusionarse o adquirir los servicios financieros que habían sido propiedad de mexicanos —ahora los principales grupos financieros son Citigroup, BBVA Bancomer y HSBC—, pues los banqueros nacionales no supieron y no pudieron competir con ellos, lo que nos lleva a ser un mercado más del entramado comercial y mercantil internacional.

Políticamente se abrió la oportunidad de que los partidos políticos pudieran tener una mayor competencia, el presidente Zedillo entregó a Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, en 1997, y en el año 2000 la presidencia de la república a Vicente Fox, del Partido Acción Nacional (PAN); posteriormente, ha habido alternancia política.

La pauperización de la población ha hecho que algunos empresarios y gobernantes se dediquen al crimen organizado, el cual ha aumentado en forma vertiginosa desde el gobierno de José López Portillo, cuando hizo su aparición Caro Quintero, después causó revuelo el asesinato del arzobispo Juan Jesús Posadas Ocampo, a partir de ese momento, la posición del narcotráfico ha sido cada vez más importante, lo que ha implicado un aumento de la delincuencia así como de los asesinatos.

CONCLUSIONES

El mundo sufrió grandes cambios durante la década de 1970, especialmente en 1971 con el rompimiento del Acuerdo de



Bretton Woods, así se reorienta el modelo económico implementado, ahora se utiliza el modelo neoliberal (o neoclásico), el cual tenía como principales medidas abatir el déficit fiscal, que en México sostenía el empleo, ya que el Estado se dio a la tarea de crear empleo cuando el sector privado ya no lo pudo hacer, ello acentuó de mayor forma el déficit fiscal y la deuda pública. El gobierno pudo mantener el viejo modelo económico gracias a la aparición de grandes yacimientos petroleros, pero la demanda a la baja y los precios internacionales ocasionaron que el país quedara más endeudado y tuviera que adoptar las reglas impuestas por el Fondo Monetario Internacional.

Durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado los desajustes se hicieron más severos, pues la inflación aumentó desmesuradamente y, con ello, el tipo de cambio; posteriormente, tiene que haber negociaciones con el presidente Carlos Salinas de Gortari, quien obtiene una disminución de la deuda y mejores tasas de interés a condición de que realizara la liberalización y desregulación financiera, lo que permitió la entrada de los llamados capitales golondrinos que venían al país en busca de mejores rendimientos. Además, como no utilizó una política adecuada de devaluación del tipo de cambio, tuvimos el déficit de cuenta corriente más grande de la historia, lo que le dio la puntilla a muchas empresas nacionales y, al final del sexenio, una de las peores crisis económicas del país, lo que nos ha empujado a ser compradores de tecnología, un país maquilador (por la mano de obra barata), la pauperización de la economía y el crecimiento del crimen organizado.

REFERENCIAS

- Becerra, R (1999). *Rescate de la Deuda Bancaria en México*. Consultado el 26 de agosto de 2020. Recuperado de: <https://gredos.usal.es/handle/10366/14092>
- Girón, A. (1998). “Globalización Financiera y Mercados Contestatarios”. En Girón, A. y Correa, E. (eds.), *Crisis financiera: mercado sin fronteras*. México: IIEC/DGAPA/UNAM-Ediciones el Caballito.
- González, J. y Peña, L. (2012). La banca extranjera en México: ¿hay motivos para preocuparse? *Estudios Económicos CNBV*, vol. 1. Consultado el 12 de julio de 2020. Recuperado de: https://www.cnbv.gob.mx/CNBV/Estudios-de-la-CNBV/Estudios%20de%20investigacion/Banca_extranjera_en_M%C3%A9xico.pdf
- Hernández, F. y López, O. (2001). “La Banca en México, 1994-2000”. Consultado el 12 de julio de 2020. Recuperado de: [http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/4171/06_FAUSTO_HERNANDEZ_\(363-390\).pdf?sequence=1](http://repositorio-digital.cide.edu/bitstream/handle/11651/4171/06_FAUSTO_HERNANDEZ_(363-390).pdf?sequence=1)
- Huerta, A. (1995). *Causas y Remedios de la Crisis Económica de México*. México: Diana.
- Huerta, A. (1998). *El Debate del Fobaproa*. México: Diana.
- López Obrador, A. (1999). *Fobaproa: expediente abierto*. México: Grijalbo.
- Manrique, I. (julio-septiembre, 1998). “Fobapora: un gigante paraestatal”. *Problemas del Desarrollo*, vol. 114, núm. 29, pp. 199-205. Consultado el 12 de julio de 2020. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/43838117>
- Salgado, A. (21 de marzo, 1996). “Vender o cerrar instituciones intervenidas, piden banqueros”. *El Financiero*, p. 4.
- Sandoval, I. E. (julio-septiembre, 2005). “Intervencionismo neoliberal y desregulación financiera: evolución institucional del sector bancario en México”. *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 3, núm. 67.
- Vanegas, R. (12 de abril, 1999). “Cerca a 750 mil millones de pesos, la valuación de los activos totales que conforman el Fobaproa”. *El Financiero*.

EDITORIAL

TEORÍA Y ANÁLISIS

Estigmatización de la mujer: una lucha constante
Jesús Andrés Álvarez Gálvez

La lucha sigue; la participación política de las mujeres en el México del siglo XX

Núñez Altamirano, Rubén Darío y Loera Cuevas, María del Carmen

La necesidad de supervivencia: el papel de la mujer obrera durante el Porfiriato

Mariana Rivera Anaya

Literatura: herramientas para el análisis de textos desde la perspectiva de género

Christian González Mejía

ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Clio en la mira de Laureana Wright. La historia de México a través de una mujer porfiriana

Diana Marisol Orozco Sánchez

Caminos Hacia La Equidad

Gloria Celia Carreño Alvarado

Elvira Gascón, y el difícil camino entre el exilio y el arte

Mauricio César Ramírez Sánchez

La participación de las mujeres en las guerrillas desde la perspectiva de género

Gabriela Silva Morales

Entre la tradición y la modernidad. La mujer vista por la historieta mexicana

Juan Manuel Pedraza Velásquez

PORTAFOLIOS

Paola Gabriela Rosales Rivera

La participación de las mujeres judías en organizaciones comunitarias: La WIZO de México

Karla Carolina Vázquez Salazar

RESEÑAS

El escándalo político del filme Con ganas de triunfar

Ernesto Ermar Coronel Pereyra

Mujeres de Maíz

Edgar Ávila Ríos

TEMAS LIBRES

La Crisis de 1994 y sus Consecuencias

David Placencia Bogarin

PORTADA

Paola Gabriela Rosales Rivera

